

REPORTE

sobre delitos de
alto impacto

SEPTIEMBRE 2016



OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD™

Observatorio Nacional Ciudadano Seguridad, Justicia y Legalidad *Reporte Sobre Delitos de Alto Impacto. Septiembre 2016*

Director General del Observatorio
Francisco Javier Rivas Rodríguez

Directora del área de investigación
Doria del Mar Vélez Salas

Colaboradores

Yani Limberopulos Fernández
Christian Eduardo Díaz Sosa
Oscar Rodríguez Chávez
Doria del Mar Vélez Salas
Manuel Alejandro Vélez Salas
Juan José Rodríguez Chávez
Francisco Javier Rivas Rodríguez
Vania Pérez Morales

Coordinación de producción
Martell Izquierdo

Diseño editorial
Marbella Vianney Olmos Sánchez

D.R. © OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO SEGURIDAD, JUSTICIA
Y LEGALIDAD
México, D.F., 2016. www.onc.org.mx

OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD, año 3, no. 8, septiembre 2016, es una publicación mensual editada por el Observatorio Nacional Ciudadano, Boulevard Adolfo López Mateos, 261, piso 6, Col. Los Alpes, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01010, Tel (55) 5593-8628, www.onc.org.mx, contacto@onc.org.mx. Editor responsable: Francisco Javier Rivas Rodríguez. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2014-040912173500-203, ISSN: 2007-8943, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este Número, área de investigación, Doria del Mar Vélez Salas, Boulevard Adolfo López Mateos, 261, piso 6, Col. Los Alpes, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01010, fecha de última modificación, 8 de noviembre de 2016.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Observatorio Nacional Ciudadano.

ÍNDICE



Presentación

4



Introducción

6

Homicidio
doloso

9

Homicidio
culposo

18

Secuestro

27



Extorsión

36

Robo con
violencia

45



Robo de
vehículo

51



Robo a casa
habitación

57

Robo a
negocio

63



Robo a
transeúnte

69

Violación

75

Conclusiones y
recomendaciones

81



Nota
metodológica

84



Bibliografía

90



Anexos

92

PRESENTACIÓN



Los mexicanos nos sentimos inseguros, desconfiamos de la autoridad y de los procesos de acceso a la justicia. Esto no solo lo confirma el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) a través de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) y de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe), sino que día tras día lo atestiguamos. Si analizamos con detenimiento esta situación, es evidente que difícilmente podría ser de otra manera sobre todo porque pese a que los delitos de alto impacto parecieran estar disminuyendo acorde con las cifras oficiales, los procesos de victimización han aumentado. Un claro ejemplo es lo que está pasando con el homicidio doloso, el cual ha aumentado casi 20% al comparar las carpetas de investigación iniciadas de enero a septiembre 2016 contra el mismo periodo de 2015 de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Asimismo hemos leído casos de robos con violencia sufridos por la secretaria particular del procurador capitalino, el embajador de Trinidad y Tobago y su familia, y el de un alto ejecutivo de una de las escuderías que compitieron en el Gran Premio de la Ciudad de México hace algunos días. Todas estas personas cuentan con redes y aparatos de seguridad que debieron minimizar estos riesgos, pero, no lo hicieron no obstante a pesar de haber atravesado por esta experiencia victimizante, estas personas pueden acceder más fácil a la justicia, a diferencia de lo que ocurre con la mayor parte de la población.

Aunque nos duela admitirlo, vivimos en un país inseguro, violento y con alta incidencia delictiva. Aunque nos duela admitirlo vivimos en un país en el cual la autoridad invierte más tiempo justificando la falta de resultados, descalificando el análisis de expertos y negando la realidad, más que trabajando en generar instituciones eficaces y confiables para garantizar la seguridad de la ciudadanía.

En este sentido deberíamos preguntar por qué, a pesar de haber gastado miles de millones de pesos en la última década en capacitación, reingeniería institucional, equipamiento y tecnología, controles de confianza y contrataciones, seguimos teniendo policías y procuradurías con personal mal tratado, mal pagado, mal capacitado, mal equipado, insuficiente y poco confiable. ¿Quién se ha enriquecido a costa de nuestros impuestos? ¿Por qué nadie responde ante la falta de capacidades institucionales y, por ende, la falta de resultados en la materia?

En un momento donde la crisis de seguridad y violencia debería ocuparnos en buscar responder a estas y otras preguntas, surge una propuesta que como mínimo debemos calificar de irresponsable y que parece caer en tierra fértil: modificar el artículo 10 de la Constitución, para que los ciudadanos podamos portar armas en autos y comercios para “autodefendernos”. Sí, es una propuesta equiparable a lo que sucedía hace más de tres

PRESENTACIÓN



siglos en el Viejo Oeste, al no haber un Estado capaz de proteger a los ciudadanos, por lo que ellos debían hacerlo por sí mismos.

El senador panista, Jorge Luis Preciado artífice de esta propuesta, dice que pretende “darles armas a los buenos ciudadanos” mediante una especie de proceso de control de confianza. Probablemente, el senador Preciado desconoce los innumerables casos de policías que aprobaron los controles de confianza estando coludidos con el crimen, delinquiendo y secuestrando ciudadanos.

De la misma manera, el senador Preciado sustenta su propuesta sobre la base de casos como las tasas de homicidio doloso de Estados Unidos, correlacionándolas con el número de armas en manos de privados, olvidando por un lado los casos de violencia psicótica, urbana o los accidentes ligados a la posesión de armas. Además deja a un lado que, la baja tasa nacional de homicidios asume connotaciones diferentes ante una mirada local, donde la violencia e incidencia delictiva se equiparan o superan a muchas de las localidades mexicanas y más aún, que por lo general, las instituciones policiales del país fronterizo son mucho más confiables.

Debo señalar que el senador Preciado ha logrado captar la atención de muchos ciudadanos insatisfechos y genuinamente preocupados; con el #SíAlaLegítimaDefensa ha puesto un tema indefendible en la discusión nacional. No obstante, resulta muy preocupante que una autoridad que representa al Estado, desacredite los procesos institucionales, proponiendo poner en riesgo vidas en vez de invertir todo su capital político en mejorar las instituciones y en generar un piso parejo para todos, a través del arraigo y promoción de la cultura de la legalidad y de la paz.

La solicitud ciudadana de autodefenderse en un ambiente inseguro es entendible, pero no el aprovecharse de esta y hacerse publicidad a costa de la vida de mexicanos. Senador Preciado, en el Observatorio Nacional Ciudadano (ONC) no queremos aumentar los factores de riesgo que llevarán a una mayor desigualdad entre los mexicanos, que propicien aún más el tráfico de armas, que faciliten la resolución violenta de conflictos y fomenten el desprecio de la autoridad.

En el ONC, no queremos un México donde invitemos a nuestros seres queridos y a quien visita nuestro país a que salga con arma y chaleco antibalas. Al contrario, queremos un México en el cual los servidores públicos pongan por encima el camino de las instituciones y su fortalecimiento sobre alternativas carentes de diagnósticos sólidos. En otras palabras, queremos que nuestras autoridades atiendan de manera eficiente y efectiva la crisis de seguridad ciudadana por la cual atraviesa nuestro país.

FRANCISCO RIVAS
@frarivasCoL

INTRODUCCIÓN



Desafortunadamente, septiembre terminó con malas noticias en materia de seguridad, particularmente en relación con el comportamiento de los homicidios dolosos en nuestro país. Esto se debe a que por tercer mes consecutivo se dio un incremento tanto del número de víctimas como de carpetas de investigación iniciadas por este delito. Además de que septiembre de 2016 es el mes con la mayor cantidad de víctimas por este delito, (2 187) desde que se cuenta con registros oficiales, es decir desde enero de 2014. Aunado a ello, si se analiza el comportamiento histórico de sus modalidades, se puede identificar que septiembre de 2016 fue el segundo mes con mayor cantidad de homicidios dolosos cometidos con arma de fuego con 1 228 carpetas de investigación, ubicándose tan solo después de agosto de 2016

Debido al comportamiento registrado del homicidio doloso durante el último año, en el seno del XL Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP), el presidente Enrique Peña Nieto anunció la implementación de una estrategia de atención integral para los 50 municipios que concentraron la mayor proporción de homicidios dolosos en el país. Acorde con el discurso pronunciado, esta consiste en el reforzamiento de las acciones de prevención social, el fortalecimiento institucional y el combate a la violencia, como medida para reducir la violencia y delincuencia en estas regiones.

Todo aparenta señalar que este anuncio se trató más de coyuntura, para salir del paso ante el repunte que han tenido los homicidios dolosos en lo que va de 2016; más que de una estrategia que haya sido diseñada con base en diagnósticos integrales con su respectiva evaluación de impacto de las acciones que ya han sido implementadas. Simplemente basta recordar que los anuncios sobre operativos y estrategias en regiones particulares del país no son nuevos y sus resultados no son del todo desconocidos, pues en ocasiones los niveles de violencia y delincuencia disminuyen de manera temporal para luego retornar a sus niveles previos.

Lo que ha sucedido en relación con el homicidio doloso en nuestro país durante el último año, no es el único indicador de que estamos bastante lejos de haber resuelto la crisis de seguridad por la cual atraviesa México. Lamentablemente, esto resulta evidente cuando se hace memoria de lo que ha acontecido mes tras mes y septiembre no es la excepción. Esto se debe a que justamente durante este mes ocurrió el secuestro y posterior homicidio de María Villar Galaz, después de haber sido privada ilegalmente de su libertad tras tomar un taxi y que su familia pagara el rescate correspondiente.

Asimismo los medios de comunicación nos dieron a conocer casos de extorsiones en diversas regiones del país. Una muestra de ello es que la presidenta de la

INTRODUCCIÓN



Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en Reynosa, Sandra Imelda Guardiola, denunció que los empresarios locales están siendo víctimas de extorsiones por parte de funcionarios de gobierno en dicha entidad. Además el Centro Católico Multimedial (CCM) dio a conocer que sacerdotes y otros líderes religiosos están siendo blanco de extorsiones, amenazas de muerte e intimidación por parte del crimen organizado. Las declaraciones del CCM así como de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) que van en el mismo sentido, han sido publicadas a raíz del homicidio de dos jóvenes sacerdotes en Veracruz, así como del secuestro y asesinato del padre José Alfredo López Guillén en Puruándiro, Michoacán.

Aunado a ello, hay que recordar que justo antes de terminar el mes, un convoy de militares fue atacado en Culiacán, Sinaloa, por un grupo de sicarios que pretendían liberar o ultimar a un prisionero herido que era trasladado a un hospital en la región. El enfrentamiento culminó con 5 militares muertos, 11 heridos y elevó considerablemente el grado de malestar de las fuerzas armadas que a 10 años de haber sido llamadas para atender la emergencia en materia de seguridad aún carecen de un marco jurídico apropiado para llevar a cabo estas labores.

Por lo tanto, si consideramos que pese a las acciones implementadas desde hace una década, este tipo de hecho continúan definiendo nuestra cotidianeidad en México, ¿se puede afirmar que el tipo de medidas anunciadas por el presidente Enrique Peña Nieto que no difieren significativamente de lo que se ha llevado a cabo tendrán resultados diferentes? Desde esta perspectiva parece que las estrategias y acciones propuestas tienen un problema de origen que merma su capacidad de incidir en el largo plazo, al dejar al ciudadano común completamente marginado, pareciendo ignorar que únicamente 6% de los delitos en el país son denunciados y que esto se deriva en gran parte de causas atribuibles directamente a la autoridad como la falta de confianza ante las mismas. También pareciera que están relegando al olvido, elementos clave de la cadena relativa a la seguridad pública, procuración e impartición de justicia y reinserción social.

En el Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad (ONC) nos hemos dado a la tarea de trabajar de la mano con las autoridades de distintos órdenes de gobierno procurando resarcir algunas de sus debilidades. Parte de nuestros esfuerzos para lograr este cometido consisten en el monitoreo periódico de la incidencia delictiva a nivel nacional, estatal y regional, es precisamente esta información la que ponemos a disposición del público en general, a través de

INTRODUCCIÓN



nuestros reportes mensuales sobre delitos de alto impacto.

El reporte de septiembre 2016 se compone de 10 secciones donde se muestra el análisis de los 10 delitos de alto impacto en términos absolutos y en tasas por cada 100 mil habitantes. En las primeras cinco secciones se hace un análisis de las carpetas de investigación y víctimas registradas para los delitos de homicidio (doloso y culposo), secuestro (fuero común y federal) y extorsión. En las siguientes cinco secciones se analizan los comportamientos de las cifras de las carpetas de investigación iniciadas por robos con violencia, de vehículos, a casa habitación, a negocio, a transeúnte y violaciones sexuales.

En el ONC estamos convencidos que el papel de las autoridades debe estar marcado por la apertura a la participación ciudadana, la sensibilidad hacia las víctimas, la transparencia, la rendición de cuentas, la autocrítica y el aprendizaje continuo. Además que debe tener como principal motivante y objetivo tanto el bienestar como la seguridad humana de la población.

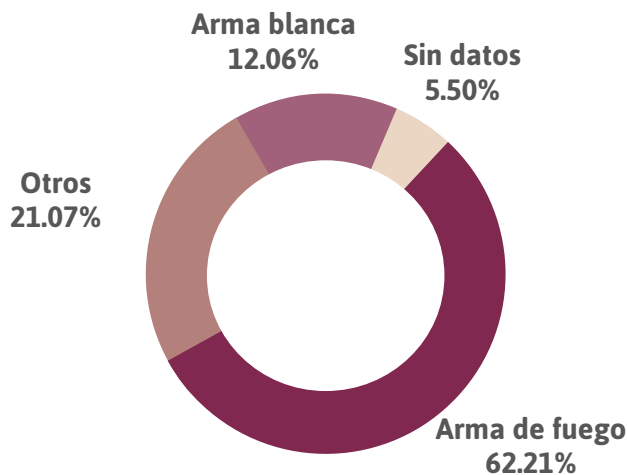
Homicidio doloso



OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD



Homicidio doloso



Gráfica 1. Distribución de las modalidades de homicidio doloso (septiembre 2016)

En septiembre de 2016 se reportaron 1 974 homicidios dolosos; la mayoría ocurrieron con arma de fuego (1 228), seguido de los ocurridos con otro tipo de medios (416) y en tercer lugar se ubicaron los llevados a cabo con armas blancas (238).

En tanto que en septiembre de 2015 este tipo de homicidios se reportaron 1 481 casos, cifra 33.29 % menor que la registrada en el mismo mes del presente año.

En septiembre de 2016, en promedio, en México se inició una carpeta de investigación por homicidio doloso cada 21 minutos y 53 segundos”



Variación de las carpetas de investigación de homicidio doloso (agosto vs. septiembre '16)

1946 < 1974
agosto'16 septiembre'16

Aumento del
↑ 1.44%

De agosto a septiembre de 2016 se registró un aumento en homicidios dolosos de 1.44%, equivalente a 28 casos.

El año pasado en estos dos meses, las carpetas de investigación por el mismo delito disminuyeron 5.31%, pasando de 1 564 a 1 481.

Los homicidios dolosos de este mes (1 974) son la cifra más alta que se tiene desde mayo de 2012, cuando se registraron 1 993 carpetas de investigación en todo el país.



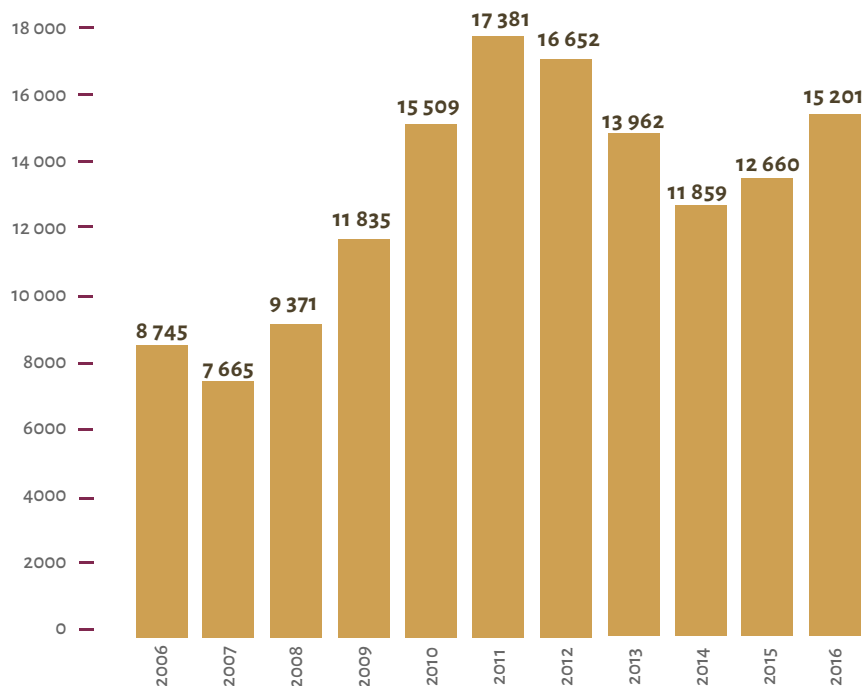
cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de homicidio doloso (agosto vs. septiembre '16)

62.77 < 65.80
agosto'16 septiembre'16

Aumento del
↑ 4.82%

En septiembre de 2016 el promedio de carpetas de investigación por homicidio doloso fue 65.80 casos al día, cifra 4.82% mayor que la de agosto de 2016.

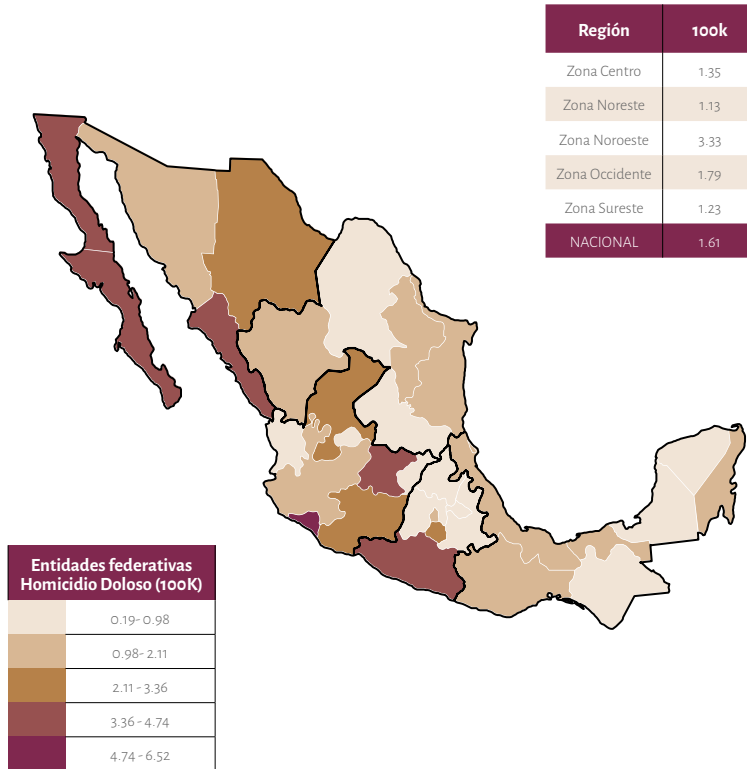


Gráfica 2. Carpetas de investigación de homicidio doloso de enero a septiembre (2006-2016)

Las carpetas de investigación iniciadas de enero a septiembre de 2016, fueron 20.07% mayores que las presentadas en el mismo periodo de 2015, lo que en términos absolutos significa 2 541 eventos más.

El 2011 fue el año con el mayor número de homicidios dolosos registrados de enero a septiembre tras reportar 17 381 casos, es decir, 14.34% más que en 2016.

- Entre septiembre de 2015 y agosto de 2016, en promedio se registraron mensualmente 1 590.17 homicidios dolosos en el país, mientras que en septiembre de 2016 fueron 1 974, es decir 24.14% más que el promedio.
- Guerrero, Estado de México, Michoacán, Sinaloa y Veracruz, reportaron el 37.49 % del total de homicidios dolosos en septiembre de 2016.
- De las 12 entidades federativas que superaron la media nacional de septiembre, al igual que el mes pasado, Veracruz presentó la mayor variación al alza respecto a los 12 meses anteriores, con un incremento del 64.73%.
- Baja California Sur tuvo la variación porcentual más importante al pasar de un promedio mensual de 11.75 a 29 para septiembre de 2016, lo que representa un incremento de 146.81%.
- Guerrero y Estado de México han sumado más de 2 mil homicidios cada uno en los últimos 12 meses, muy por encima del resto de las demás entidades.



Mapa 1. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de homicidio doloso, por entidad y región (septiembre 2016)

La región noroeste reportó la mayor tasa de carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes, registrando un nivel 106.32 % superior al nacional.

Sinaloa presentó una tasa que fue 32.66% mayor que la de la región noroeste; por su parte, Colima fue la entidad con mayor tasa de carpetas de investigación que fue 265.34% superior a la de la región occidente.

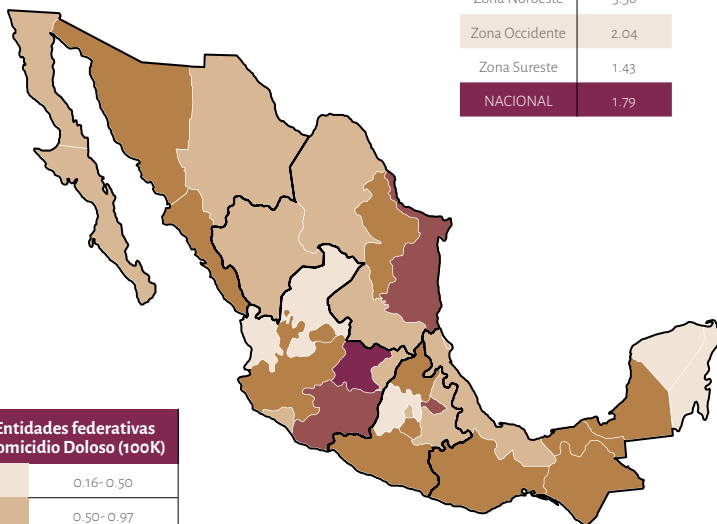


Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por homicidio doloso según entidad (septiembre 2016 y promedio 12 meses atrás)

- La tasa de carpetas de investigación de septiembre de 2016 registró un crecimiento de 23.74% respecto a su tasa promedio de los 12 meses anteriores.
- En septiembre de 2016, 12 entidades superaron la tasa nacional de carpetas de investigación de homicidio doloso, de las cuales, solo Guerrero presentó una variación a la baja que fue de 6.55%.
- **Nuevamente la entidad con mayor tasa de homicidios dolosos registrados es Colima (6.52), superando el comportamiento nacional en 304.12%.**
- Guerrero presentó la segunda mayor tasa de homicidios dolosos (4.74), superando a la nacional en 193.46%.
- **La entidad que presentó la menor tasa de este delito fue Yucatán al reportar solo cuatro homicidios intencionales en el mes, además tuvo una reducción, al pasar de un promedio de 0.21 a 0.19 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes.**



Región	100k
Zona Centro	1.43
Zona Noreste	1.34
Zona Noroeste	3.56
Zona Occidente	2.04
Zona Sureste	1.43
NACIONAL	1.79



Entidades federativas Homicidio Doloso (100K)	
0.16-0.50	
0.50-0.97	
0.97-1.46	
1.46-2.24	
2.24-3.02	

Mapa 2. Distribución de las tasas de víctimas de homicidio doloso, por entidad y región (septiembre 2016)

Al igual que las carpetas de investigación, la mayor tasa de víctimas de homicidio doloso por cada 100 mil habitantes corresponde a la región noroeste, ubicándose 98.96% por encima de la tasa nacional (1.79).

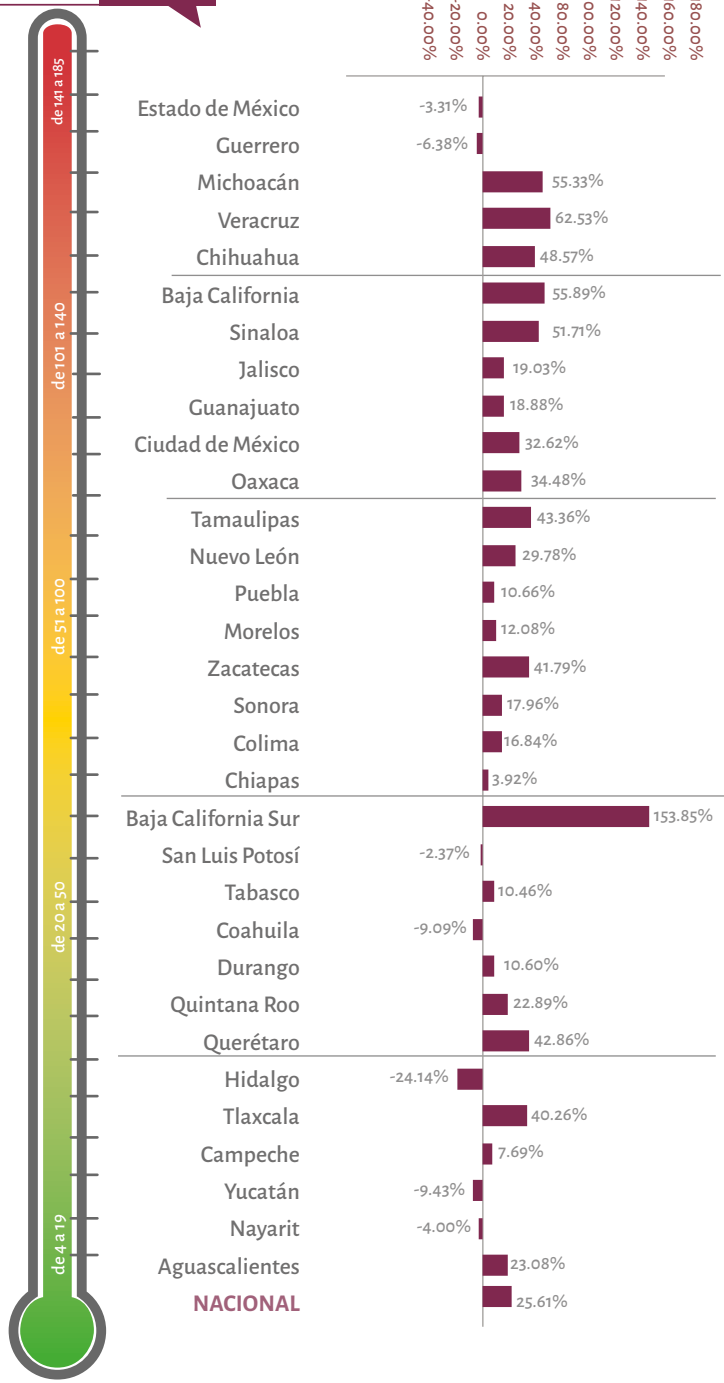
La región occidente ocupa el segundo, ubicándose 13.92% por encima de la tasa nacional.

La región noreste se ubicó 25.21% por debajo de la tasa nacional, siendo la región con la menor tasa de víctimas en septiembre.



Víctimas de homicidio doloso y tasas por cada 100 mil habitantes según entidad (septiembre 2016 y promedio 12 meses atrás)

- Durante septiembre de 2016, murieron 2 187 personas a través de acciones intencionales, 588 víctimas más que en septiembre de 2015.
- Septiembre reportó el primer lugar entre los meses con mayor número de víctimas desde que existen registros oficiales sobre víctimas (enero de 2014).
- Las cifras de carpetas de investigación y víctimas reportadas sugieren que, en septiembre de 2016, 9.74% de las víctimas perdieron la vida en eventos múltiples.
- Estado de México (185), Guerrero (170), Michoacán (164), Veracruz (154) y Chihuahua (143) reportaron el 37.31% del total de víctimas del mes.
- De las 5 entidades con más víctimas de homicidio doloso, Guerrero es la única que continúa reportando el mismo número de carpetas de investigación y de víctimas, por lo que pareciera que no se registran casos de homicidios múltiples.



- Las víctimas de homicidio doloso en septiembre de 2016 (2 187), tuvieron un aumento respecto al promedio mensual de los doce meses anteriores (1 741.17), de 25.61%.
- Estado de México, la entidad con mayor número de víctimas en el mes, presentó una variación a la baja de 3.31%, respecto al promedio mensual de los doce meses anteriores.
- Hidalgo presentó la disminución porcentual más importante, ya que pasó de un promedio de doce meses atrás de 14.50 víctimas, a 11 en septiembre de 2016, lo que representó una reducción de 24.14%.
- Al igual que lo acontecido en agosto, en septiembre de 2016, 25 entidades presentaron una variación al alza respecto al promedio mensual de los doce meses anteriores, y 7 entidades tuvieron descensos.
- Veracruz reportó el aumento absoluto más grande al pasar de un promedio mensual de 94.75 a 154 víctimas en septiembre.

Gráfica 3. Variación de las víctimas de homicidio doloso por entidad (septiembre 2016 vs. promedio 12 meses atrás)



Tabla 1. Carpetas de investigación de homicidio doloso por entidad (septiembre 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	H. Doloso (sep'15-ago'16)	Prom 12 meses atrás	H. Doloso (Septiembre 2016)	TP (Septiembre 2016)	Variación Sep'16 vs 12 meses atrás
1	Guerrero	2179	181.58	170	8.61%	-6.38%
2	Estado de México	2080	173.33	168	8.51%	-3.08%
3	Michoacán	1104	92.00	139	7.04%	51.09%
4	Sinaloa	1052	87.67	133	6.74%	51.71%
5	Veracruz	947	78.92	130	6.59%	64.73%
6	Baja California	992	82.67	128	6.48%	54.84%
7	Chihuahua	984	82.00	126	6.38%	53.66%
8	Jalisco	1127	93.92	112	5.67%	19.25%
9	Ciudad de México	880	73.33	94	4.76%	28.18%
10	Guanajuato	938	78.17	90	4.56%	15.14%
11	Oaxaca	801	66.75	85	4.31%	27.34%
12	Nuevo León	601	50.08	65	3.29%	29.78%
	Media Nacional	596.31	49.69	62		24.14%
13	Puebla	608	50.67	60	3.04%	18.42%
14	Tamaulipas	524	43.67	60	3.04%	37.40%
15	Morelos	565	47.08	53	2.68%	12.57%
16	Sonora	529	44.08	52	2.63%	17.96%
17	Colima	476	39.67	48	2.43%	21.01%
18	Zacatecas	384	32.00	43	2.18%	34.38%
19	Chiapas	474	39.50	38	1.93%	-3.80%
20	Baja California Sur	141	11.75	29	1.47%	146.81%
21	San Luis Potosí	277	23.08	23	1.17%	-0.36%
22	Tabasco	229	19.08	22	1.11%	15.28%
23	Durango	217	18.08	20	1.01%	10.60%
24	Quintana Roo	166	13.83	17	0.86%	22.89%
25	Coahuila	241	20.08	16	0.81%	-20.33%
26	Querétaro	121	10.08	15	0.76%	48.76%
27	Hidalgo	168	14.00	11	0.56%	-21.43%
28	Tlaxcala	71	5.92	9	0.46%	52.11%
29	Campeche	72	6.00	7	0.35%	16.67%
30	Aguascalientes	36	3.00	4	0.20%	33.33%
31	Yucatán	53	4.42	4	0.20%	-9.43%
32	Nayarit	45	3.75	3	0.15%	-20.00%
	Nacional	19,082	1590.17	1,974	100.00%	



Tabla 2. Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por homicidio doloso según entidad (septiembre 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	H. Doloso (sep15-ago16) / (100mil hab)	Prom 12 meses atrás	H. Doloso (Septiembre16) / (100mil hab)	Variación Septiembre '16 vs 12 meses
1	Colima	64.91	5.41	6.52	20.62%
2	Guerrero	60.84	5.07	4.74	-6.55%
3	Sinaloa	35.04	2.92	4.42	51.30%
4	Baja California Sur	18.10	1.51	3.69	144.36%
5	Baja California	28.19	2.35	3.62	54.16%
6	Chihuahua	26.33	2.19	3.36	53.28%
7	Michoacán	23.90	1.99	3.00	50.81%
8	Morelos	29.18	2.43	2.73	12.16%
9	Zacatecas	24.22	2.02	2.71	34.14%
10	Oaxaca	19.88	1.66	2.11	27.08%
11	Sonora	17.86	1.49	1.75	17.52%
12	Tamaulipas	14.67	1.22	1.67	36.99%
	Nacional	15.66	1.30	1.61	23.74%
13	Veracruz	11.70	0.98	1.60	64.44%
14	Guanajuato	16.04	1.34	1.53	14.83%
15	Jalisco	14.10	1.18	1.40	18.78%
16	Nuevo León	11.69	0.97	1.26	29.31%
17	Durango	12.21	1.02	1.12	10.28%
18	Ciudad de México	9.95	0.83	1.06	28.28%
19	Quintana Roo	10.40	0.87	1.05	21.10%
20	Estado de México	12.21	1.02	0.98	-3.56%
21	Puebla	9.75	0.81	0.96	18.08%
22	Tabasco	9.54	0.80	0.91	14.91%
23	San Luis Potosí	10.00	0.83	0.83	-0.66%
24	Campeche	7.84	0.65	0.76	16.28%
25	Querétaro	5.98	0.50	0.74	47.91%
26	Chiapas	8.95	0.75	0.71	-4.24%
27	Tlaxcala	5.50	0.46	0.69	51.50%
28	Coahuila	8.08	0.67	0.53	-20.63%
29	Hidalgo	5.79	0.48	0.38	-21.79%
30	Aguascalientes	2.77	0.23	0.31	32.84%
31	Nayarit	3.64	0.30	0.24	-20.65%
32	Yucatán	2.48	0.21	0.19	-9.87%



Tabla 3. Víctimas de homicidio doloso y tasas por cada 100 mil habitantes según entidad (septiembre 2016 y promedio 12 meses atrás)

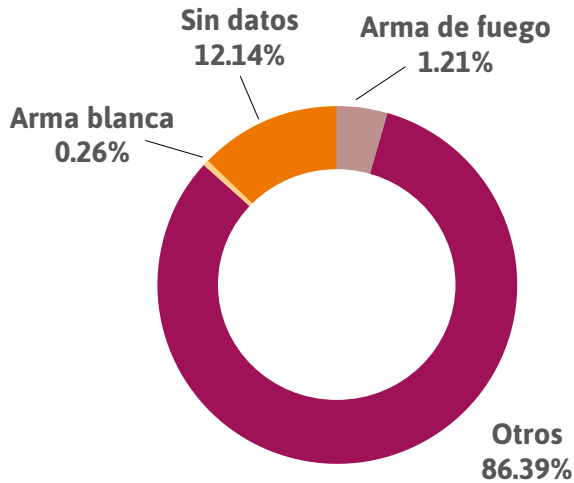
#	Entidad	Víctimas sep	Cl´s sep	Dif. víctima-Cl´s sep	Tp sep 2016	Victima/100 mil habitantes sep
1	Estado de México	185	168	17	8.46%	1.08
2	Guerrero	170	170	0	7.77%	4.74
3	Michoacán	164	139	25	7.50%	3.54
4	Veracruz	154	130	24	7.04%	1.90
5	Chihuahua	143	126	17	6.54%	3.82
6	Baja California	139	128	11	6.36%	3.93
7	Sinaloa	133	133	0	6.08%	4.42
8	Jalisco	123	112	11	5.62%	1.53
9	Guanajuato	106	90	16	4.85%	1.81
10	Ciudad de México	104	94	10	4.76%	1.18
11	Oaxaca	104	85	19	4.76%	2.58
12	Tamaulipas	89	60	29	4.07%	2.48
	Media Nacional	68	62	7		1.97
13	Nuevo León	65	65	0	2.97%	1.26
14	Puebla	64	60	4	2.93%	1.02
15	Morelos	58	53	5	2.65%	2.99
16	Zacatecas	54	43	11	2.47%	3.40
17	Sonora	52	52	0	2.38%	1.75
18	Colima	48	48	0	2.19%	6.52
19	Chiapas	42	38	4	1.92%	0.79
20	Baja California Sur	33	29	4	1.51%	4.19
21	San Luis Potosí	24	23	1	1.10%	0.86
22	Tabasco	22	22	0	1.01%	0.91
23	Coahuila	20	16	4	0.91%	0.67
24	Durango	20	20	0	0.91%	1.12
25	Quintana Roo	17	17	0	0.78%	1.05
26	Querétaro	15	15	0	0.69%	0.74
27	Hidalgo	11	11	0	0.50%	0.38
28	Tlaxcala	9	9	0	0.41%	0.69
29	Campeche	7	7	0	0.32%	0.76
30	Aguascalientes	4	4	0	0.18%	0.31
31	Nayarit	4	3	1	0.18%	0.32
32	Yucatán	4	4	0	0.18%	0.19
	Total Nacional	2187	1974	213	100.00%	1.79

Homicidio culposo





Homicidio culposo



Gráfica 4. Distribución de las modalidades de homicidio culposo (septiembre 2016)

En septiembre de 2016 se registraron 1 161 homicidios culposos; de los cuales, 14 se cometieron con arma de fuego, 3 con arma blanca, 1 003 están en la categoría otros y 141 aparecen como sin datos.

Para este mes los homicidios clasificados en la categoría otros, tuvo una disminución absoluta de 110 respecto de lo acontecido en agosto.

Para septiembre de 2015 se registraron un total de 1 221 carpetas de investigación por homicidio culposo, cifra 4.91% mayor que la registrada en septiembre de 2016.



En septiembre de 2016, en promedio, cada 37 min y 13 segundos se abrió una carpeta de investigación por el delito homicidio culposo en México"



Variación de las carpetas de investigación de homicidio culposo (agosto vs. septiembre '16)

1299 > 1161
agosto'16 septiembre'16

Disminución del
↓ -10.62%

De agosto a septiembre de 2016, las carpetas de investigación por homicidios culposos disminuyeron 10.62 %, lo cual equivale a 138 casos menos.



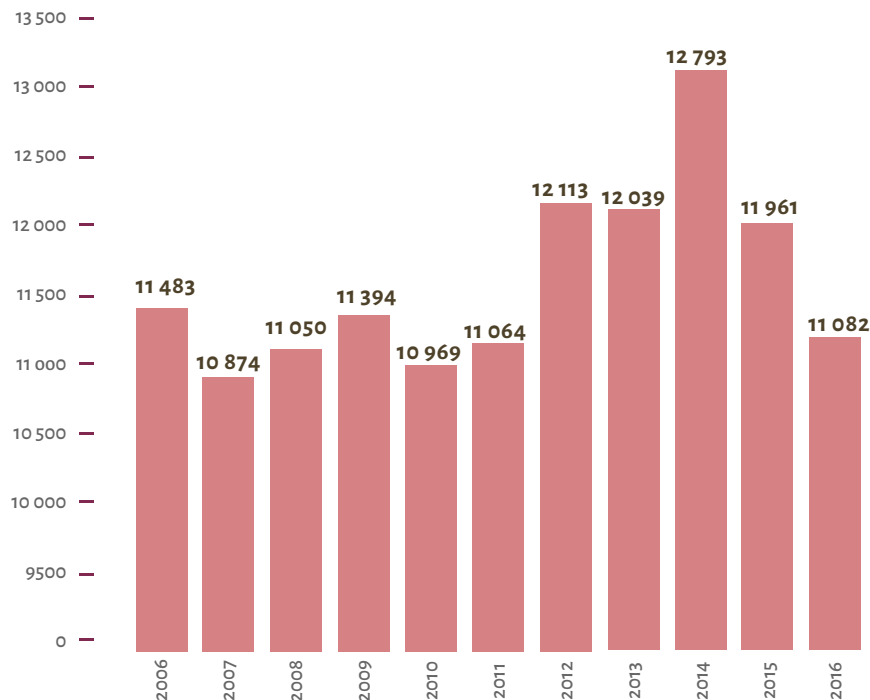
cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de homicidio culposo (agosto vs. septiembre '16)

41.90 > 38.70
agosto'16 septiembre'16

Disminución del
↓ -7.64%

El registro de homicidios no intencionales cada 24 horas, muestra que, de agosto a septiembre de 2016 se registró una disminución de 7.64%, lo cual equivale a un promedio de 38.70 carpetas de investigación diarias en septiembre.

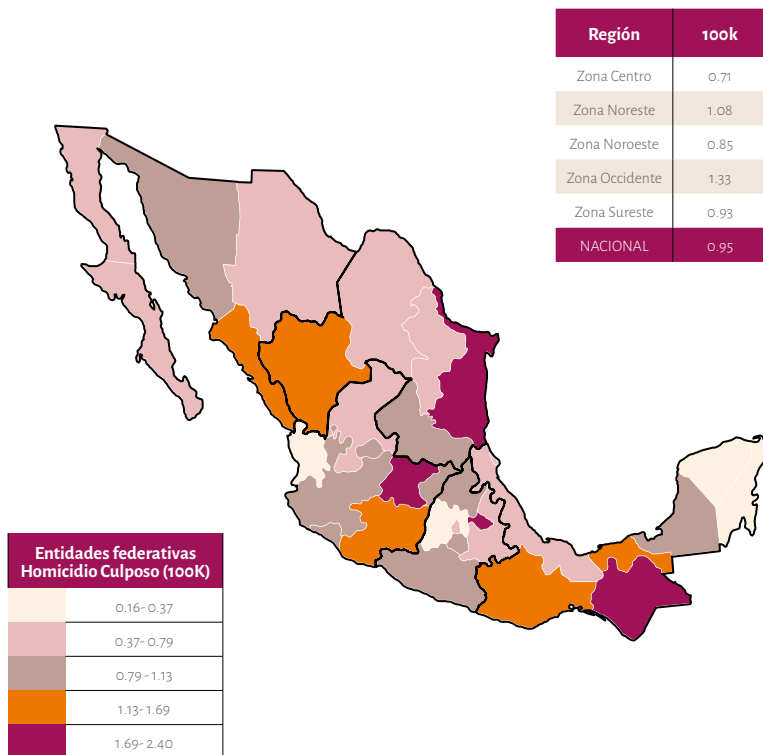


Gráfica 5. Carpetas de investigación de homicidio culposo de enero a septiembre (2006-2016)

De enero a septiembre de 2006 a 2016, se tiene que 2014 fue el año con mayor número de casos (12 793), cifra superior en 15.44 % a la reportada en el mismo periodo de 2016.

Los 11 082 casos del periodo enero –septiembre de 2016, son la cifra más baja desde que en 2012 se registraron 11 064 homicidios culposos para el mismo periodo.

- Las cinco entidades con más carpetas de investigación durante septiembre de 2016 fueron Guanajuato, Michoacán, Jalisco, Ciudad de México y Tamaulipas al sumar el 36.95 % de las 1 161 carpetas de investigación registradas.
- Baja California Sur, Quintana Roo y Nayarit obtuvieron el menor número de homicidios culposos en septiembre, registrando 12 entre las tres entidades.
- Guanajuato superó la media nacional de septiembre en 288.63%, seguido de Michoacán con 114.99%.
- De las entidades que superaron la media nacional, Ciudad de México registró la mayor variación porcentual al alza en homicidios culposos al pasar de un promedio mensual de 54.58 a 70 casos en septiembre de 2016.
- Al comparar el promedio mensual de los doce meses anteriores con septiembre de 2016, tenemos que la mayor variación porcentual al alza la registró San Luis Potosí, al pasar de un promedio de 13.17 a 24 casos en septiembre, lo que representa un aumento de 82.28%.



Mapa 3. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de homicidio culposo, por entidad y región (septiembre 2016.)

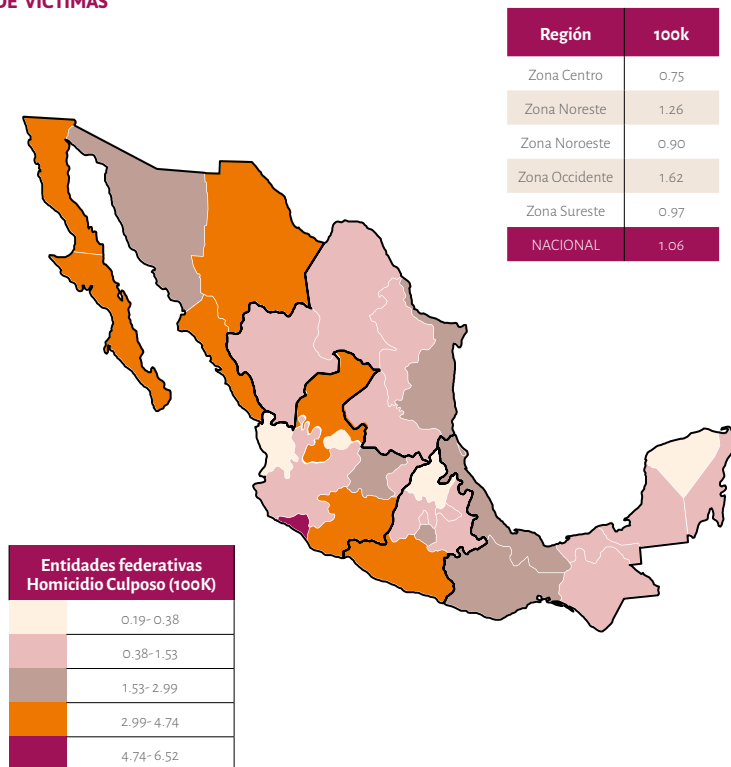
La zona occidente presentó una tasa de 1.33 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes, la cual fue 40.02% mayor que la nacional.

La zona noroeste también sobrepasó el nivel nacional en 13.74%, Guanajuato presentó una tasa de carpetas de investigación 80.86% superior a la de su región.



Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por homicidio culposo según entidad (septiembre 2016 y promedio 12 meses atrás)

- En septiembre de 2016, la tasa de carpetas de investigación de homicidio culposo por cada 100 mil habitantes a nivel nacional fue de 0.95, cifra superada por 15 entidades.
- Guanajuato, Tlaxcala y Tamaulipas ocuparon los tres primeros lugares, con tasas que fueron 153.24, 127.58 y 102.80% superiores a la nacional, respectivamente.
- Guanajuato y Tlaxcala, además de estar en los primeros lugares con mayor tasa de homicidios culposos en septiembre de 2016, presentaron incrementos respecto a sus promedios de 12 meses atrás de 5.14 y 18.55%, respectivamente.
- En términos porcentuales, la disminución más importante fue de Quintana Roo al reducir 68.64%, pasando de una tasa promedio de 0.98 carpetas de investigación a 0.31 para septiembre de 2016.
- El aumento porcentual más importante fue de San Luis Potosí al obtener una tasa en septiembre 81.80% mayor que su promedio de 12 meses atrás.



Mapa 4. Distribución de las tasas de víctimas de homicidio culposo, por entidad y región (septiembre 2016)

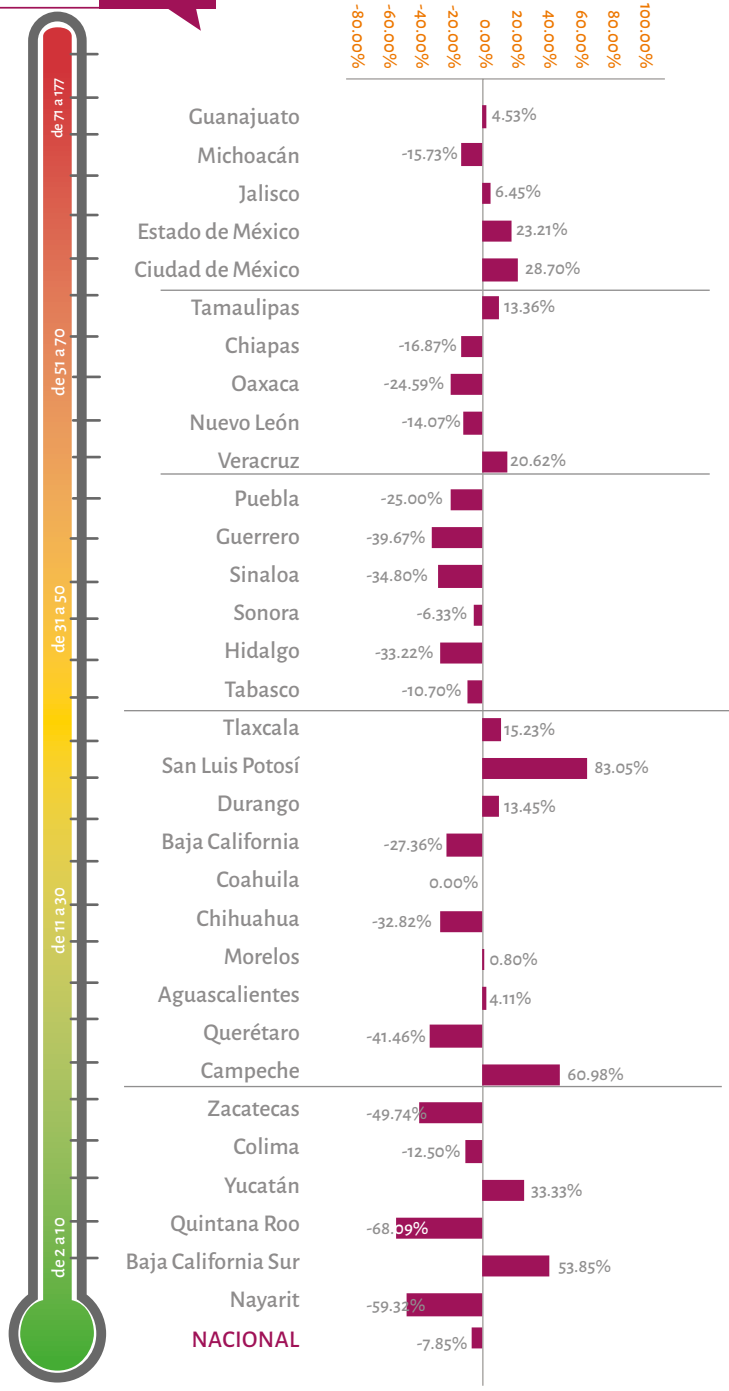
Con 411 víctimas, la región occidente ocupó el primer lugar en septiembre de 2016, al obtener una tasa de 1.62 víctimas por cada 100 mil habitantes, 52.64% mayor que la del país.

Además de la región occidente, la noreste también superó la tasa nacional de víctimas en 18.77%, ubicándose en segundo lugar del *ranking*.

La región centro, con una tasa de 0.75, se ubicó por debajo de la tasa nacional en 29.32%, respectivamente.

Víctimas de homicidio culposo y tasas por cada 100 mil habitantes según entidad (septiembre 2016 y promedio 12 meses atrás)

- En septiembre de 2016, a través de la apertura de 1 161 carpetas de investigación, se tuvo conocimiento del fallecimiento de 1 295 personas, lo cual permite suponer que 10.35% perdieron la vida en hechos de carácter múltiple.
- Guanajuato, Michoacán y Jalisco reportaron el 27.57% del total de las víctimas registradas en el país durante septiembre de 2016.
- Las entidades con más víctimas múltiples de homicidio culposo fueron Guanajuato, Nuevo León y Jalisco al sumar 72 de las 134 víctimas que perdieron la vida en hechos de este tipo.
- Nayarit registró 2 víctimas por este delito, ubicándose en el último lugar del ranking nacional.
- Guanajuato, con una tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes de 3.02, superó la tasa nacional en 185%.



- Se registraron aumentos 14 entidades respecto al promedio mensual de los 12 meses anteriores, y fue San Luis Potosí quien reportó el mayor incremento porcentual, al pasar de un promedio mensual de 14.75 a 27 víctimas en septiembre, equivalente a un alza de 83.05%.

- Campeche tuvo la segunda variación más importante, al pasar de un promedio mensual de los doce meses anteriores de 6.83 a 11 en septiembre, lo que representa un aumento del 60.98%.

- Guanajuato ocupó el primer lugar en víctimas por homicidio culposo, y registró una variación al alza de 4.53% al comparar su promedio de 12 meses atrás con sus registros de septiembre de 2016.

- Quintana Roo fue la entidad que registró la mayor disminución porcentual de víctimas de homicidios culposos al pasar de un promedio de 15.67 a 5 víctimas en septiembre; un 68.09% menos.

Gráfica 6. Variación de las víctimas de homicidio culposo por entidad (septiembre 2016 vs. promedio 12 meses atrás)



Tabla 4. Carpetas de investigación de homicidio culposo por entidad (septiembre 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	H. Culposo (sep15-ago16)	Prom 12 meses atrás	H. Culposo (Septiembre 2016)	TP (Septiembre 2016)	Variación Sep'16 vs 12 meses atrás
1	Guanajuato	1605	133.75	141	12.14%	5.42%
2	Michoacán	1119	93.25	78	6.72%	-16.35%
3	Jalisco	895	74.58	71	6.12%	-4.80%
4	Ciudad de México	655	54.58	70	6.03%	28.24%
5	Tamaulipas	672	56.00	69	5.94%	23.21%
6	Chiapas	974	81.17	65	5.60%	-19.92%
7	Estado de México	663	55.25	64	5.51%	15.84%
8	Oaxaca	800	66.67	58	5.00%	-13.00%
9	Veracruz	538	44.83	54	4.65%	20.45%
10	Puebla	674	56.17	46	3.96%	-18.10%
11	Nuevo León	562	46.83	39	3.36%	-16.73%
12	Guerrero	736	61.33	37	3.19%	-39.67%
13	Sinaloa	681	56.75	37	3.19%	-34.80%
	Media Nacional	470.50	39.21	36.28		-7.47%
14	Hidalgo	553	46.08	33	2.84%	-28.39%
15	Sonora	431	35.92	32	2.76%	-10.90%
16	Tabasco	406	33.83	32	2.76%	-5.42%
17	Tlaxcala	282	23.50	28	2.41%	19.15%
18	San Luis Potosí	158	13.17	24	2.07%	82.28%
19	Baja California	389	32.42	23	1.98%	-29.05%
20	Durango	246	20.50	23	1.98%	12.20%
21	Chihuahua	341	28.42	22	1.89%	-22.58%
22	Morelos	240	20.00	21	1.81%	5.00%
23	Coahuila	256	21.33	21	1.81%	-1.56%
24	Querétaro	337	28.08	18	1.55%	-35.91%
25	Aguascalientes	193	16.08	13	1.12%	-19.17%
26	Campeche	74	6.17	9	0.78%	45.95%
27	Zacatecas	161	13.42	8	0.69%	-40.37%
28	Colima	85	7.08	7	0.60%	-1.18%
29	Yucatán	54	4.50	6	0.52%	33.33%
30	Baja California Sur	39	3.25	5	0.43%	53.85%
31	Quintana Roo	188	15.67	5	0.43%	-68.09%
32	Nayarit	49	4.08	2	0.17%	-51.02%
	Nacional	15056	1254.67	1161	100.00%	



Tabla 5. Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por homicidio culposo según entidad (septiembre 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	H. Culposo (sep15-ago16) / (100mil hab)	Prom 12 meses atrás	H. Culposo (Septiembre16) / (100mil hab)	Variación Septiembre 16 vs 12 meses
1	Guanajuato	27.44	2.29	2.40	5.14%
2	Tlaxcala	21.87	1.82	2.16	18.55%
3	Tamaulipas	18.83	1.57	1.93	22.74%
4	Michoacán	24.24	2.02	1.69	-16.56%
5	Oaxaca	19.85	1.65	1.44	-13.15%
6	Tabasco	16.92	1.41	1.33	-5.76%
7	Durango	13.85	1.15	1.29	11.79%
8	Sinaloa	22.69	1.89	1.23	-34.99%
9	Chiapas	18.38	1.53	1.22	-20.22%
10	Hidalgo	19.06	1.59	1.13	-28.69%
11	Morelos	12.40	1.03	1.08	4.61%
12	Sonora	14.56	1.21	1.08	-11.27%
13	Guerrero	20.55	1.71	1.03	-39.79%
14	Aguascalientes	14.85	1.24	1.00	-19.50%
15	Campeche	8.06	0.67	0.98	45.36%
15	Colima	11.60	0.97	0.95	-1.59%
	Nacional	12.36	1.03	0.95	-7.79%
17	Jalisco	11.20	0.93	0.89	-5.15%
18	Querétaro	16.66	1.39	0.88	-36.24%
19	San Luis Potosí	5.70	0.48	0.86	81.80%
20	Ciudad de México	7.41	0.62	0.79	28.36%
21	Nuevo León	10.95	0.91	0.76	-17.16%
22	Puebla	10.81	0.90	0.74	-18.37%
23	Coahuila	8.58	0.72	0.70	-1.96%
24	Veracruz	6.65	0.55	0.67	20.17%
25	Baja California	11.07	0.92	0.65	-29.45%
26	Baja California Sur	4.99	0.42	0.64	52.67%
27	Chihuahua	9.14	0.76	0.59	-22.86%
28	Zacatecas	10.16	0.85	0.50	-40.52%
29	Estado de México	3.89	0.32	0.37	15.21%
30	Quintana Roo	11.81	0.98	0.31	-68.64%
31	Yucatán	2.52	0.21	0.28	32.92%
32	Nayarit	3.96	0.33	0.16	-51.31%



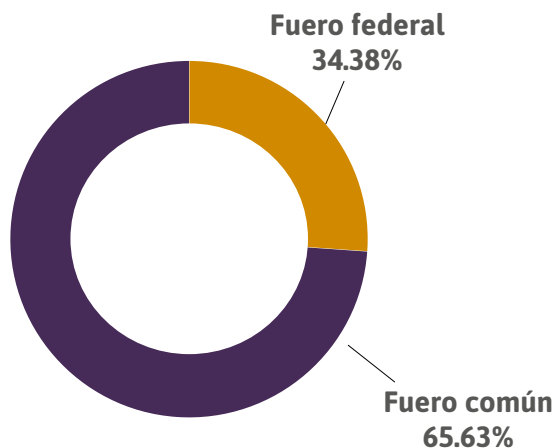
Tabla 6. Víctimas de homicidio culposo y tasas por cada 100 mil habitantes según entidad (septiembre 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Víctimas sep	Cl's sep	Dif. víctima-Cl's sep	Tp sep 2016	Victima/100 mil habitantes sep
1	Guanajuato	177	141	36	13.67%	3.02
2	Michoacán	92	78	14	7.10%	1.99
3	Jalisco	88	71	17	6.80%	1.10
4	Estado de México	73	64	9	5.64%	0.43
5	Ciudad de México	71	70	1	5.48%	0.80
6	Tamaulipas	70	69	1	5.41%	1.95
7	Chiapas	69	65	4	5.33%	1.30
8	Nuevo León	58	39	19	4.48%	1.12
9	Oaxaca	58	58	0	4.48%	1.44
10	Veracruz	58	54	4	4.48%	0.72
11	Puebla	50	46	4	3.86%	0.80
	Media Nacional	40	36	4		1.09
12	Guerrero	37	37	0	2.86%	1.03
13	Sinaloa	37	37	0	2.86%	1.23
14	Sonora	37	32	5	2.86%	1.24
15	Hidalgo	33	33	0	2.55%	1.13
16	Tabasco	32	32	0	2.47%	1.33
17	Tlaxcala	29	28	1	2.24%	2.24
18	San Luis Potosí	27	24	3	2.08%	0.97
19	Durango	26	23	3	2.01%	1.46
20	Baja California	25	23	2	1.93%	0.71
21	Coahuila	24	21	3	1.85%	0.80
22	Chihuahua	22	22	0	1.70%	0.59
23	Morelos	21	21	0	1.62%	1.08
24	Aguascalientes	19	13	6	1.47%	1.46
25	Querétaro	18	18	0	1.39%	0.88
26	Campeche	11	9	2	0.85%	1.19
27	Zacatecas	8	8	0	0.62%	0.50
28	Colima	7	7	0	0.54%	0.95
29	Yucatán	6	6	0	0.46%	0.28
30	Baja California Sur	5	5	0	0.39%	0.64
31	Quintana Roo	5	5	0	0.39%	0.31
32	Nayarit	2	2	0	0.15%	0.16
	Total Nacional	1295	1161	134	100.00%	1.06

Secuestro



Secuestro



Gráfica 7. Carpetas de investigación de secuestro federal y común (Septiembre 2016)

En septiembre de 2016 se reportaron 128 carpetas de investigación por secuestro, 84 del fuero común y 44 del fuero federal, lo que representa un aumento con respecto al mes anterior de 1.20% y 2.33% respectivamente.

Para el caso de los secuestros del fuero federal, esta cifra y la de mayo, son las mayores en lo que va del 2016.

En septiembre de 2016 se promedió una carpeta de investigación por secuestro cada 5 horas y 38 minutos en México”



Variación de las carpetas de investigación de secuestro federal y común (agosto vs. septiembre '16)

126 < 128
agosto'16 septiembre'16

Aumento del
↑ 1.59%

En septiembre de 2016 se registraron 128 carpetas de investigación por secuestro del fuero federal y común, lo que representa un aumento de 1.59% respecto a agosto de 2016 cuando se registraron 126 casos.

En 2015 de agosto a septiembre se dio un aumento de 26.37%, al pasar de 91 a 115 carpetas de investigación por secuestro.



cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de secuestro federal y común (agosto vs. septiembre '16)

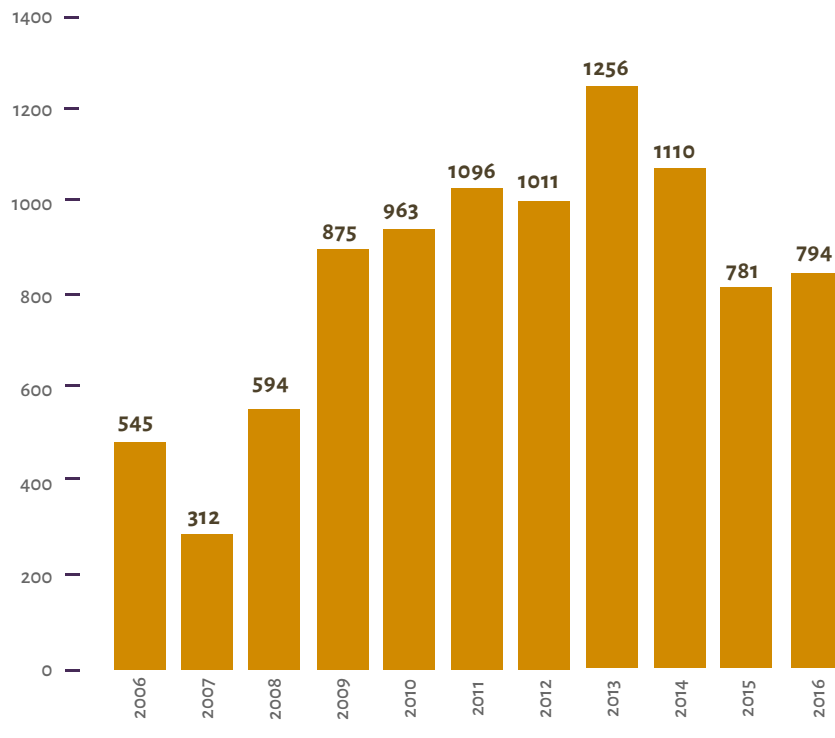
4.06 < 4.27
agosto'16 septiembre'16

Aumento del
↑ 4.97%

Se registró un aumento de 4.97% casos por día, al pasar de un promedio diario de 4.06 casos en agosto a 4.27 en septiembre de 2016.



Carpetas de investigación de secuestro federal y común por entidad (septiembre 2016 y promedio 12 meses atrás)



Gráfica 8. Carpetas de investigación de secuestro común de enero a septiembre (2006-2016)

El comparativo de los primeros nueve meses de 2006 a 2016 para los secuestros del fuero común, nos dice que en 2016 se han sumado 794 casos, un incremento de 1.66% respecto al mismo periodo de 2015.

Si se compara este periodo de 2016 con el de 2013, año con el máximo histórico, se tiene que el registró de 2016 es 36.78% menor.

- Las 3 entidades con más carpetas de investigación por secuestro (federal y común) en septiembre de 2016 fueron Estado de México, Veracruz y Tamaulipas, al concentrar 68 casos, que representan el 53.13% del total nacional.
- En septiembre, el promedio nacional fue de 4 carpetas de investigación y fue superada por 9 entidades del país, de las cuales, Estado de México, Ciudad de México y Guerrero mostraron descensos al compararlos con su promedio de 12 meses atrás.
- En septiembre, las entidades con más secuestros del fuero federal fueron Estado de México, Veracruz y Ciudad de México con 17, 12 y 5 carpetas de investigación, respectivamente.
- 12 entidades no registraron casos de secuestro de ningún tipo para septiembre de 2016.
- Veracruz registró el mayor crecimiento absoluto al compararlo con su promedio de 12 meses atrás, pasando de 13.75 a 22 carpetas de investigación en septiembre de 2016.



Región	100k
Zona Centro	0.07
Zona Noreste	0.12
Zona Noroeste	0.01
Zona Occidente	0.05
Zona Sureste	0.09
NACIONAL	0.07



Entidades federativas Secuestro (100K)	
0.00- 0.00	
0.00- 0.04	
0.04- 0.08	
0.08- 0.31	
0.31- 0.42	

Mapa 5. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de secuestro federal y común, por entidad y región (septiembre 2016)

Para septiembre de 2016, el comportamiento regional evidenció que la zona con mayor tasa de secuestro fue la sureste, al obtener una tasa 36.15% mayor que la nacional, seguida de la centro con 27.53% y la noreste con 23.10% por encima de la nacional.

En la zona sureste, Tabasco sobrepasó la tasa regional en 191.38%.

Destaca Zacatecas que a pesar de ubicarse en la región occidente que tuvo una tasa 47.40% menor que la nacional, esta entidad obtuvo la tasa más alta del país que fue 700.27% mayor que la regional.

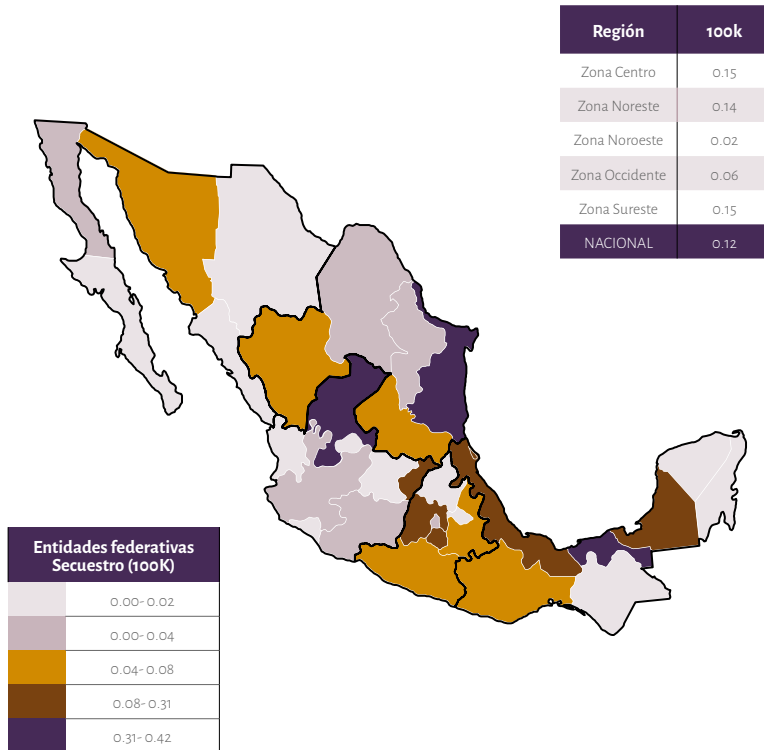


Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de secuestro federal y común según entidad (septiembre 2016 y promedio 12 meses atrás)

- Por tasas de 100 mil habitantes, las entidades con mayor incidencia en septiembre fueron Zacatecas, Tamaulipas y Tabasco al obtener tasas 320.97, 299.88 y 296.73% mayores a la nacional.
- La tasa nacional en septiembre de 2016 fue de 0.10 casos por cada 100 mil habitantes y fue superada por 8 entidades.
- De las entidades que superaron la tasa nacional, Estado de México y Guerrero mostraron una reducción en su tasa, de 11.43 y 59.40% al compararla con su promedio de 12 meses atrás.
- El aumento absoluto más importante fue el de Zacatecas al pasar de un promedio de 12 meses atrás de 0.15 a 0.44 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes en septiembre de 2016, un incremento de 189.26%.



ANÁLISIS DE VÍCTIMAS



Mapa 6. Distribución de las tasas de víctimas de secuestro federal y común, por entidad y región (septiembre 2016)

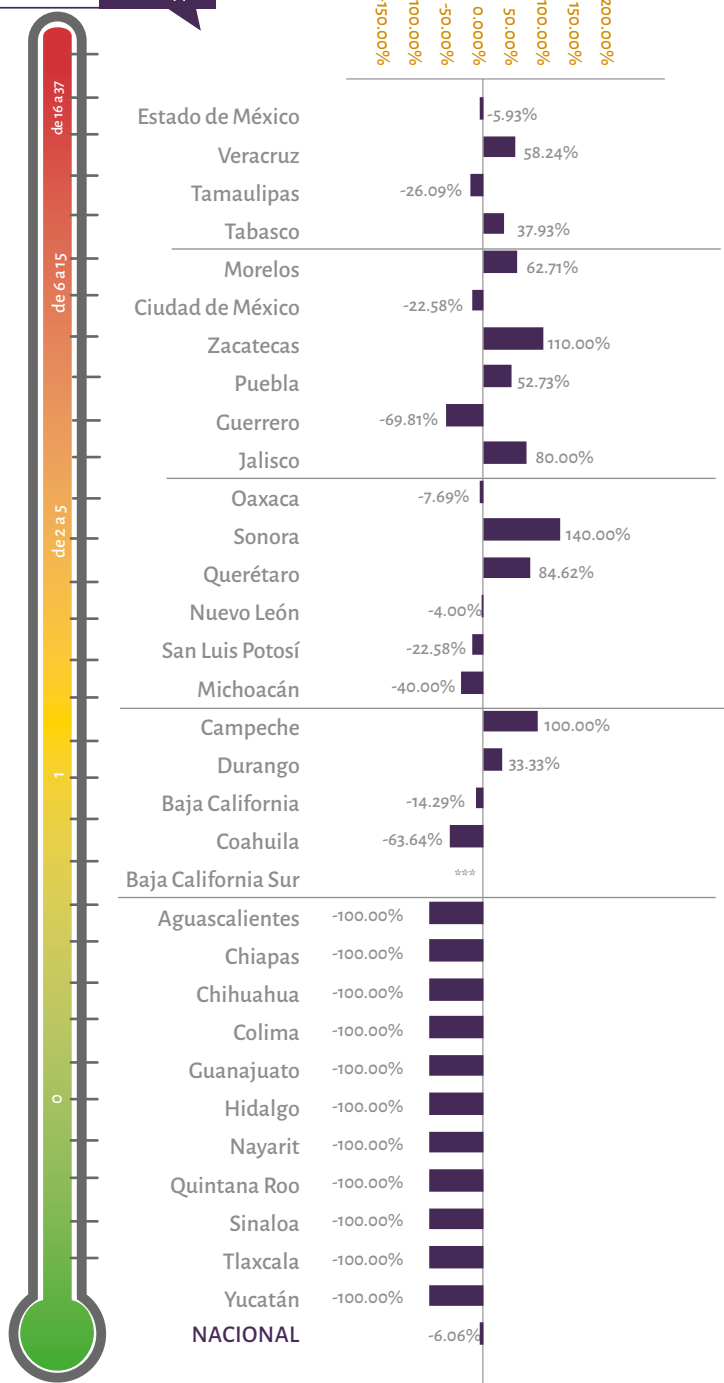
En septiembre de 2016, la región sureste obtuvo la mayor tasa de víctimas al superar el nivel nacional en 33.25%, esto se debe en gran parte a Tabasco que registró una tasa 168.38% mayor que la regional.

Tamaulipas en la región noreste presentó una incidencia 236.15% mayor que la de su zona y se ubica como la entidad con mayor tasa de víctimas a nivel nacional.



Víctimas de secuestro federal y común, y tasas por cada 100 mil habitantes según entidad (septiembre 2016 y promedio 12 meses atrás)

- Las 128 carpetas de investigación de septiembre registraron a 142 víctimas de secuestro federal y común, lo que presupone que 9.86% de las víctimas fueron privadas ilegalmente de su libertad con al menos otra persona.
- En septiembre, las entidades con más víctimas fueron Estado de México, Veracruz y Tamaulipas, al sumar 78 víctimas, es decir el 54.93% del total nacional.
- Las entidades con mayor incidencia de víctimas de secuestro por cada 100 mil habitantes en septiembre fueron Tamaulipas, Zacatecas y Tabasco, al superar la tasa nacional en 308.52, 279.47 y 257.61%, respectivamente.
- La tasa nacional de víctimas de septiembre fue de 0.12 víctimas de secuestro por cada 100 mil habitantes y fue superada por 6 entidades.
- El mayor crecimiento absoluto de víctimas lo tuvo Veracruz al pasar de un promedio de 12 meses atrás de 15.17 a 24 víctimas en el noveno mes de 2016.



- El comparativo de septiembre frente a los 12 meses anteriores muestra que la entidad con mayor crecimiento porcentual de víctimas de secuestro fue Sonora, al obtener un aumento de 140.00%, sin embargo, en términos absolutos esto representó pasar de 0.83 a 2 víctimas.
- A nivel nacional hubo un aumento de 6.06%, al pasar de un promedio de 151.17 en los 12 meses anteriores a 142 en septiembre de 2016.
- En septiembre de 2016, 10 entidades presentaron aumentos y el resto exhibieron disminuciones respecto a sus promedios de 12 meses atrás.
- En septiembre de 2016, 12 entidades no registraron víctimas de secuestro, y de estos solo Baja California Sur no ha registrado víctimas de secuestro de ningún tipo desde agosto de 2015.
- Veracruz ocupó el segundo lugar en el ranking nacional de víctimas de secuestro, y pasó de un promedio mensual de los doce meses anteriores de 15.17 a 24 para septiembre de 2016, lo que representa un aumento de 58.24%.



Tabla 7. Carpetas de investigación de secuestro federal y común por entidad (septiembre 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	F. Federal	Fuero Federal + Fuero Común			
		Septiembre '16	Prom 12 meses atrás	Septiembre '16	Tp (Sep'16)	Var sep'16 vs 12 meses atrás
1	Estado de México	17	34.83	31	24.22%	-11.00%
2	Veracruz	12	13.75	22	17.19%	60.00%
3	Tamaulipas	2	14.75	15	11.72%	1.69%
4	Tabasco	0	6.75	10	7.81%	48.15%
5	Morelos	2	4.42	8	6.25%	81.13%
6	Ciudad de México	5	9.25	7	5.47%	-24.32%
7	Zacatecas	1	2.42	7	5.47%	189.66%
8	Puebla	2	3.50	6	4.69%	71.43%
9	Guerrero	1	9.83	4	3.13%	-59.32%
	Media Nacional	1.38	3.89	4.00		2.74%
11	Jalisco	1	1.50	3	2.34%	100.00%
11	Michoacán	0	3.08	2	1.56%	-35.14%
12	Nuevo León	0	1.92	2	1.56%	4.35%
13	Oaxaca	1	3.00	2	1.56%	-33.33%
14	Querétaro	0	1.00	2	1.56%	100.00%
15	San Luis Potosí	0	1.67	2	1.56%	20.00%
16	Baja California	0	1.00	1	0.78%	0.00%
17	Campeche	0	0.42	1	0.78%	140.00%
18	Coahuila	0	2.00	1	0.78%	-50.00%
19	Durango	0	0.58	1	0.78%	71.43%
20	Sonora	0	0.75	1	0.78%	33.33%
21	Aguascalientes	0	0.17	0	0.00%	-100.00%
22	Baja California Sur	0	0.00	0	0.00%	***
23	Chiapas	0	1.58	0	0.00%	-100.00%
24	Chihuahua	0	0.58	0	0.00%	-100.00%
25	Colima	0	0.58	0	0.00%	-100.00%
26	Guanajuato	0	1.08	0	0.00%	-100.00%
27	Hidalgo	0	1.42	0	0.00%	-100.00%
28	Nayarit	0	0.17	0	0.00%	-100.00%
29	Quintana Roo	0	0.25	0	0.00%	-100.00%
30	Sinaloa	0	1.33	0	0.00%	-100.00%
31	Tlaxcala	0	0.58	0	0.00%	-100.00%
32	Yucatán	0	0.25	0	0.00%	-100.00%
	Nacional	44	124.59	128	100%	2.74%



Tabla 8. Tasas 100 mil habs. de carpetas de investigación de secuestro federal y común según entidad (septiembre 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	F. Federal	Fuero Federal + Fuero Común		
		Septiembre '16	Prom 12 meses atrás	Septiembre '16	Var sep '16 vs 12 meses atrás
1	Zacatecas	0.06	0.15	0.44	189.26%
2	Tamaulipas	0.06	0.41	0.42	1.12%
3	Tabasco	0.00	0.28	0.42	47.69%
4	Morelos	0.10	0.23	0.41	80.49%
5	Veracruz	0.15	0.17	0.27	59.66%
6	Estado de México	0.10	0.20	0.18	-11.43%
7	Guerrero	0.03	0.27	0.11	-59.40%
8	Campeche	0.00	0.05	0.11	138.57%
	Nacional	0.04	0.10	0.10	6.40%
8	Querétaro	0.00	0.05	0.10	98.78%
10	Puebla	0.03	0.06	0.10	70.83%
11	Ciudad de México	0.06	0.10	0.08	-24.25%
12	San Luis Potosí	0.00	0.06	0.07	19.79%
13	Durango	0.00	0.03	0.06	70.70%
14	Oaxaca	0.02	0.07	0.05	-33.46%
15	Michoacán	0.00	0.07	0.04	-35.33%
16	Nuevo León	0.00	0.04	0.04	4.03%
17	Jalisco	0.01	0.02	0.04	99.24%
18	Sonora	0.00	0.03	0.03	32.53%
19	Coahuila	0.00	0.07	0.03	-50.19%
20	Baja California	0.00	0.03	0.03	-0.12%
21	Aguascalientes	0.00	0.01	0.00	-100.00%
22	Baja California Sur	0.00	0.00	0.00	***
23	Chiapas	0.00	0.03	0.00	-100.00%
24	Chihuahua	0.00	0.02	0.00	-100.00%
25	Colima	0.00	0.08	0.00	-100.00%
26	Guanajuato	0.00	0.02	0.00	-100.00%
27	Hidalgo	0.00	0.05	0.00	-100.00%
28	Nayarit	0.00	0.01	0.00	-100.00%
29	Quintana Roo	0.00	0.02	0.00	-100.00%
30	Sinaloa	0.00	0.04	0.00	-100.00%
31	Tlaxcala	0.00	0.05	0.00	-100.00%
32	Yucatán	0.00	0.01	0.00	-100.00%



Tabla 9. Víctimas de secuestro federal y común, y tasas por cada 100 mil habitantes según entidad (septiembre 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	F. Federal	Fuero Federal + Fuero Común			Víctimas 100 mil
		Septiembre '16	Prom 12 meses atrás	Septiembre '16	Var sep '16 vs 12 meses atrás	
1	Estado de México	20	39.33	37	-5.93%	0.22
2	Veracruz	14	15.17	24	58.24%	0.30
3	Tamaulipas	2	23.00	17	-26.09%	0.47
4	Tabasco	0	7.25	10	37.93%	0.42
5	Ciudad de México	6	10.33	8	-22.58%	0.09
6	Morelos	2	4.92	8	62.71%	0.41
7	Puebla	2	4.58	7	52.73%	0.11
8	Zacatecas	1	3.33	7	110.00%	0.44
	Media Nacional	1.56	4.72	4	-6.06%	
9	Cuerrero	1	13.25	4	-69.81%	0.11
10	Jalisco	1	1.67	3	80.00%	0.04
11	Oaxaca	1	3.25	3	-7.69%	0.07
12	Michoacán	0	3.33	2	-40.00%	0.04
13	Nuevo León	0	2.08	2	-4.00%	0.04
14	Querétaro	0	1.08	2	84.62%	0.10
15	San Luis Potosí	0	2.58	2	-22.58%	0.07
16	Sonora	0	0.83	2	140.00%	0.07
17	Baja California	0	1.17	1	-14.29%	0.03
18	Campeche	0	0.50	1	100.00%	0.11
19	Coahuila	0	2.75	1	-63.64%	0.03
20	Durango	0	0.75	1	33.33%	0.06
21	Aguascalientes	0	0.17	0	-100.00%	0.00
22	Baja California Sur	0	0.00	0	***	0.00
23	Chiapas	0	1.92	0	-100.00%	0.00
24	Chihuahua	0	0.58	0	-100.00%	0.00
25	Colima	0	0.67	0	-100.00%	0.00
26	Guanajuato	0	1.08	0	-100.00%	0.00
27	Hidalgo	0	2.42	0	-100.00%	0.00
28	Nayarit	0	0.17	0	-100.00%	0.00
29	Quintana Roo	0	0.25	0	-100.00%	0.00
30	Sinaloa	0	1.50	0	-100.00%	0.00
31	Tlaxcala	0	0.58	0	-100.00%	0.00
32	Yucatán	0	0.50	0	-100.00%	0.00
	Nacional	50	151.17	142	-6.06%	0.12

Extorsión





Extorsión



Durante septiembre de 2016, en promedio, se abrió una carpeta de investigación por extorsión cada 100 minutos y 56 segundos en el ámbito nacional"



Variación de las carpetas de investigación de extorsión (agosto vs. septiembre '16)

486 > **428**
agosto'16 septiembre'16

Disminución del
↓ -11.93%

La variación a la baja que se registró entre agosto y septiembre de 2016 en las carpetas de investigación por extorsión fue de 11.93%, al pasar de 486 casos a 428.

De agosto a septiembre de 2015, las carpetas de investigación de extorsión pasaron de 399 a 394, equivalente a una reducción de 1.25%.



cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de extorsión (agosto vs. septiembre '16)

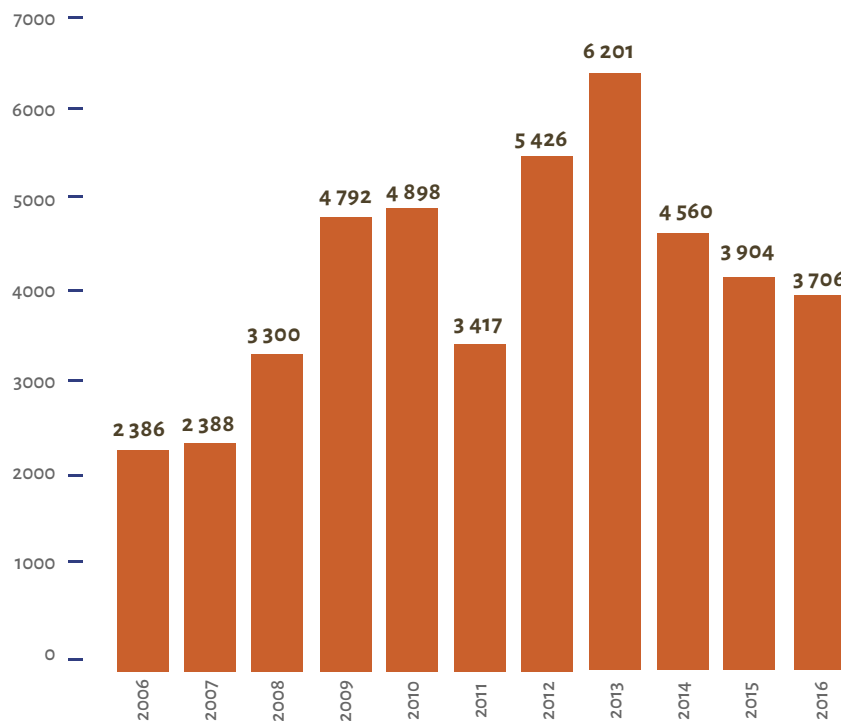
15.68 > **14.27**
agosto'16 septiembre'16

Disminución del
↓ -9.00%

Respecto al promedio diario de carpetas de investigación, entre agosto y septiembre de 2016, se registró una reducción de 9.00%, debido a que el promedio pasó de 15.68 a 14.27 carpetas de investigación.



Carpetas de investigación de extorsión por entidad (septiembre 2016 y promedio 12 meses atrás)

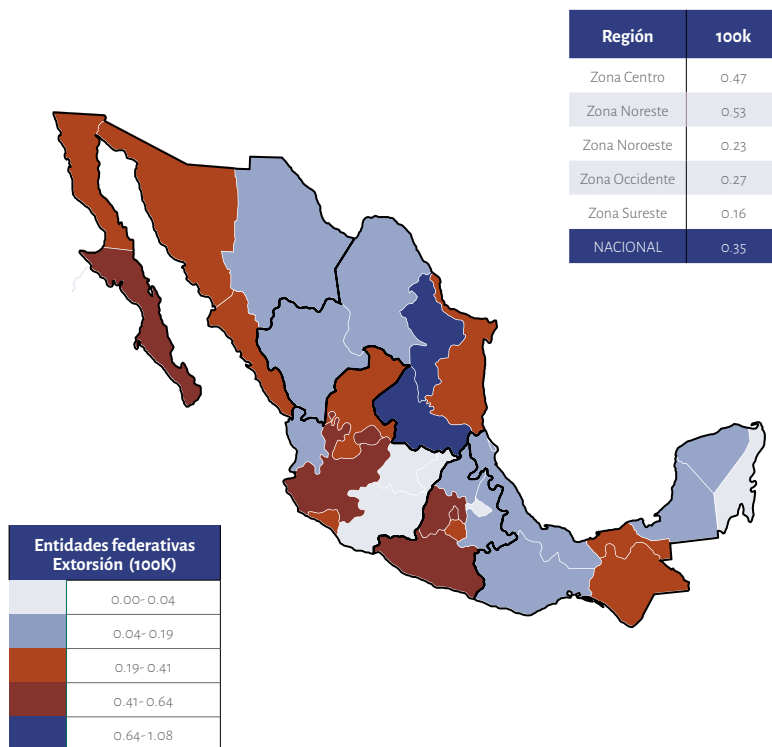


Gráfica 10. Carpetas de investigación de extorsión de enero a septiembre (2006-2016)

De enero a septiembre de 2016, a nivel nacional, se reportaron 3 706 eventos de extorsión, 5.07 casos menos que en el mismo periodo de 2015.

El periodo enero - septiembre de 2013 registró 6 201 extorsiones, el mayor nivel desde que existe información disponible y 67.32% superior a la cifra registrada en 2016.

- Durante septiembre, la media nacional de carpetas de investigación por extorsión se ubicó en 13.38, y respecto a su promedio de doce meses atrás, aumentó 4.92%.
- Las entidades con más extorsiones fueron: Estado de México, Jalisco y Ciudad de México, las cuales concentraron el 48.83% del total nacional.
- Estado de México superó la media nacional en 722.43%, seguido por Jalisco con un nivel 273.83% y en tercer lugar Ciudad de México con 266.36%.
- 6 entidades superaron la media nacional, y de estas, Jalisco, Ciudad de México y Nuevo León experimentaron variaciones a la baja de 7.83, 6.37 y 10.81% respectivamente, comparado con su promedio de los doce meses anteriores.
- Entre las entidades que superaron la media nacional, San Luis Potosí registró el aumento porcentual más grande, de 113.02%, al pasar de un promedio de sus 12 meses atrás de 14.08 a 30 carpetas de investigación en septiembre.



Mapa 7. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de extorsión, por entidad y región (septiembre 2016)

Las regiones noreste y centro presentaron tasas de carpetas de investigación mayores a la nacional en 52.51 y 35.53%, respectivamente.

San Luis Potosí, perteneciente a la región noreste, obtuvo una tasa por cada 100 mil habitantes, superior en 102.29% a la de su región.

Nuevo León en la región noroeste, registró una tasa por cada 100 mil habitantes, superior en 263.21% a la de su región.

Estado de México, perteneciente a la región centro, registró una tasa 35.45% mayor que la de su región.

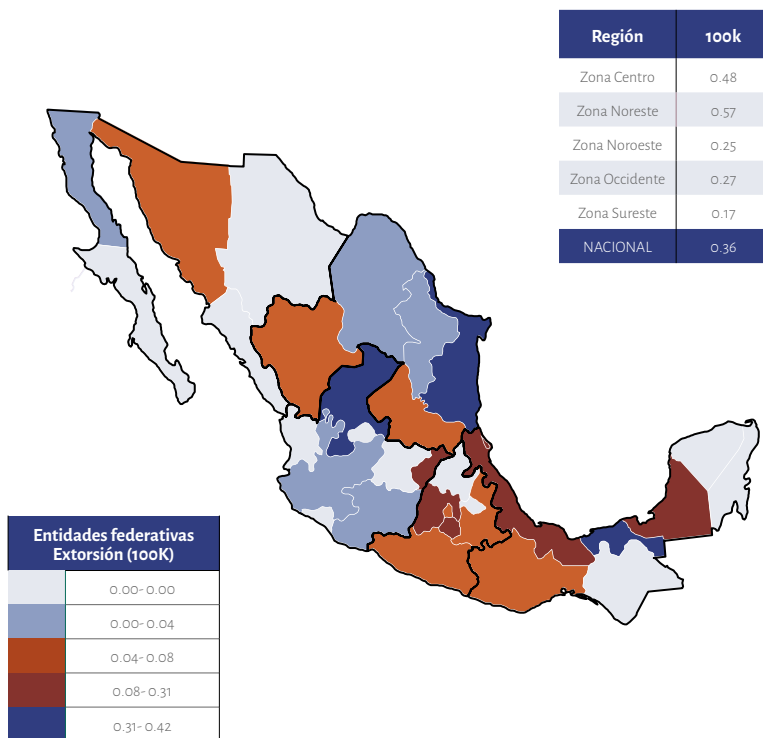


Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de extorsión según entidad (septiembre 2016 y promedio 12 meses)

- En septiembre de 2016, a nivel nacional la tasa de carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes fue de 0.35, superando el promedio de los últimos 12 meses, que fue de 0.33, lo que representó un aumento para septiembre de 2016 de 4.56%.
- Las entidades con mayores tasas de extorsiones fueron San Luis, Potosí, Nuevo León y Estado de México con niveles 208.52, 143.71 y 83.58% superiores al nacional, respectivamente.
- 10 entidades superaron la tasa nacional, de las cuales 5 presentaron aumentos respecto al promedio de los doce meses anteriores.
- Nayarit y Guanajuato presentaron las mayores variaciones porcentuales al alza de 139.12 y 138.86% respecto a sus promedios de los doce meses anteriores.
- El crecimiento absoluto más grande lo tuvo San Luis Potosí al reportar una tasa en septiembre 0.57 puntos por arriba de su promedio de 12 meses atrás.



ANÁLISIS DE VÍCTIMAS



Mapa 8. Distribución de las tasas de víctimas de extorsión, por entidad y región (septiembre 2016)

En septiembre de 2016, la zona noreste presentó la mayor tasa de víctimas por extorsión con un nivel 58.95% mayor que el nacional.

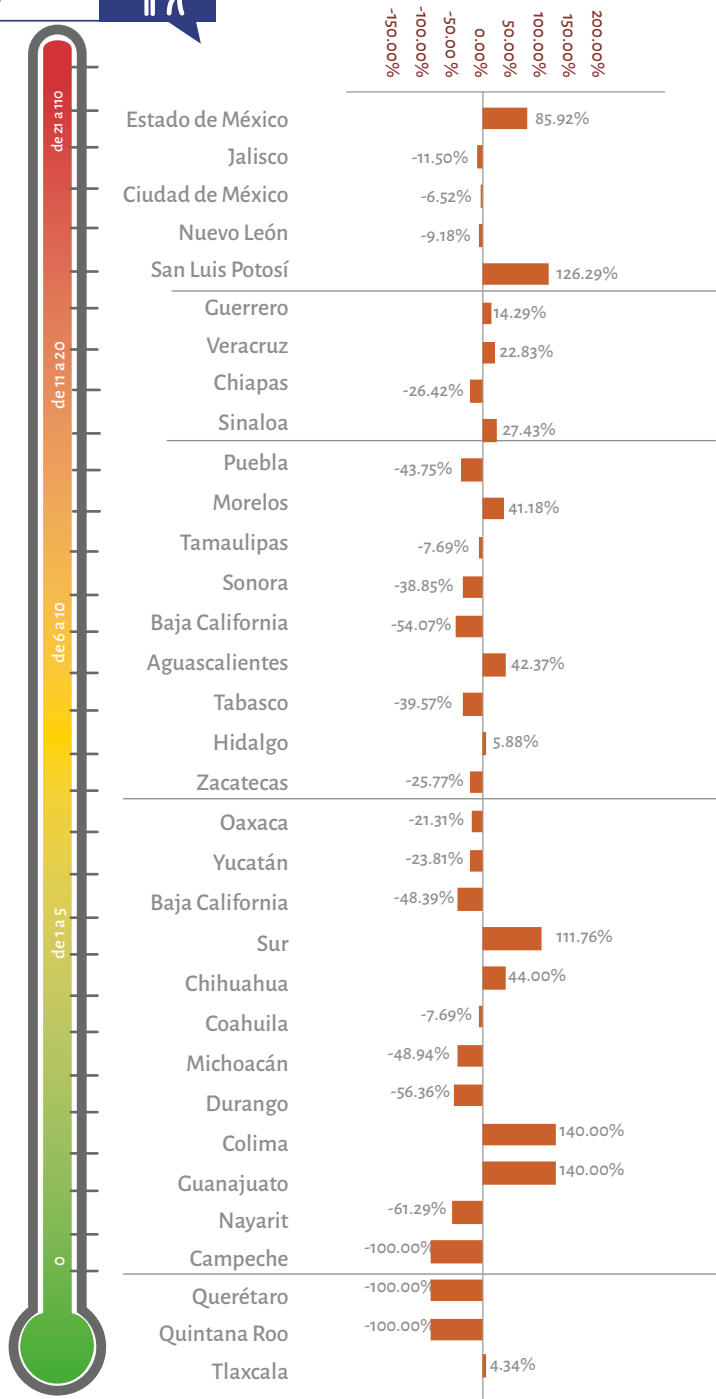
De las entidades que conforman la zona noreste, San Luis Potosí fue la de mayor tasa de víctimas de extorsión, superando a su región en 108.16%.

Nuevo León registró la segunda mayor tasa del país, superior en 59.68% a la de la región noreste.



Víctimas de extorsión y tasas por cada 100 mil habitantes por entidad (septiembre 2016 y promedio 12 meses atrás)

- En septiembre de 2016 se reportaron 439 víctimas de extorsión, 58 afectados menos que el mes anterior, equivalente a una variación a la baja 11.67%.
- Las 439 víctimas de septiembre es la cuarta cifra más alta de víctimas en lo que va del año.
- De enero a septiembre de 2016, Estado de México es el estado que ha acumulado el mayor número de víctimas de extorsión, con 635, seguido de Jalisco con 477.
- En septiembre de 2016, 2.51% de las víctimas fueron extorsionadas con al menos otra persona.
- Nuevo León y San Luis Potosí fueron las entidades con más víctimas múltiples, al contabilizar 3 casos ambas.
- San Luis Potosí presentó la mayor tasa por cada 100 mil habitantes, superando la nacional en 230.86%, seguida por Nuevo León con una tasa 153.81% mayor que la nacional.



NACIONAL

Gráfica 11. Variación de las víctimas de extorsión por entidad (septiembre 2016 vs. promedio 12 meses atrás)

- De las 5 entidades con más víctimas de extorsión en septiembre de 2016, San Luis Potosí reportó un aumento considerable respecto al promedio de los doce meses anteriores de 126.29%, pasando de un promedio de 14.58 a 33 víctimas en septiembre.
- Sin embargo, la variación porcentual más importante la registraron Guanajuato y Nayarit, al pasar de un promedio mensual de los doce meses anteriores de 0.42 a 1 víctima, lo que representa una variación de 140.00%.
- 12 entidades mostraron aumentos y 20 disminuciones en septiembre respecto a sus promedios de 12 meses anteriores, lo que resultó en que a nivel nacional se diera un aumento de 4.34%.
- El Estado de México reportó una variación al alza de 85.92%, al pasar de un promedio mensual de los doce meses anteriores de 59.17 a 110 en septiembre de 2016.



Tabla 10. Carpetas de investigación de extorsión por entidad (septiembre 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Extorsión (sep15-ago16)	Prom 12 meses atrás	Extorsión (Septiembre)	TP (Septiembre 2016)	Variación Sep16 vs 12 meses atrás
1	Estado de México	708	59.00	110	25.70%	86.44%
2	Jalisco	651	54.25	50	11.68%	-7.83%
3	Ciudad de México	628	52.33	49	11.45%	-6.37%
4	Nuevo León	592	49.33	44	10.28%	-10.81%
5	San Luis Potosí	169	14.08	30	7.01%	113.02%
6	Guerrero	186	15.50	18	4.21%	16.13%
	Media Nacional	152.97	12.75	13.38		4.92%
7	Veracruz	127	10.58	13	3.04%	22.83%
8	Chiapas	203	16.92	11	2.57%	-34.98%
9	Sinaloa	107	8.92	10	2.34%	12.15%
10	Puebla	192	16.00	9	2.10%	-43.75%
11	Tamaulipas	100	8.33	8	1.87%	-4.00%
12	Morelos	66	5.50	8	1.87%	45.45%
13	Sonora	121	10.08	8	1.87%	-20.66%
14	Baja California	209	17.42	8	1.87%	-54.07%
15	Tabasco	136	11.33	7	1.64%	-38.24%
16	Aguascalientes	59	4.92	7	1.64%	42.37%
17	Zacatecas	91	7.58	6	1.40%	-20.88%
18	Hidalgo	67	5.58	5	1.17%	-10.45%
19	Oaxaca	60	5.00	4	0.93%	-20.00%
20	Yucatán	63	5.25	4	0.93%	-23.81%
21	Baja California Sur	88	7.33	4	0.93%	-45.45%
22	Coahuila	25	2.08	3	0.70%	44.00%
23	Chihuahua	16	1.33	3	0.70%	125.00%
24	Michoacán	25	2.08	2	0.47%	-4.00%
25	Durango	45	3.75	2	0.47%	-46.67%
26	Colima	55	4.58	2	0.47%	-56.36%
27	Campeche	31	2.58	1	0.23%	-61.29%
28	Guanajuato	5	0.42	1	0.23%	140.00%
29	Nayarit	5	0.42	1	0.23%	140.00%
30	Querétaro	8	0.67	0	0.00%	-100.00%
31	Tlaxcala	2	0.17	0	0.00%	-100.00%
32	Quintana Roo	55	4.58	0	0.00%	-100.00%
	Nacional	4895	407.92	428	100.00%	



Tabla 11. Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de extorsión según entidad (septiembre 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Extorsión (sep'15-ago'16) / (100mil hab.)	Prom 12 meses atrás	Extorsión (Septiembre'16) / (100mil)	Variación Septiembre '16 vs 12 meses
1	San Luis Potosí	6.09	0.51	1.08	112.63%
2	Nuevo León	11.53	0.96	0.85	-11.21%
3	Estado de México	4.15	0.35	0.64	85.73%
4	Jalisco	8.15	0.68	0.62	-8.23%
5	Ciudad de México	7.10	0.59	0.55	-6.29%
6	Aguascalientes	4.53	0.38	0.54	41.99%
7	Baja California Sur	11.24	0.94	0.51	-45.71%
8	Cuerrero	5.19	0.43	0.50	15.97%
9	Morelos	3.41	0.28	0.41	44.88%
10	Zacatecas	5.75	0.48	0.38	-21.13%
	Nacional	4.02	0.33	0.35	4.56%
11	Sinaloa	3.57	0.30	0.33	11.83%
12	Tabasco	5.67	0.47	0.29	-38.49%
13	Colima	7.49	0.62	0.27	-56.46%
14	Sonora	4.07	0.34	0.27	-20.70%
15	Baja California	5.95	0.50	0.23	-54.35%
16	Tamaulipas	2.80	0.23	0.22	-4.45%
17	Chiapas	3.84	0.32	0.21	-35.31%
18	Yucatán	2.95	0.25	0.19	-24.16%
19	Hidalgo	2.31	0.19	0.17	-10.71%
20	Veracruz	1.57	0.13	0.16	22.61%
21	Puebla	3.08	0.26	0.14	-44.02%
22	Durango	2.54	0.21	0.11	-46.90%
23	Campeche	3.40	0.28	0.11	-61.66%
24	Coahuila	0.84	0.07	0.10	43.53%
25	Oaxaca	1.49	0.12	0.10	-20.13%
26	Nayarit	0.40	0.03	0.08	139.12%
27	Chihuahua	0.43	0.04	0.08	124.59%
28	Michoacán	0.54	0.05	0.04	-4.31%
29	Guanajuato	0.09	0.01	0.02	138.86%
30	Querétaro	0.39	0.03	0.00	-100.00%
31	Quintana Roo	3.47	0.29	0.00	-100.00%
32	Tlaxcala	0.16	0.01	0.00	-100.00%



Tabla 12. Víctimas de extorsión y tasas por cada 100 mil habitantes por entidad (septiembre 2016 y promedio 12 meses atrás)

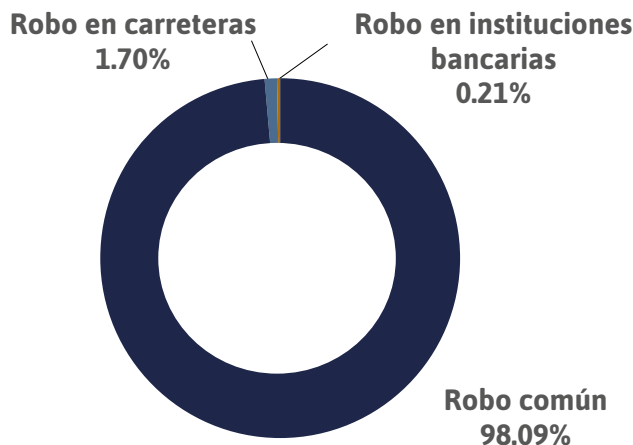
#	Entidad	Víctimas sep	Cl's sep	Dif. víctima-Cl's sep	Tp sep 2016	Victima/100 mil habitantes sep
1	Estado de México	110	110	0	25.06%	0.64
2	Jalisco	50	50	0	11.39%	0.62
3	Ciudad de México	49	49	0	11.16%	0.55
4	Nuevo León	47	44	3	10.71%	0.91
5	San Luis Potosí	33	30	3	7.52%	1.19
6	Guerrero	18	18	0	4.10%	0.50
	Media Nacional	13.72	13.38	0.34		0.30
7	Chiapas	13	11	2	2.96%	0.24
8	Veracruz	13	13	0	2.96%	0.16
9	Sinaloa	12	10	2	2.73%	0.40
10	Puebla	9	9	0	2.05%	0.14
11	Baja California	8	8	0	1.82%	0.23
12	Morelos	8	8	0	1.82%	0.41
13	Sonora	8	8	0	1.82%	0.27
14	Tamaulipas	8	8	0	1.82%	0.22
15	Aguascalientes	7	7	0	1.59%	0.54
16	Tabasco	7	7	0	1.59%	0.29
17	Hidalgo	6	5	1	1.37%	0.21
18	Zacatecas	6	6	0	1.37%	0.38
19	Baja California Sur	4	4	0	0.91%	0.51
20	Oaxaca	4	4	0	0.91%	0.10
21	Yucatán	4	4	0	0.91%	0.19
22	Chihuahua	3	3	0	0.68%	0.08
23	Coahuila	3	3	0	0.68%	0.10
24	Colima	2	2	0	0.46%	0.27
25	Durango	2	2	0	0.46%	0.11
26	Michoacán	2	2	0	0.46%	0.04
27	Campeche	1	1	0	0.23%	0.11
28	Guanajuato	1	1	0	0.23%	0.02
29	Nayarit	1	1	0	0.23%	0.08
30	Querétaro	0	0	0	0.00%	0.00
31	Quintana Roo	0	0	0	0.00%	0.00
32	Tlaxcala	0	0	0	0.00%	0.00
	Total Nacional	439	428	11	100.00%	0.36

Robo con violencia





Robo con violencia



Gráfica 12. Distribución de las modalidades de robo con violencia (septiembre 2016)

De las 15 235 carpetas de investigación de septiembre de 2016, 14 944 se clasificaron como robos comunes, 259 como robos en carretera y 32 como robos a instituciones bancarias.

Entre agosto y septiembre de 2016, los robos con violencia a instituciones bancarias reportaron una disminución de 8.57% al pasar de 35 a 32 casos. Por su parte, los robos con violencia en carretera tuvieron un aumento de 1.97% obteniendo su mayor nivel del año y los robos comunes con violencia reportaron un incremento de 19.13%.



En promedio, durante septiembre de 2016, se inició una carpeta de investigación por robo con violencia cada 2 minutos y 50 segundos en México"



Variación de las carpetas de investigación de robo con violencia (agosto vs septiembre '16)

12 833 < 15 235
agosto'16 septiembre'16

Aumento del

↑ 18.72%

Las carpetas de investigación registradas por robos con violencia aumentaron 18.72% entre agosto y septiembre de 2016, al pasar de 12 833 carpetas de investigación a 15 235, es decir, 2 402 casos más.



cada 24 hrs

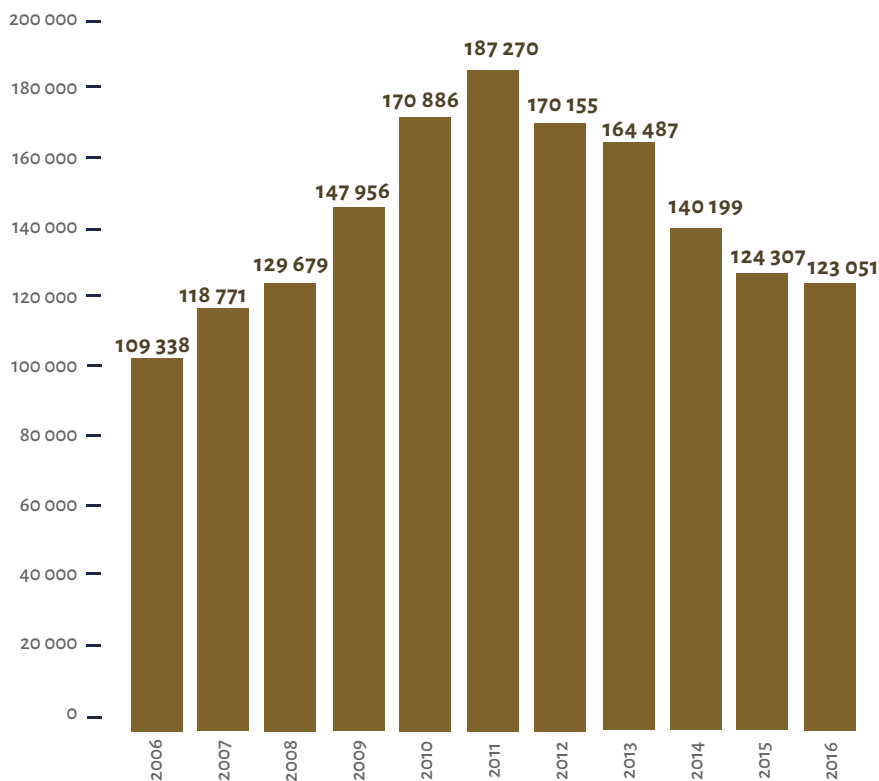
Promedio diario de carpetas de investigación de robo con violencia (agosto vs septiembre '16)

413.97 < 507.83
agosto'16 septiembre'16

Aumento del

↑ 22.67%

En septiembre de 2016, el promedio de carpetas de investigación por robo con violencia cada veinticuatro horas aumentó 22.67% respecto a agosto, al pasar de 413.97 a 507.83 casos diarios.



Gráfica 13. Carpetas de investigación de robo con violencia de enero a septiembre (2006-2016)

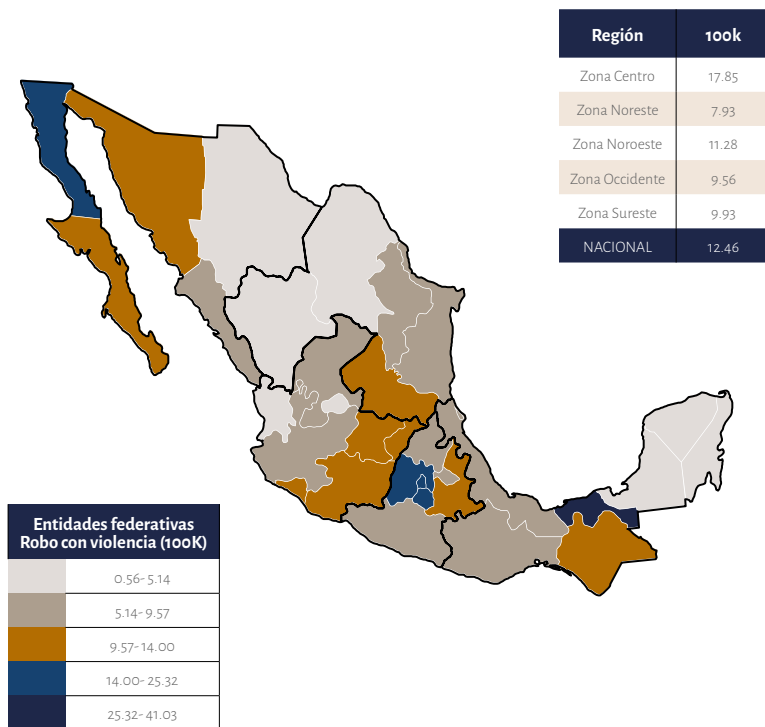
Para los primeros nueve meses de 2016, se registraron 123 051 carpetas de investigación por robos con violencia, cifra 1.01% menor a la registrada durante el mismo periodo de 2015.

En comparación con el periodo de enero a septiembre de 2011, año con el máximo registro con 187 270 carpetas de investigación, el periodo de 2016 es 34.29% inferior.



Carpetas de investigación de robos con violencia según entidad (septiembre 2016 y promedio 12 meses atrás)

- La media nacional durante septiembre fue de 476.09 robos con violencia y fue superada por 10 entidades, de las cuales 9 presentan variaciones al alza respecto a su promedio de los doce meses anteriores.
- El Estado de México vuelve a ocupar el primer lugar en carpetas de investigación durante el mes, superando a la media nacional en 652.79%, lo que abonó el 23.52% del total de todas las carpetas de investigación del país.
- Las 5 entidades con mayor número de carpetas de investigación fueron Estado de México, Ciudad de México, Tabasco, Puebla y Baja California al sumar el 52.79 % de todos los casos registrados en el país.
- De las entidades que superaron la media nacional, Veracruz reportó la mayor variación al alza (49.84%) al comparar su promedio mensual de los doce meses anteriores (391.08) con septiembre de 2016 (586).



Mapa 9. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de robo con violencia, por entidad y región (septiembre 2016)

En septiembre de 2016, la tasa nacional fue de 12.46 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes y fue rebasada únicamente por las zonas centro en 43.27%

Por el contrario, la región del país con menor tasa fue la zona noreste que presentó una tasa 36.37% inferior a la nacional.

Pese a que la zona sureste tuvo una tasa 20.29 % menor que la nacional, Tabasco registró la mayor tasa del país, 313.12% mayor que la de su región.



Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de robo con violencia según entidad (septiembre 2016 y promedio 12 meses atrás)

- Durante septiembre de 2016, a nivel nacional se reportó una tasa de robos con violencia de 12.46 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes, y fue superada por 8 entidades.
- Tabasco reportó la mayor tasa de robos con violencia en septiembre de 41.03, es decir, 229.32% mayor que la registrada a nivel nacional.
- De las entidades que superaron la tasa nacional en septiembre de 2016, Tabasco, Ciudad de México, Baja California, Estado de México, Colima, Guanajuato y Puebla experimentaron variaciones al alza respecto a sus promedios de los doce meses anteriores.
- Nayarit, Campeche y Yucatán registraron las menores tasas en el mes, inferiores en 89.70, 92.16 y 95.51 % al nivel nacional, respectivamente.
- La entidad con el mayor crecimiento porcentual fue San Luis Potosí al pasar de un promedio mensual de 3.21 a 11.77 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes en septiembre, equivalente a 266.14% más.



Tabla 13. Carpetas de investigación de robos con violencia según entidad (septiembre 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo con violencia (sep'15-ago'16)	Prom 12 meses atrás	Robo con violencia (Septiembre 2016)	TP (Septiembre 2016)	Variación Sep'16 vs 12 meses atrás
1	Estado de México	32753	2729.42	3584	23.52%	31.31%
2	Ciudad de México	21046	1753.83	1914	12.56%	9.13%
3	Tabasco	9994	832.83	988	6.49%	18.63%
4	Puebla	9381	781.75	799	5.24%	2.21%
5	Baja California	8632	719.33	758	4.98%	5.38%
6	Guanajuato	7905	658.75	751	4.93%	14.00%
7	Jalisco	6724	560.33	668	4.38%	19.21%
8	Veracruz	4693	391.08	586	3.85%	49.84%
9	Chiapas	5436	453.00	560	3.68%	23.62%
10	Morelos	6137	511.42	492	3.23%	-3.80%
	Media Nacional	50999.13	424.93	476.09		12.04%
11	Michoacán	5115	426.25	465	3.05%	9.09%
12	Nuevo León	5761	480.08	446	2.93%	-7.10%
13	Guerrero	3827	318.92	335	2.20%	5.04%
14	Sonora	6910	575.83	331	2.17%	-42.52%
15	San Luis Potosí	1068	89.00	327	2.15%	267.42%
16	Tamaulipas	4887	407.25	325	2.13%	-20.20%
17	Sinaloa	3260	271.67	283	1.86%	4.17%
18	Oaxaca	3190	265.83	258	1.69%	-2.95%
19	Hidalgo	1788	149.00	240	1.58%	61.07%
20	Querétaro	3230	269.17	212	1.39%	-21.24%
21	Zacatecas	1494	124.50	149	0.98%	19.68%
22	Chihuahua	1624	135.33	124	0.81%	-8.37%
23	Tlaxcala	1473	122.75	124	0.81%	1.02%
24	Coahuila	1621	135.08	108	0.71%	-20.05%
25	Colima	923	76.92	103	0.68%	33.91%
26	Baja California Sur	801	66.75	89	0.58%	33.33%
27	Durango	1387	115.58	86	0.56%	-25.59%
28	Aguascalientes	828	69.00	67	0.44%	-2.90%
29	Quintana Roo	793	66.08	26	0.17%	-60.66%
30	Nayarit	195	16.25	16	0.11%	-1.54%
31	Yucatán	141	11.75	12	0.08%	2.13%
32	Campeche	155	12.92	9	0.06%	-30.32%
	Nacional	163172	13597.67	15235	100.00%	



Tabla 14. Tasas 100 mil habs. de carpetas de investigación de robo con violencia según entidad (septiembre 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo con violencia (sep'15-ago'16) / (100mil habs)	Prom 12 meses atrás	Robo con violencia (Septiembre'16) / (100mil habs)	Variación Septiembre '16 vs 12 meses
1	Tabasco	416.36	34.70	41.03	18.26%
2	Morelos	317.20	26.43	25.32	-4.21%
3	Ciudad de México	238.04	19.84	21.67	9.23%
4	Baja California	245.32	20.44	21.44	4.90%
5	Estado de México	192.39	16.03	20.94	30.59%
6	Colima	125.75	10.48	14.00	33.60%
7	Guanajuato	135.14	11.26	12.81	13.72%
8	Puebla	150.51	12.54	12.77	1.85%
	Nacional	133.92	11.16	12.46	11.64%
9	San Luis Potosí	38.58	3.21	11.77	266.14%
10	Baja California Sur	102.70	8.56	11.31	32.16%
11	Sonora	232.82	19.40	11.14	-42.61%
12	Chiapas	102.66	8.55	10.53	23.09%
13	Querétaro	159.63	13.30	10.42	-21.65%
14	Michoacán	110.80	9.23	10.05	8.82%
15	Tlaxcala	114.16	9.51	9.57	0.59%
16	Sinaloa	108.61	9.05	9.40	3.88%
17	Zacatecas	94.32	7.86	9.38	19.35%
18	Guerrero	106.86	8.91	9.34	4.84%
19	Tamaulipas	136.94	11.41	9.07	-20.52%
20	Nuevo León	112.08	9.34	8.65	-7.42%
21	Jalisco	84.15	7.01	8.33	18.74%
22	Hidalgo	61.58	5.13	8.24	60.53%
23	Veracruz	58.04	4.84	7.23	49.47%
24	Oaxaca	79.20	6.60	6.39	-3.18%
25	Aguascalientes	63.73	5.31	5.14	-3.31%
26	Durango	78.12	6.51	4.83	-25.88%
27	Coahuila	54.34	4.53	3.61	-20.38%
28	Chihuahua	43.52	3.63	3.31	-8.73%
29	Quintana Roo	49.79	4.15	1.61	-61.31%
30	Nayarit	15.77	1.31	1.28	-2.28%
31	Campeche	16.92	1.41	0.98	-30.72%
32	Yucatán	6.61	0.55	0.56	1.56%

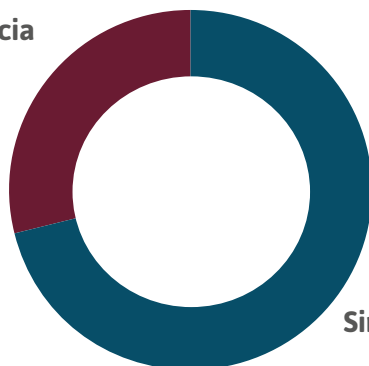
Robo de vehículo



Robo de vehículo



Con violencia
29.68%



Sin violencia
70.32%

Gráfica 14. Distribución de las modalidades de robo de vehículo (septiembre 2016)

Para septiembre de 2016 se tuvo un registro de 14 081 carpetas de investigación por robo de vehículo, de los cuales 9 902 (70.32%) fueron robos sin violencia y 4 179 (29.68%) fueron con violencia.

En agosto se tuvieron 3 272 robos de vehículos con violencia y 10 225 sin violencia, por lo que hubo un aumento de 27.72% en los cometidos con violencia y una disminución de 3.16% en los realizados sin violencia.

En septiembre de 2016, en promedio, cada 3 minutos y 4 segundos se inició una carpeta de investigación por robo de vehículo en México”



Variación entre las carpetas de investigación de robo de vehículo (agosto vs. septiembre '16)

13 497 < 14 081
agosto'16 septiembre'16

Aumento del
↑ 4.33%

De agosto a septiembre de 2016 se registró un aumento de 4.33 % en las carpetas de investigación por robo de vehículo, pasando de 13 497 casos a 14 081.

En el mismo periodo de 2015 se registró un aumento de 2.07 %, al pasar de 13 226 en agosto a 13 500 en septiembre de 2015.



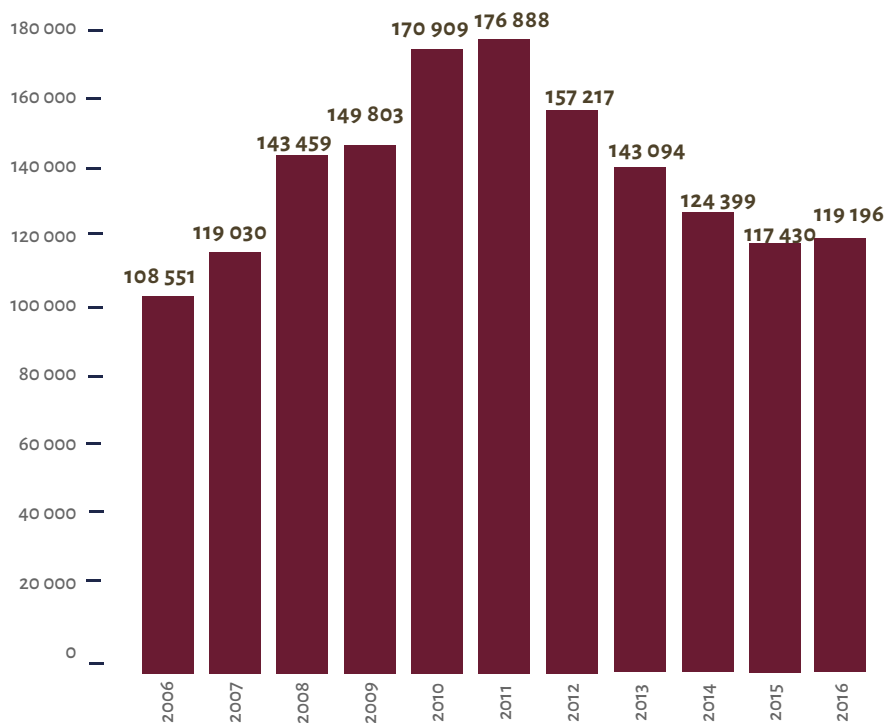
cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de robo de vehículo (agosto vs. septiembre '16)

435.39 < 469.37
agosto'16 septiembre'16

Aumento del
↑ 7.80%

El promedio de carpetas de investigación diarias pasó de 435.39 en agosto a 469.37 en septiembre de 2016, lo que significa un aumento intermensual de 7.80%.



Gráfica 15. Carpetas de investigación de robo de vehículo de enero a septiembre (2006-2016)

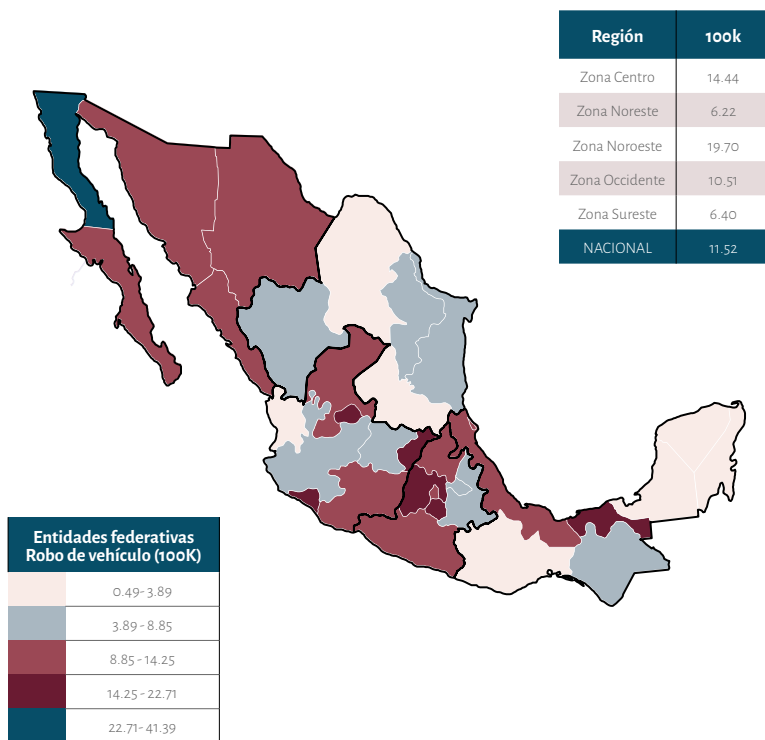
En el periodo enero-septiembre de 2016 se acumularon 119 196 carpetas de investigación por robo de vehículo, 1.50% más que lo registrado en el mismo periodo de 2015.

La mayor cantidad de carpetas de investigación iniciadas por robo de vehículo en el periodo enero-septiembre corresponde al año 2011 cuando se registraron 176 888 casos, cifra 48.40% mayor que la registrada en 2016.



Carpeta de investigación de robo de vehículo por entidad (septiembre 2016 y promedio 12 meses atrás)

- Las entidades con más carpetas de investigación por robo de vehículo en septiembre fueron Estado de México, Baja California y Ciudad de México, sumando el 42.32 % del total nacional.
- La media nacional de septiembre fue de 440.03 carpetas de investigación y fue superada por siete entidades, de estas, solo Estado de México presentó un descenso al comparar sus datos de septiembre con sus promedios de 12 meses atrás.
- El mayor aumento porcentual lo registró Colima, al pasar de un promedio mensual de 95.58 a 143 para septiembre de 2016, lo que representa un incremento de 49.61%.
- Tabasco tuvo el mayor aumento con 47.75%, pasando de 249.75 a 369.



Mapa 10. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de robo de vehículo, por entidad y región (septiembre 2016)

En septiembre de 2016, únicamente la zona centro y noroeste superaron la tasa nacional ubicada en 11.52 robos de vehículo por cada 100 mil habitantes, al sobrepasarla en 25.37 y 71.07%, respectivamente.

Baja California con una tasa 110.09% mayor que la región noroeste, fue la entidad con mayor tasa de robos en septiembre de 2016, mientras que Colima con la quinta tasa más alta del país tuvo un nivel 85.00% superior al de la región occidente.

La zona con la menor tasa del país es la noreste al obtener un nivel 45.97% por debajo de la tasa nacional.



Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de robo de vehículo según entidad (septiembre 2016 y promedio 12 meses atrás)

- Por tasas de carpetas de investigación, las entidades con la mayor incidencia en septiembre fueron Baja California y Querétaro, al superar la tasa nacional en 259.41 y 97.23%, respectivamente.
- La tasa nacional fue de 11.52 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes y fue superada por 12 entidades del país.
- Colima es el caso más preocupante, ya que dentro de las entidades que superaron la tasa nacional fue la que presentó el mayor incremento porcentual, con 48.98% respecto a su promedio de los 12 meses anteriores inmediatos, posicionándose como la quinta entidad con mayor tasa en septiembre de 2016.
- El comparativo de septiembre de 2016 respecto al promedio de los doce meses anteriores muestra a 23 entidades con aumentos y 9 con disminuciones, dando como resultado que a nivel nacional se diera un aumento de 5.84% en la tasa de carpetas de investigación.



Tabla 15. Carpetas de investigación de robo de vehículo por entidad (septiembre 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo de vehículos (sep15-ago16)	Prom 12 meses atrás	Robo de vehículos (Septiembre 2016)	TP (Septiembre 2016)	Variación Sep'16 vs 12 meses atrás
1	Estado de México	45405	3783.75	3443	24.45%	-9.01%
2	Baja California	15482	1290.17	1463	10.39%	13.40%
3	Ciudad de México	11549	962.42	1053	7.48%	9.41%
4	Veracruz	6486	540.50	790	5.61%	46.16%
5	Jalisco	8182	681.83	701	4.98%	2.81%
6	Michoacán	5519	459.92	536	3.81%	16.54%
7	Querétaro	4466	372.17	462	3.28%	24.14%
	Media Nacional	4971.22	414.27	440.03		6.22%
8	Sinaloa	4312	359.33	429	3.05%	19.39%
9	Guanajuato	5590	465.83	420	2.98%	-9.84%
10	Puebla	3845	320.42	407	2.89%	27.02%
11	Nuevo León	3900	325.00	393	2.79%	20.92%
12	Guerrero	4067	338.92	370	2.63%	9.17%
13	Tabasco	2997	249.75	369	2.62%	47.75%
14	Chihuahua	3830	319.17	369	2.62%	15.61%
15	Hidalgo	3443	286.92	364	2.59%	26.87%
16	Sonora	4477	373.08	335	2.38%	-10.21%
17	Tamaulipas	5109	425.75	317	2.25%	-25.54%
18	Morelos	3809	317.42	308	2.19%	-2.97%
19	Chiapas	2552	212.67	246	1.75%	15.67%
20	Aguascalientes	2202	183.50	220	1.56%	19.89%
21	Baja California Sur	1605	133.75	172	1.22%	28.60%
22	Zacatecas	2090	174.17	170	1.21%	-2.39%
23	Colima	1147	95.58	143	1.02%	49.61%
24	Oaxaca	1643	136.92	130	0.92%	-5.05%
25	Tlaxcala	1208	100.67	111	0.79%	10.26%
26	Durango	1186	98.83	109	0.77%	10.29%
27	San Luis Potosí	1166	97.17	108	0.77%	11.15%
28	Coahuila	871	72.58	87	0.62%	19.86%
29	Nayarit	242	20.17	19	0.13%	-5.79%
30	Campeche	175	14.58	18	0.13%	23.43%
31	Yucatán	123	10.25	11	0.08%	7.32%
32	Quintana Roo	401	33.42	8	0.06%	-76.06%
	Nacional	159079	13256.58	14081	100.00%	



Tabla 16. Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de robo de vehículo según entidad (septiembre 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo de vehículo (sep15-ago16) / (100mil hab)	Prom 12 meses atrás	Robo de vehículo (Septiembre16) / (100mil hab)	Variación Septiembre 16 vs 12 meses
1	Baja California	440.20	36.68	41.39	12.83%
2	Querétaro	220.57	18.38	22.71	23.57%
3	Baja California Sur	205.62	17.13	21.86	27.57%
4	Estado de México	266.62	22.22	20.11	-9.48%
5	Colima	156.56	13.05	19.44	48.98%
6	Aguascalientes	169.41	14.12	16.86	19.44%
7	Morelos	196.83	16.40	15.85	-3.36%
8	Tabasco	124.84	10.40	15.32	47.31%
9	Sinaloa	143.67	11.97	14.25	19.05%
10	Hidalgo	118.67	9.89	12.50	26.35%
11	Ciudad de México	130.63	10.89	11.92	9.50%
12	Michoacán	119.52	9.96	11.58	16.28%
	Nacional	130.56	10.88	11.52	5.84%
13	Sonora	151.34	12.61	11.27	-10.64%
14	Zacatecas	131.91	10.99	10.70	-2.64%
15	Guerrero	113.55	9.46	10.31	8.97%
16	Chihuahua	102.61	8.55	9.85	15.19%
17	Veracruz	80.19	6.68	9.75	45.84%
18	Tamaulipas	143.21	11.93	8.85	-25.87%
19	Jalisco	102.36	8.53	8.74	2.44%
20	Tlaxcala	93.63	7.80	8.57	9.79%
21	Nuevo León	75.94	6.33	7.62	20.41%
22	Guanajuato	95.59	7.97	7.16	-10.09%
23	Puebla	61.64	5.14	6.51	26.67%
24	Durango	66.80	5.57	6.12	9.86%
25	Chiapas	48.17	4.01	4.63	15.24%
26	San Luis Potosí	42.07	3.51	3.89	10.89%
27	Oaxaca	40.78	3.40	3.22	-5.24%
28	Coahuila	29.22	2.43	2.90	19.29%
29	Campeche	19.05	1.59	1.95	23.03%
30	Nayarit	19.53	1.63	1.52	-6.33%
31	Yucatán	5.76	0.48	0.51	6.86%
32	Quintana Roo	25.28	2.11	0.49	-76.55%

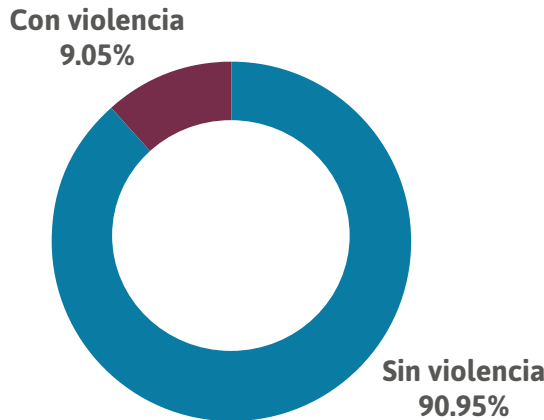
Robo a casa habitación



OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD



Robo a casa habitación



Gráfica 16. Distribución de las modalidades de robo a casa habitación (septiembre 2016)

En septiembre de 2016, la mayoría de los robos a casa habitación registrados fueron cometidos sin violencia (6 462), y una minoría con violencia (643).

Entre agosto y septiembre de 2016 se registró una reducción de 2.00% en los robos cometidos sin violencia y un aumento de 17.55% en los cometidos con violencia.

En promedio, cada 6 minutos y 5 segundos fue abierta una carpeta de investigación por robo a casa habitación durante septiembre de 2016 en México"



Variación de las carpetas de investigación de robo a casa habitación (agosto vs. septiembre '16)

7 141 > **7 105**
agosto'16 septiembre'16

Disminución del
↓ -0.50%

Los robos a casa habitación durante septiembre de 2016, registraron una disminución de 0.50%, es decir, 36 carpetas de investigación menos respecto a las contabilizadas en agosto.

En 2015, durante el mismo periodo, se observó un aumento en las carpetas de investigación de 1.93%, debido a que los robos a casa habitación denunciados pasaron de 7 480 a 7 624.



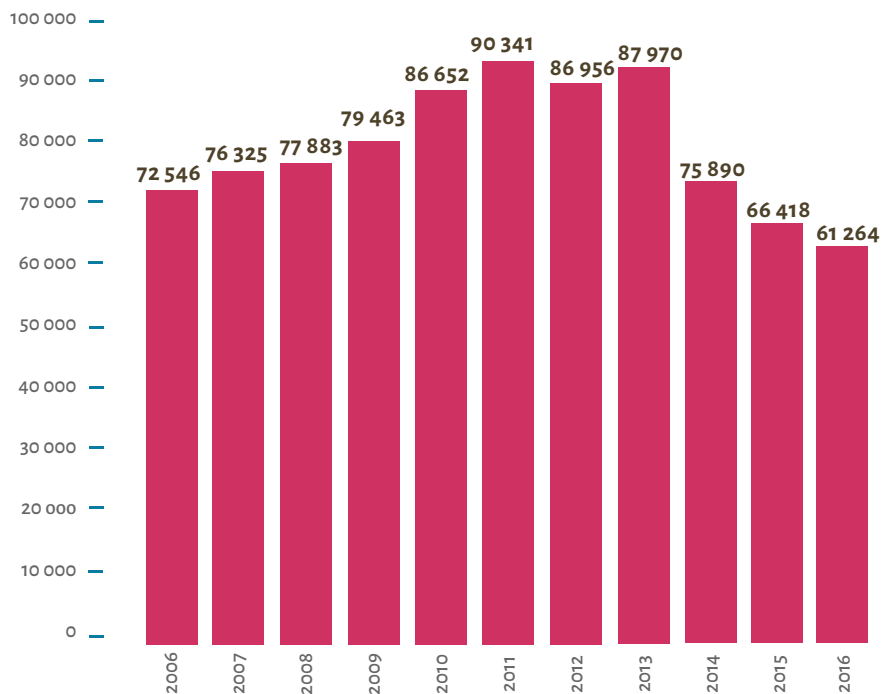
cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de robo a casa habitación (agosto vs. septiembre '16)

230.35 < **236.83**
agosto'16 septiembre'16

Aumento del
↑ 2.81%

El promedio de carpetas de investigación cada 24 horas registró un aumento de 2.81%, ya que en agosto se tenía una media de 230.35 casos y en septiembre fue de 236.83



Gráfica 17. Carpetas de investigación de robo a casa habitación de enero a septiembre (2006-2016)

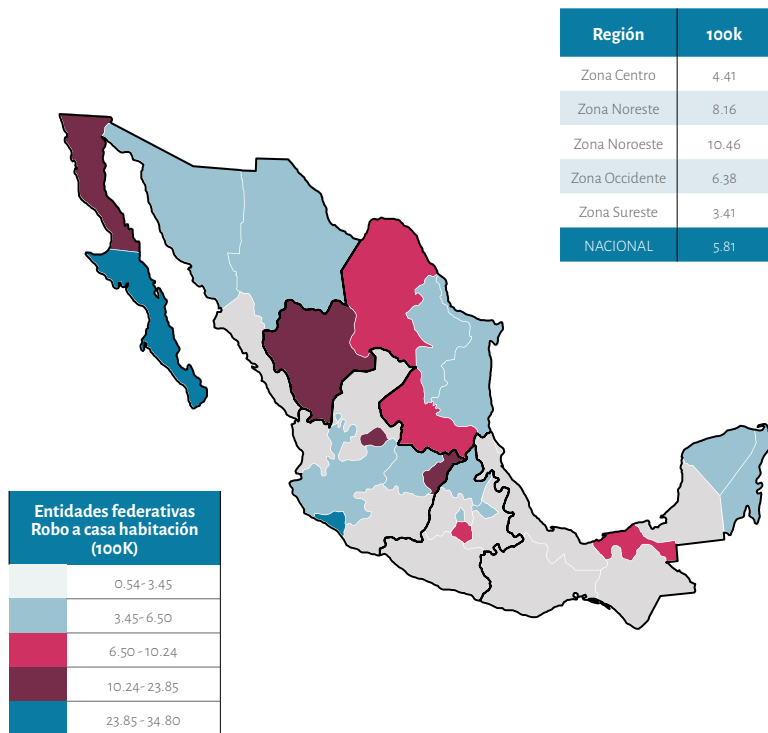
De enero a septiembre de 2016 se registraron 61 264 carpetas de investigación por robo a casa habitación, lo que equivale a una disminución del 7.76% respecto al mismo periodo de 2015.

Cuando comparamos los casos de robo a casa habitación del periodo enero-septiembre de 2011, respecto al mismo periodo de 2016, tenemos que los registros de 2011 fueron 47.46% mayores.



Carpetas de investigación de robo a casa habitación por entidad (septiembre 2016 y promedio 12 meses atrás)

- La media nacional durante septiembre de 2016 fue de 222.03 carpetas de investigación, superada por 13 entidades, de las cuales, 10 presentaron variaciones al alza respecto a los doce meses anteriores.
- San Luis Potosí presentó el incremento más grande de 163.09% al pasar de un promedio mensual de 12 meses atrás de 104.58 a 276 en septiembre.
- El descenso absoluto más grande se presentó en Baja California que pasó de un promedio mensual de 982.43 a 843 carpetas de investigación en septiembre.
- El Estado de México registró la segunda variación al alza más importante, pasando de un promedio mensual de 382.08 a 591 en septiembre de 2016, lo que representa un aumento de 54.68%.
- En los últimos 12 meses Baja California ha acumulado más de 10 mil robos a casa habitación en su territorio.



Mapa 11. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de robo a casa habitación, por entidad y región (septiembre 2016)

La región noroeste, con una tasa de carpetas de investigación de 10.46 por cada 100 mil habitantes, superó la tasa nacional en 79.93% y fue Baja California Sur su entidad con mayor incidencia, al superar la tasa regional en 194.16%.

La región sureste presentó la tasa más baja con 3.41 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes, 41.34 % menor que la tasa nacional, pero Tabasco fue la entidad con mayor incidencia al superar la regional en 146.13%.



Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por robo a casa habitación según entidad (septiembre 2016 y promedio 12 meses)

- La tasa por cada 100 mil habitantes de robos a casa habitación denunciados en septiembre de 2016 frente al promedio de los 12 meses anteriores evidencia un aumento de 1.98%.
- La tasa nacional de robo a casa habitación durante septiembre de 2016 fue de 5.81 y fue superada por 16 entidades, de las cuales, doce mostraron aumentos respecto al promedio de 12 meses atrás.
- Colima, con una tasa de 34.80 y una variación al alza de 24.29% respecto a su promedio de 12 meses atrás; fue la entidad con mayor incidencia al superar el nivel nacional en 498.82%.
- Baja California Sur y Baja California, reportaron tasas 429.28 y 310.44% mayores a la nacional, respectivamente.
- San Luis Potosí presentó el mayor aumento porcentual en tasas, al pasar de una tasa promedio de 3.77 a 9.94 en septiembre de 2016, lo que representa una variación al alza de 163.21%.



Tabla 17. Carpetas de investigación de robo a casa habitación por entidad (septiembre 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo a casa (sep15-ago16)	Prom 12 meses atrás	Robo a casa (Septiembre 2016)	TP (Septiembre 2016)	Variación Sep'16 vs 12 meses atrás
1	Baja California	11789	982.42	843	11.86%	-14.19%
2	Estado de México	4585	382.08	591	8.32%	54.68%
3	Ciudad de México	6048	504.00	574	8.08%	13.89%
4	Jalisco	4571	380.92	363	5.11%	-4.70%
5	Nuevo León	3209	267.42	322	4.53%	20.41%
6	Querétaro	2761	230.08	289	4.07%	25.61%
7	Guanajuato	4329	360.75	286	4.03%	-20.72%
8	San Luis Potosí	1255	104.58	276	3.88%	163.90%
9	Durango	2685	223.75	262	3.69%	17.09%
10	Colima	2461	205.08	256	3.60%	24.83%
11	Coahuila	2451	204.25	251	3.53%	22.89%
12	Baja California Sur	2768	230.67	242	3.41%	4.91%
13	Aguascalientes	2374	197.83	223	3.14%	12.72%
	Media Nacional	2603.22	216.93	222.03		2.35%
14	Tamaulipas	3143	261.92	218	3.07%	-16.77%
15	Chihuahua	3004	250.33	212	2.98%	-15.31%
16	Tabasco	2411	200.92	202	2.84%	0.54%
17	Morelos	2333	194.42	199	2.80%	2.36%
18	Puebla	2286	190.50	187	2.63%	-1.84%
19	Hidalgo	1725	143.75	185	2.60%	28.70%
20	Veracruz	1999	166.58	161	2.27%	-3.35%
21	Michoacán	1937	161.42	154	2.17%	-4.59%
22	Chiapas	1640	136.67	148	2.08%	8.29%
23	Sonora	3104	258.67	144	2.03%	-44.33%
24	Yucatán	2015	167.92	125	1.76%	-25.56%
25	Oaxaca	1441	120.08	100	1.41%	-16.72%
26	Quintana Roo	1965	163.75	96	1.35%	-41.37%
27	Tlaxcala	992	82.67	65	0.91%	-21.37%
28	Guerrero	589	49.08	48	0.68%	-2.21%
29	Sinaloa	487	40.58	28	0.39%	-31.01%
30	Zacatecas	562	46.83	28	0.39%	-40.21%
31	Nayarit	276	23.00	22	0.31%	-4.35%
32	Campeche	108	9.00	5	0.07%	-44.44%
	Nacional	83303	6941.92	7105	100.00%	



Tabla 18. Tasas 100 mil habs. de carpetas de investigación por robo a casa habitación según entidad (septiembre 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo a casa (sep15-ago16) / (100mil habs)	Prom 12 meses atrás	Robo a casa (Septiembre16) / (100mil habs)	Variación Septiembre 16 vs 12 meses
1	Colima	335.96	28.00	34.80	24.29%
2	Baja California Sur	355.62	29.64	30.76	3.78%
3	Baja California	335.23	27.94	23.85	-14.63%
4	Aguascalientes	182.80	15.23	17.09	12.20%
5	Durango	151.15	12.60	14.70	16.71%
6	Querétaro	136.34	11.36	14.21	25.06%
7	Morelos	120.58	10.05	10.24	1.93%
8	San Luis Potosí	45.30	3.77	9.94	163.21%
9	Tabasco	100.49	8.37	8.39	0.18%
10	Coahuila	82.19	6.85	8.38	22.35%
11	Ciudad de México	68.41	5.70	6.50	13.98%
12	Hidalgo	59.41	4.95	6.35	28.27%
13	Nuevo León	62.48	5.21	6.24	19.91%
14	Tamaulipas	88.10	7.34	6.08	-17.14%
15	Quintana Roo	123.29	10.27	5.93	-42.31%
16	Yucatán	94.41	7.87	5.83	-25.96%
	Nacional	68.38	5.70	5.81	1.98%
17	Chihuahua	80.46	6.71	5.66	-15.60%
18	Tlaxcala	76.95	6.41	5.02	-21.77%
19	Guanajuato	74.02	6.17	4.88	-20.93%
20	Sonora	104.63	8.72	4.84	-44.44%
21	Jalisco	57.23	4.77	4.52	-5.12%
22	Estado de México	26.92	2.24	3.45	53.88%
23	Michoacán	41.97	3.50	3.33	-4.86%
24	Puebla	36.69	3.06	2.99	-2.21%
25	Chiapas	30.98	2.58	2.78	7.81%
26	Oaxaca	35.78	2.98	2.48	-16.92%
27	Veracruz	24.73	2.06	1.99	-3.64%
28	Nayarit	22.34	1.86	1.77	-5.18%
29	Zacatecas	35.48	2.96	1.76	-40.39%
30	Cuerrero	16.45	1.37	1.34	-2.42%
31	Sinaloa	16.22	1.35	0.93	-31.19%
32	Campeche	11.79	0.98	0.54	-44.77%

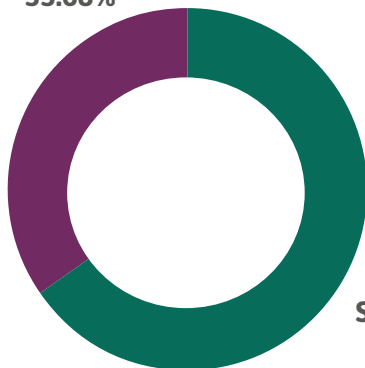
Robo a negocio





Robo a negocio

Con violencia
33.68%



Sin violencia
66.32%

Gráfica 18. Distribución de las modalidades de robo a negocio (septiembre 2016)

En septiembre de 2016, se registraron 6 509 carpetas de investigación por robo a negocio, de los cuales 4 317 fueron sin violencia y 2 192 fueron con violencia.

Frente a los datos de agosto, los registros de septiembre de 2016 mostraron un aumento de 4.60% en los cometidos sin violencia y de 10.60% en los que se utilizó la violencia.

Durante septiembre de 2016 se inició, en promedio, cada 6 minutos y 38 segundos una carpeta de investigación por robo a negocio en el todo el país"



Variación de las carpetas de investigación de robo a negocio (agosto vs. septiembre '16)

6 109 **<** 6 509
agosto '16 septiembre '16

Aumento del
↑ 6.55%

En septiembre de 2016 se registró un aumento del número de carpetas de investigación, de 6.55%, lo que representa 400 casos más con respecto a agosto.

En agosto y septiembre de 2015, se registró un aumento de 2.75%, pasando de 5 643 a 5 798 carpetas de investigación



cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de robo a negocio (agosto vs. septiembre '16)

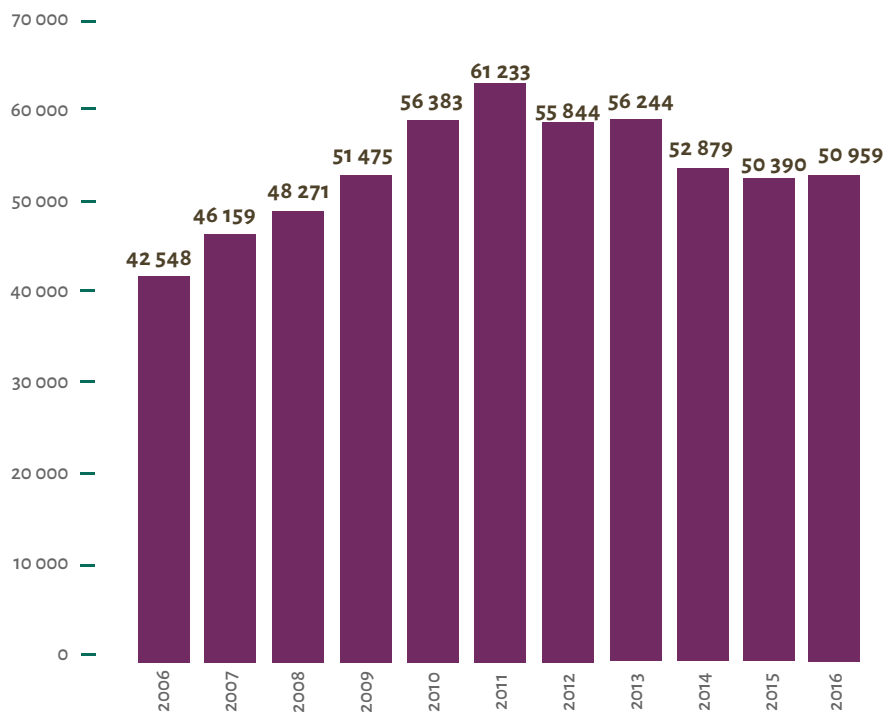
197.06 **<** 216.97
agosto '16 septiembre '16

Aumento del
↑ 10.10%

En septiembre de 2016, el promedio de carpetas de investigación por cada 24 horas fue de 216.97, en comparación con el promedio diario de agosto, que fue de 197.06, se registró un aumento de 10.10%.



Carpetas de investigación de robo a negocio por entidad (septiembre 2016 y promedio 12 meses atrás)

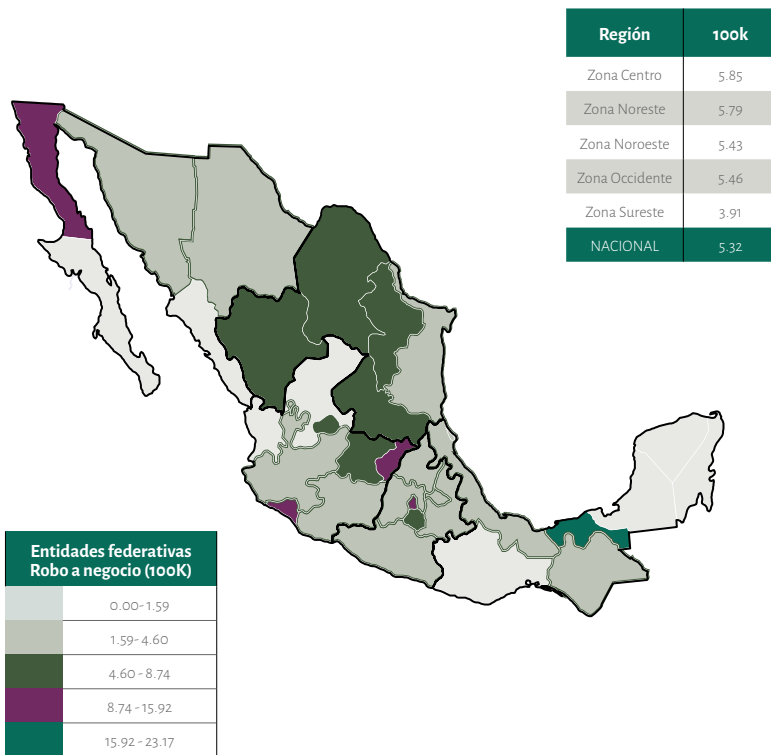


Gráfica 19. Carpetas de investigación de robo a negocio de enero a septiembre (2006-2016)

En el periodo enero-septiembre de 2016 se registraron 50 959 carpetas de investigación por robo a negocio, 1.13% más que lo registrado en el mismo periodo de 2015.

El periodo enero-septiembre de 2011 tiene el mayor registro histórico por robos a negocio con 61 233 casos, cifra 20.16% superior a la registrada en el mismo periodo de 2016.

- En septiembre de 2016, el 53.71% de las carpetas de investigación por robo a negocio, ocurrieron en Ciudad de México, Tabasco, Baja California, Estado de México y Guanajuato.
- La media nacional fue de 203.41 carpetas de investigación y fue superada por 8 entidades del país, de las cuales solo Nuevo León registró una variación a la baja respecto al promedio mensual de los doce meses anteriores.
- Entre las entidades que superaron la media nacional, Estado de México reportó el crecimiento absoluto más importante, al pasar de un promedio mensual de 284.92 a 515 en septiembre, es decir 80.75% más.
- La segunda variación al alza más importante dentro de las entidades que superaron la media nacional, fue la de Tabasco, al pasar de un promedio mensual de 316.08 a 558 casos en septiembre de 2016, lo que representa un aumento de 76.54%.
- 2 de cada 10 robos a negocio se cometieron en la Ciudad de México, al registrar 1 406 casos en septiembre de 2016.



Mapa 12. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de robo a negocio, por entidad y región (septiembre 2016)

La zona centro registró la mayor tasa, con una cifra 9.90% mayor que la nacional, y dentro de su territorio fue Ciudad de México la entidad con mayor incidencia, 172.07% por arriba de su región.

En la zona sureste, a pesar de tener una tasa 26.49% menor que la nacional, Tabasco reportó una tasa 492.17% por arriba de la regional y se ubicó como la primera entidad en el *ranking nacional*.



Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por robo a negocio según entidad (septiembre 2016 y promedio 12 meses atrás)

- La tasa nacional de septiembre de 2016 fue de 5.32 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes, nivel superior en 16.88% al promedio de los 12 meses anteriores.
- Comparando las carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes, tenemos que la entidad con mayor incidencia fue Tabasco, al obtener un nivel 335.33% mayor que el nacional, seguido de Ciudad de México y Baja California con tasas 199.00 y 176.36% superiores a la nacional, respectivamente.
- El comparativo de septiembre de 2016 respecto al promedio de los doce meses anteriores, muestra a 22 entidades con aumentos en sus tasas de denuncia, siendo San Luis Potosí la que reportó el mayor crecimiento porcentual de 184.71%, al pasar de una tasa promedio de 1.87 a 5.33 en septiembre de 2016.
- El segundo incremento porcentual más importante fue el de Campeche, que pasó de un promedio mensual de 0.60 a 1.19 en septiembre de 2016, lo que representa un crecimiento de 99.14%.



Tabla 19. Carpetas de investigación de robo a negocio por entidad (septiembre 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo a negocio (sep15-ago16)	Prom 12 meses atrás	Robo a negocio (Septiembre 2016)	TP (Septiembre 2016)	Variación Sep'16 vs 12 meses atrás
1	Ciudad de México	14892	1241.00	1406	21.60%	13.30%
2	Tabasco	3793	316.08	558	8.57%	76.54%
3	Baja California	5559	463.25	520	7.99%	12.25%
4	Estado de México	3419	284.92	515	7.91%	80.75%
5	Guanajuato	5460	455.00	497	7.64%	9.23%
6	Nuevo León	4366	363.83	341	5.24%	-6.28%
7	Jalisco	2688	224.00	258	3.96%	15.18%
8	Querétaro	2097	174.75	249	3.83%	42.49%
	Media Nacional	2081.03	173.42	203.41		17.29%
9	Veracruz	2053	171.08	197	3.03%	15.15%
10	Coahuila	1549	129.08	177	2.72%	37.12%
11	Puebla	2017	168.08	171	2.63%	1.74%
12	Tamaulipas	1444	120.33	165	2.53%	37.12%
13	Michoacán	1618	134.83	157	2.41%	16.44%
14	San Luis Potosí	622	51.83	148	2.27%	185.53%
15	Morelos	2414	201.17	139	2.14%	-30.90%
16	Chihuahua	1895	157.92	123	1.89%	-22.11%
17	Aguascalientes	1382	115.17	114	1.75%	-1.01%
18	Durango	895	74.58	113	1.74%	51.51%
19	Chiapas	1214	101.17	108	1.66%	6.75%
20	Hidalgo	838	69.83	96	1.47%	37.47%
21	Guerrero	907	75.58	92	1.41%	21.72%
22	Colima	540	45.00	83	1.28%	84.44%
23	Sonora	853	71.08	72	1.11%	1.29%
24	Oaxaca	890	74.17	60	0.92%	-19.10%
25	Sinaloa	1104	92.00	48	0.74%	-47.83%
26	Tlaxcala	574	47.83	35	0.54%	-26.83%
27	Yucatán	226	18.83	16	0.25%	-15.04%
28	Zacatecas	177	14.75	16	0.25%	8.47%
29	Nayarit	112	9.33	13	0.20%	39.29%
30	Quintana Roo	922	76.83	11	0.17%	-85.68%
31	Campeche	66	5.50	11	0.17%	100.00%
32	Baja California Sur	7	0.58	0	0.00%	-100.00%
	Nacional	66593	5549.42	6509	100.0%	



Tabla 20. Tasas 100 mil habs. de carpetas de investigación por robo a negocio según entidad (septiembre 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo a negocio (sep15-ago16) / (100mil habs)	Prom 12 meses atrás	Robo a negocio (Septiembre16) / (100mil habs)	Variación Septiembre 16 vs 12 meses
1	Tabasco	157.96	13.16	23.17	76.05%
2	Ciudad de México	168.45	14.04	15.92	13.39%
3	Baja California	157.95	13.16	14.71	11.77%
4	Querétaro	103.50	8.63	12.24	41.93%
5	Colima	73.55	6.13	11.28	84.07%
6	Aguascalientes	106.41	8.87	8.74	-1.47%
7	Guanajuato	93.36	7.78	8.48	8.94%
8	Morelos	124.75	10.40	7.15	-31.19%
9	Nuevo León	84.94	7.08	6.61	-6.59%
10	Durango	50.37	4.20	6.34	51.04%
11	Coahuila	51.92	4.33	5.91	36.58%
12	San Luis Potosí	22.45	1.87	5.33	184.71%
	Nacional	54.65	4.55	5.32	16.88%
13	Tamaulipas	40.47	3.37	4.60	36.53%
14	Michoacán	35.05	2.92	3.39	16.14%
15	Hidalgo	28.83	2.40	3.30	37.14%
16	Chihuahua	50.75	4.23	3.28	-22.37%
17	Jalisco	33.65	2.80	3.22	14.70%
18	Estado de México	20.09	1.67	3.01	79.65%
19	Puebla	32.36	2.70	2.73	1.39%
20	Tlaxcala	44.49	3.71	2.70	-27.15%
21	Cuerrero	25.33	2.11	2.56	21.48%
22	Veracruz	25.40	2.12	2.43	14.83%
23	Sonora	28.83	2.40	2.42	0.80%
24	Chiapas	22.92	1.91	2.03	6.35%
25	Sinaloa	36.80	3.07	1.59	-48.00%
26	Oaxaca	22.09	1.84	1.49	-19.28%
27	Campeche	7.19	0.60	1.19	99.14%
28	Nayarit	9.05	0.75	1.04	38.25%
29	Zacatecas	11.18	0.93	1.01	8.10%
30	Yucatán	10.58	0.88	0.75	-15.45%
31	Quintana Roo	57.98	4.83	0.68	-85.94%
32	Baja California Sur	0.90	0.08	0.00	-100.00%

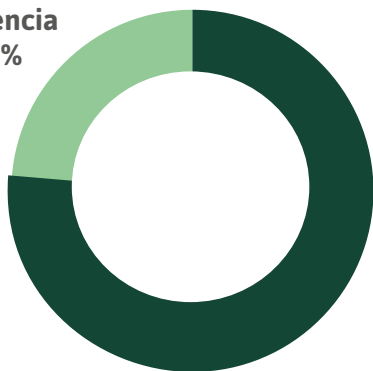
Robo a transeúnte





Robo a transeúnte

Sin violencia
27.16%



Con violencia
72.84%

Gráfica 20. Distribución de las modalidades de robo a transeúnte (septiembre 2016)

En septiembre de 2016, se reportaron 5 881 carpetas de investigación por robo a transeúntes en las que el 27.16% (1 597) fueron sin violencia y el 72.84% (4 284) fueron con violencia.

De agosto a septiembre de 2016, los robos con violencia registraron un aumento de 19.70%, mientras que los robos cometidos sin violencia aumentaron 4.38%.



En junio de 2016, en promedio, se abrió una carpeta de investigación por robo a transeúnte cada 7 minutos y 21 segundos en México"



Variación de las carpetas de investigación de robo a transeúnte (agosto vs. septiembre '16)

5 109 < 5 881
agosto'16 septiembre'16

Aumento del

↑ 15.11%

De agosto a septiembre de 2016 se registró un aumento en las carpetas de investigación de robo a transeúnte de 15.11%.

Mientras que, de agosto a septiembre de 2015, se registró un ligero descenso de 2.83% en los robos a transeúnte, pasando de 5 926 a 5 758.



cada 24 hrs

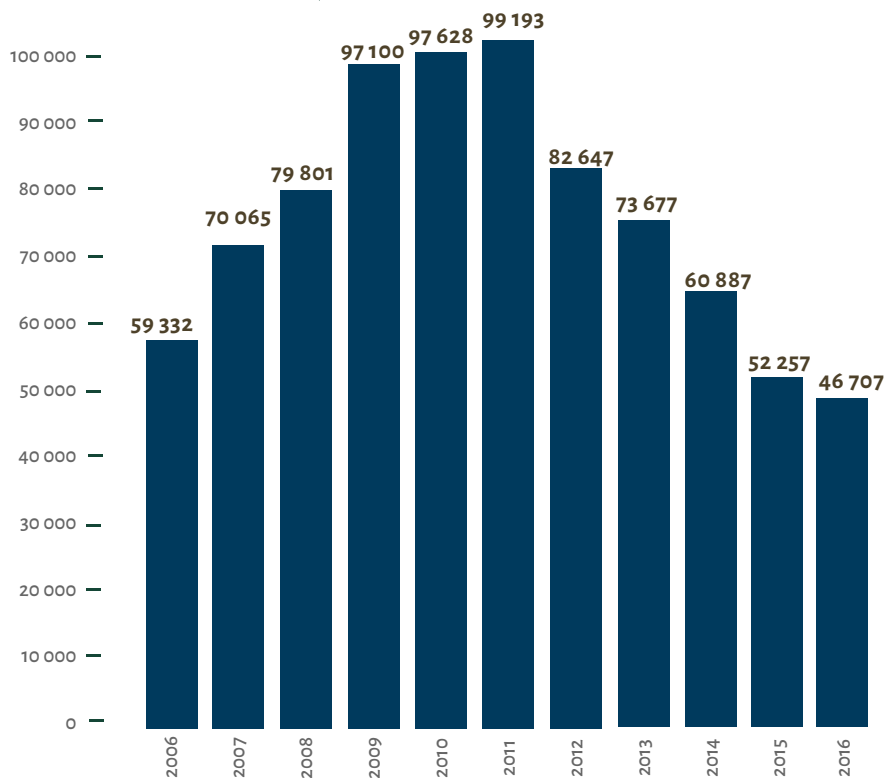
Promedio diario de carpetas de investigación de robo a transeúnte (agosto vs. septiembre '16)

164.81 < 196.03
agosto'16 septiembre'16

Aumento del

↑ 18.95%

El comparativo del promedio diario muestra que las carpetas de investigación tuvieron un aumento de 18.95%, al pasar de 164.81 en agosto a 196.03 casos en septiembre.



Gráfica 21. Carpetas de investigación de robo a transeúnte de enero a septiembre (2006-2016)

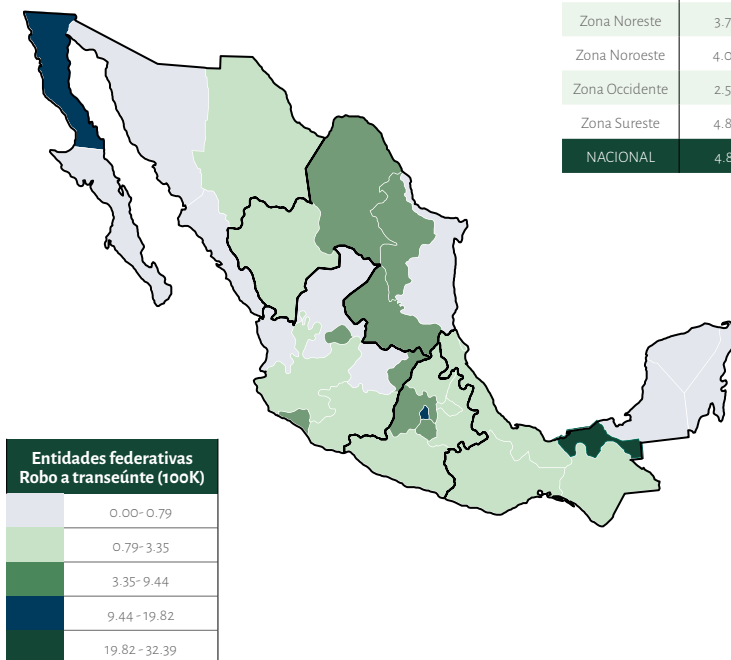
Si comparamos el periodo de enero a septiembre de 2016, respecto al mismo periodo de 2011, podemos apreciar que en éste último hubo 112.37% más carpetas de investigación que en el presente año.

El comparativo de los primeros nueve meses de 2016 con el mismo periodo de 2015 muestra un descenso en el registro de robos a transeúnte de 10.62% .



Carpeta de investigación de robo a transeúnte por entidad (septiembre 2016 y promedio 12 meses atrás)

- La Ciudad de México fue la entidad con más carpetas de investigación por robo a transeúnte durante septiembre de 2016, al acumular el 29.77% del total nacional, y junto con Tabasco, Estado de México, Baja California y Nuevo León, acumularon el 68.19%.
- Nayarit y Sonora continúan sin registrar el delito de robo a transeúnte, provocando un subregistro del delito a nivel nacional.
- Baja California Sur únicamente ha reportado una carpeta de investigación por robo a transeúnte en los últimos 13 meses y Sinaloa ha comenzado a registrar este tipo de delitos a partir de 2016 con un total de 65 casos en lo que va del año, por lo que este delito sigue siendo subestimado.
- Tabasco ocupó el segundo lugar del *ranking nacional* por robo a transeúnte, y tuvo una variación al alza de 2.17% al comparar el promedio de los doce meses inmediatos anteriores con el registro de septiembre de 2016.



Región	100k
Zona Centro	6.84
Zona Noreste	3.72
Zona Noroeste	4.06
Zona Occidente	2.54
Zona Sureste	4.84
NACIONAL	4.81

Mapa 13. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de robo a transeúnte, por entidad y región (septiembre 2016)

Las zonas centro y sureste rebasaron la tasa nacional de robos a transeúntes en 42.15 y 0.67%, respectivamente.

La alta tasa de la zona centro se debe a lo reportado por la Ciudad de México, pues su tasa fue 189.92% mayor que la regional. En tanto que, en la región sureste, Tabasco tuvo una tasa 569.03% mayor que la regional.

La región occidente fue la de menor tasa, al obtener un nivel 47.09% menor que la nacional, pero dentro de esta, Querétaro registró una tasa 270.91% mayor que la regional, ubicándose en 4° lugar a nivel nacional.



Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de robo a transeúnte según entidad (septiembre 2016 y promedio 12 meses atrás)

- Por cada 100 mil habitantes, Tabasco reportó una tasa 573.51% mayor que la nacional, seguido de la Ciudad de México con una tasa 312.13% mayor.
- La tasa nacional de septiembre de 2016 fue de 4.81 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes y fue superada por 9 entidades. De estas, San Luis Potosí registró el mayor aumento de 195.34% en relación a su promedio de los doce meses anteriores, al pasar de una tasa promedio de 2.15 a 6.34 para septiembre de 2016.
- El comparativo de la tasa de septiembre de 2016 respecto al promedio de 12 meses atrás colocó a 14 entidades con aumentos y 16 con disminuciones, mientras que Nayarit y Sonora siguen sin reportar datos al SESNSP.
- La segunda variación al alza más importante la registró Sinaloa, al pasar de un promedio mensual de 0.15 a 0.37 para septiembre de 2016, lo que representa un incremento de 144.44%.



Tabla 21. Carpetas de investigación de robo a transeúnte por entidad (septiembre 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo a transeúnte(sep15-ago16)	Prom 12 meses atrás	Robo a transeúnte (Septiembre 2016)	TP (Septiembre 2016)	Variación Sep'16 vs 12 meses atrás
1	Ciudad de México	16884	1407.00	1751	0.30	24.45%
2	Tabasco	9161	763.42	780	13.26%	2.17%
3	Estado de México	6435	536.25	766	13.02%	42.84%
4	Baja California	5699	474.92	492	8.37%	3.60%
5	Nuevo León	2891	240.92	221	3.76%	-8.27%
6	Jalisco	2307	192.25	214	3.64%	11.31%
7	Querétaro	1415	117.92	192	3.26%	62.83%
8	Chiapas	1410	117.50	187	3.18%	59.15%
	Media Nacional	1974.25	164.52	183.78		11.71%
9	San Luis Potosí	713	59.42	176	2.99%	196.21%
10	Coahuila	1452	121.00	157	2.67%	29.75%
11	Morelos	1940	161.67	142	2.41%	-12.16%
12	Veracruz	1100	91.67	112	1.90%	22.18%
13	Aguascalientes	1596	133.00	109	1.85%	-18.05%
14	Puebla	1471	122.58	109	1.85%	-11.08%
15	Oaxaca	1871	155.92	82	0.01	-47.41%
16	Michoacán	1083	90.25	77	1.31%	-14.68%
17	Chihuahua	948	79.00	68	1.16%	-13.92%
18	Colima	408	34.00	42	0.71%	23.53%
19	Guerrero	509	42.42	42	0.71%	-0.98%
20	Durango	624	52.00	37	0.63%	-28.85%
21	Hidalgo	212	17.67	35	0.60%	98.11%
22	Tlaxcala	400	33.33	23	0.39%	-31.00%
23	Yucatán	237	19.75	17	0.29%	-13.92%
24	Tamaulipas	1288	107.33	15	0.26%	-86.02%
25	Sinaloa	54	4.50	11	0.19%	144.44%
26	Guanajuato	139	11.58	9	0.15%	-22.30%
27	Quintana Roo	824	68.67	8	0.14%	-88.35%
28	Zacatecas	25	2.08	4	0.07%	92.00%
29	Campeche	79	6.58	3	0.05%	-54.43%
30	Baja California Sur	1	0.08	0	0%	-100.00%
31	Nayarit	0	0.00	0	0.00%	...
32	Sonora	0	0.00	0	0.00%	...
	Nacional	63176	5264.67	5881	100.00%	



Tabla 22. Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de robo a transeúnte según entidad (septiembre 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo a transeúnte (sep15-ago16) / (100mil hab)	Prom 12 meses atrás	Robo a transeúnte (Septiembre16) / (100mil hab)	Variación Septiembre 16 vs 12 meses
1	Tabasco	381.70	31.81	32.39	1.84%
2	Ciudad de México	190.98	15.92	19.82	24.55%
3	Baja California	162.05	13.50	13.92	3.07%
4	Querétaro	69.88	5.82	9.44	62.10%
5	Aguascalientes	122.89	10.24	8.35	-18.42%
6	Morelos	100.26	8.35	7.31	-12.53%
7	San Luis Potosí	25.74	2.15	6.34	195.34%
8	Colima	55.61	4.63	5.71	23.20%
9	Coahuila	48.71	4.06	5.24	29.14%
	Nacional	51.86	4.32	4.81	11.29%
10	Estado de México	37.81	3.15	4.47	42.02%
11	Nuevo León	56.26	4.69	4.28	-8.60%
12	Chiapas	26.61	2.22	3.52	58.60%
13	Jalisco	28.88	2.41	2.67	10.82%
14	Durango	35.15	2.93	2.08	-29.12%
15	Oaxaca	46.46	3.87	2.03	-47.54%
16	Chihuahua	25.41	2.12	1.82	-14.27%
17	Tlaxcala	31.03	2.59	1.77	-31.36%
18	Puebla	23.62	1.97	1.74	-11.46%
19	Michoacán	23.47	1.96	1.66	-14.93%
20	Veracruz	13.60	1.13	1.38	21.89%
21	Hidalgo	7.29	0.61	1.20	97.87%
22	Guerrero	14.21	1.18	1.17	-1.17%
23	Yucatán	11.10	0.93	0.79	-14.36%
24	Quintana Roo	51.95	4.33	0.49	-88.59%
25	Tamaulipas	36.11	3.01	0.42	-86.09%
26	Sinaloa	1.79	0.15	0.37	144.44%
27	Campeche	8.63	0.72	0.33	-54.71%
28	Zacatecas	1.58	0.13	0.25	91.40%
29	Guanajuato	2.38	0.20	0.15	-22.66%
30	Baja California Sur	0.13	0.01	0.00	-100.00%
31	Nayarit	0.00	0.00	0.00	***
32	Sonora	0.00	0.00	0.00	***

Violación





Violación



“Durante septiembre de 2016, en promedio, se abrió una carpeta de investigación por violación cada 37 minutos y 52 segundos en el ámbito nacional”



Variación de las carpetas de investigación de violación (agosto vs. septiembre '16)

1 143 > **1 141**
agosto'16 septiembre'16

Disminución del
↓-0.17%

La variación a la baja que se reportó entre agosto y septiembre de 2016 en las carpetas de investigación por violación fue de 0.17%, al pasar de 1 143 casos a 1 141.

De agosto a septiembre de 2015, las carpetas de investigación por violación pasaron de 1 030 a 1 027, equivalente a un descenso de 0.29%.



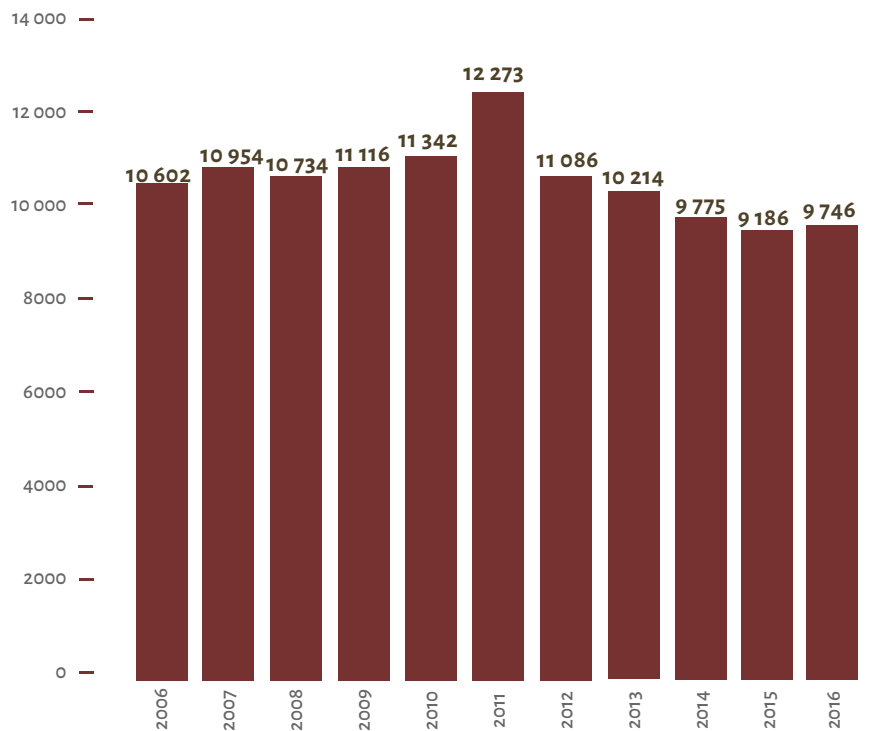
cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de violación (agosto vs. septiembre '16)

36.87 < **38.03**
agosto'16 septiembre'16

Aumento del
↑3.15%

El promedio diario de carpetas de investigación, entre agosto y septiembre de 2016 registró un aumento de 3.15%, debido a que el promedio pasó de 36.87 a 38.03 carpetas de investigación.

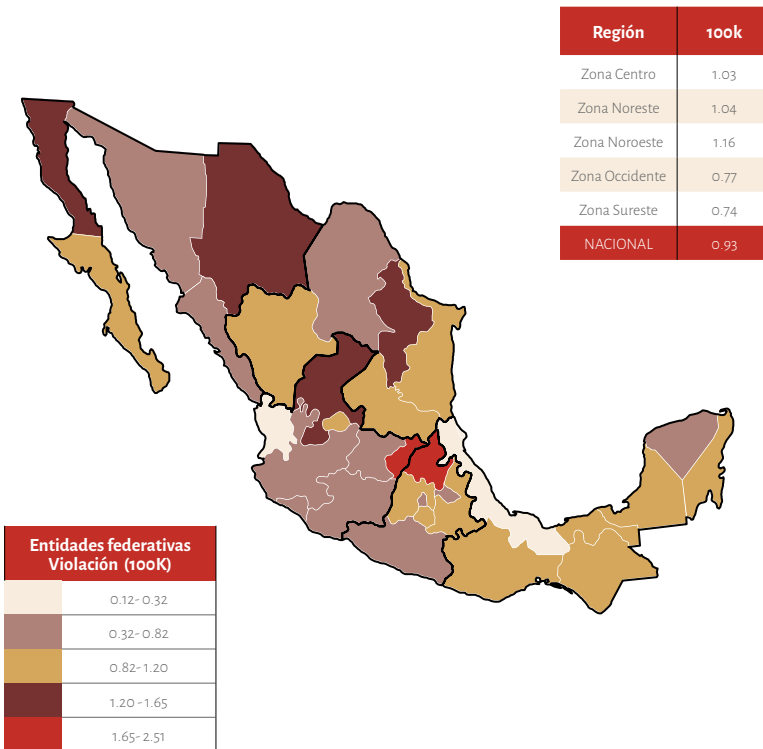


Gráfica 22. Carpets de investigación de violación de enero a septiembre (2006-2016)

En el periodo enero-septiembre de 2016, se registraron 9 746 eventos de violación, 6.10% casos más que en el mismo periodo de 2015.

De enero a septiembre de 2011 se registraron 12 273 violaciones, el mayor nivel desde que se cuenta con información oficial, 25.93% superior a la cifra registrada en 2016.

- La media nacional de carpets de investigación por violación durante septiembre de 2016 se ubicó en 35.66, y respecto a su promedio de doce meses atrás, aumentó 7.67%.
- Las entidades con más violaciones durante septiembre fueron: Estado de México, Hidalgo, Nuevo León, Chiapas y Ciudad de México, las cuales concentraron el 40.05% del total nacional.
- De las 11 entidades que superaron la media nacional de violaciones en septiembre, solo Chihuahua reportó una variación a la baja, comparados con sus promedios de los doce meses anteriores.
- El Estado de México superó la media nacional en 430.06%, seguido por Hidalgo con 104.73% y en tercer lugar Nuevo León con 90.71%.
- El aumento absoluto más grande lo registró Hidalgo, al pasar de un promedio mensual de 31.17 a 73 casos en septiembre de 2016, equivalente a 134.22% más.



Mapa 14. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de violación, por entidad y región (septiembre 2016)

La región noroeste, noreste y centro, presentaron tasas de carpetas de investigación superiores a la nacional en 24.32, 11.13 y 10.62%, respectivamente.

Hidalgo en la región centro, registró una tasa por cada 100 mil habitantes, superior en 142.76% a la de su región.

La región sureste presentó la menor tasa, 21.01% menor a la nacional, pero dentro de su territorio Chiapas obtuvo una tasa 63.28% mayor que la regional.



Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de violación según entidad (septiembre 2016 y promedio 12 meses atrás)

- En septiembre de 2016, a nivel nacional la tasa por cada 100 mil habitantes fue de 0.93 carpetas de investigación, y el promedio de los 12 meses anteriores fue de 0.87, lo que representó un aumento para septiembre de 7.30%.
- Las entidades con mayores tasas de violación fueron Hidalgo, Querétaro y Chihuahua, con niveles 168.54, 116.01 y 77.35% superiores al nacional, respectivamente.
- 11 de las 16 entidades que superaron la tasa nacional presentaron aumentos respecto al promedio de los doce meses anteriores.
- Hidalgo presentó la mayor variación al alza de 133.46% respecto a su promedio de doce meses atrás, al pasar de un promedio de 1.07 a 2.51 para septiembre de 2016.
- Tlaxcala reportó la segunda variación al alza más importante, al pasar de un promedio mensual de 0.33 a 0.69 para septiembre de 2016, lo que representa un incremento de 110.58%.



Tabla 23. Carpetas de investigación de violación por entidad (septiembre 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Violación (sep15-ago16)	Prom 12 meses atrás	Violación (Septiembre 2016)	TP (Septiembre 2016)	Variación Sep'16 vs 12 meses atrás
1	Estado de México	1975	164.58	189	16.56%	14.84%
2	Hidalgo	374	31.17	73	6.40%	134.22%
3	Nuevo León	645	53.75	68	5.96%	26.51%
4	Chiapas	678	56.50	64	5.61%	13.27%
5	Ciudad de México	636	53.00	63	5.52%	18.87%
6	Chihuahua	937	78.08	62	5.43%	-20.60%
7	Baja California	657	54.75	56	4.91%	2.28%
8	Puebla	623	51.92	56	4.91%	7.87%
9	Jalisco	445	37.08	46	0.04	24.04%
10	Oaxaca	515	42.92	45	3.94%	4.85%
11	Querétaro	336	28.00	41	3.59%	46.43%
	Media Nacional	397.41	33.12	35.66		7.67%
12	Tamaulipas	543	45.25	32	2.80%	-29.28%
13	Guanajuato	589	49.08	31	2.72%	-36.84%
14	Michoacán	314	26.17	31	2.72%	18.47%
15	San Luis Potosí	296	24.67	29	2.54%	17.57%
16	Zacatecas	186	15.50	25	2.19%	61.29%
17	Tabasco	243	20.25	24	2.10%	18.52%
18	Morelos	381	31.75	23	2.02%	-27.56%
19	Coahuila	184	15.33	21	1.84%	36.96%
20	Guerrero	277	23.08	20	0.02	-13.36%
21	Sonora	238	19.83	20	1.75%	0.84%
22	Durango	184	15.33	19	1.67%	23.91%
23	Quintana Roo	284	23.67	17	1.49%	-28.17%
24	Sinaloa	202	16.83	17	1.49%	0.99%
25	Aguascalientes	126	10.50	11	0.96%	4.76%
26	Yucatán	228	19.00	11	0.96%	-42.11%
27	Campeche	135	11.25	10	0.88%	-11.11%
28	Veracruz	89	7.42	10	0.88%	34.83%
29	Tlaxcala	51	4.25	9	0.79%	111.76%
30	Baja California Sur	170	14.17	8	0.70%	-43.53%
31	Colima	71	5.92	6	0.53%	1.41%
32	Nayarit	105	8.75	4	0.35%	-54.29%
	Nacional	12717	1059.75	1141	100.00%	



Tabla 24. Tasas 100 mil habs. de carpetas de investigación de violación según entidad (septiembre 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Violación (sep15-ago16) / (100mil habs)	Prom 12 meses atrás	Violación (Septiembre16) / (100mil habs)	Variación Septiembre 16 vs 12 meses
1	Hidalgo	12.88	1.07	2.51	133.46%
2	Querétaro	16.60	1.38	2.02	45.70%
3	Chihuahua	25.09	2.09	1.65	-20.83%
4	Baja California	18.69	1.56	1.58	1.73%
5	Zacatecas	11.74	0.98	1.57	60.92%
6	Nuevo León	12.56	1.05	1.32	25.97%
7	Chiapas	12.80	1.07	1.20	12.86%
8	Morelos	19.68	1.64	1.18	-27.84%
9	Oaxaca	12.78	1.07	1.11	4.62%
10	Estado de México	11.59	0.97	1.10	14.36%
11	Campeche	14.70	1.22	1.09	-11.41%
12	Durango	10.36	0.86	1.07	23.49%
13	Quintana Roo	17.83	1.49	1.05	-29.38%
14	San Luis Potosí	10.68	0.89	1.04	17.24%
15	Baja California Sur	21.74	1.81	1.02	-43.88%
16	Tabasco	10.13	0.84	1.00	18.07%
	Nacional	10.44	0.87	0.93	7.30%
17	Puebla	9.99	0.83	0.90	7.55%
18	Tamaulipas	15.21	1.27	0.89	-29.56%
19	Aguascalientes	9.69	0.81	0.84	4.36%
20	Colima	9.66	0.81	0.82	1.26%
21	Ciudad de México	7.19	0.60	0.71	18.97%
22	Coahuila	6.15	0.51	0.70	36.70%
23	Tlaxcala	3.96	0.33	0.69	110.58%
24	Sonora	8.04	0.67	0.67	0.41%
25	Michoacán	6.80	0.57	0.67	18.19%
26	Jalisco	5.57	0.46	0.57	23.63%
27	Sinaloa	6.73	0.56	0.56	0.72%
28	Guerrero	7.73	0.64	0.56	-13.50%
29	Guanajuato	10.08	0.84	0.53	-37.06%
30	Yucatán	10.67	0.89	0.51	-42.35%
31	Nayarit	8.48	0.71	0.32	-54.60%
32	Veracruz	1.10	0.09	0.12	34.53%

Conclusiones y recomendaciones generales





Conclusiones y recomendaciones generales

En septiembre de 2016 aumentaron seis de los diez delitos de alto impacto en el ámbito nacional, de acuerdo con las cifras de carpetas de investigación iniciadas por las instituciones de procuración de justicia publicadas por el SESNSP, los cuales fueron: homicidio doloso, secuestro, robo con violencia, robo de vehículo, robo a negocio y robo a transeúnte. Por el contrario, se observa que los delitos que disminuyeron fueron el homicidio culposo, extorsión, robo a casa habitación y violación. Esto se agrava cuando se hace el comparativo de septiembre respecto al promedio de los 12 meses previos, pues desde esta aproximación analítica se aprecia que nueve de los diez delitos reportan un aumento y solo el homicidio culposo registra una disminución.

Desde el Observatorio Nacional Ciudadano hemos insistido sistemáticamente en la necesidad de atender el problema de seguridad de manera focalizada. A partir de esta perspectiva es preciso destacar que las entidades federativas con las mayores tasas de víctimas por cada 100 mil habitantes, durante septiembre fueron: Colima con una tasa de 6.52 víctimas de homicidio doloso; Guanajuato, con una tasa de 3.02 víctimas de homicidio culposo; Tamaulipas, con una tasa de 0.47 víctimas de secuestro (federal y común); y, San Luis Potosí, con una tasa de 1.19 víctimas de extorsión.

En relación con el resto de los delitos de alto impacto, se aprecia que las entidades federativas con mayores tasas de carpetas de investigación iniciadas por cada 100 mil habitantes, durante septiembre fueron: Tabasco con tasas de 41.03 robos con violencia, 23.17 robos a negocio y 32.39 robos a transeúnte; Baja California, con una tasa de 41.39 robos de vehículo; Colima, con una tasa de 34.8 robos a casa habitación; e, Hidalgo, con una tasa de 2.51 violaciones.

El análisis por entidades federativas muestra que Tabasco tiene uno de los mayores problemas de seguridad, pues además de registrar las mayores tasas a nivel nacional respecto a robo con violencia, a negocio, a transeúnte y secuestro del fuero común; se encuentra por arriba de las tasas nacionales de homicidio culposo, robo de vehículo y a casa habitación. Estos hechos parecen pasar inadvertidos por las autoridades, pues se desconocen las estrategias que han tomado para tratar de disminuir los problemas crecientes en seguridad que aquejan a la población de esa entidad federativa desde hace más de un año.

Otra de las entidades que se debe alertar por sus recientes incrementos a partir de 2016 es San Luis Potosí, pues el reporte de septiembre muestra incrementos en 9 de 10 delitos de alto impacto respecto a su promedio de 12 meses atrás. Sus mayores problemas son la extorsión, el robo a transeúnte y a casa habitación, al obtener la primera, séptima y octava tasa más alta del país, respectivamente. Además, de estos aumentos debemos recordar sus problemas en el registro de delitos, pues el mes pasado agregó a sus estadísticas 10 231 delitos en 2015. En este caso, lo único que se publica como presunta explicación en la plataforma del SESNSP es que los cambios se deben a que se encontraron inconsistencias en la captura de las carpetas de investigación / averiguaciones previas en el ámbito municipal. Estas



inconsistencias en la sistematización y registro de las carpetas de investigación, ponen en evidencia un importante subregistro de delitos, que en su momento pudo haber .

Otra cuestión que es importante subrayar, es el caso de Sinaloa en cuanto a los robos a transeúnte, ya que lleva 9 meses registrando el delito después de 19 años de no hacerlo. Sin embargo, el número de casos es muy pequeño en comparación con la media nacional y el tamaño de su población. Hacemos un llamado a las autoridades del estado para que refuercen el proceso de registro de los delitos, y que se lleve a cabo una mejora continua hasta que se logre que la información pública oficial sea una referencia clara y transparente de lo que realmente ocurre con este delito en la entidad. Asimismo, como lo hemos hecho mes tras mes, le pedimos a las autoridades correspondientes de Sonora, Nayarit y Baja California Sur que hagan lo necesario para registrar adecuadamente este delito. Hay que recordar que cada una de estas estadísticas representa por lo menos una víctima de la delincuencia y de la falta de efectividad de las autoridades para actuar frente a este fenómeno.

El análisis de los homicidios dolosos identifica que el acumulado de carpetas de investigación de enero a septiembre de 2016 ha sido el mayor de los últimos 3 años, e incrementó 20.07% respecto al mismo periodo del año pasado, además solo es 12.54% menor al peor periodo reportado (2011). Las 2 187 víctimas registradas en septiembre de 2016 se colocan como el máximo histórico desde que se cuenta con registros (enero 2014); de seguir esta misma tendencia, 2016 será uno de los años con más homicidios dolosos en el país. Por otra parte, hay que considerar que en 2016, las carpetas de investigación iniciadas por homicidio doloso por arma de fuego y lesiones, registraron un máximo histórico desde 1997.

El gobierno federal adoptó la tasa de homicidios dolosos como indicador de su progreso en materia de seguridad, por lo que el aumento en meses recientes indica un retroceso en la materia, lo cual pone en entredicho las políticas implementadas. Justamente, este contexto es el que ha permitido que ciertos actores políticos presenten iniciativas carentes de fundamentos y evidencia científica, que en lugar de abonar a la solución de la problemática de seguridad podrían agravar la crisis por la cual atraviesa el país.

Nota metodológica





Nota metodológica

En las siguientes líneas describimos los principales cálculos estadísticos que se realizaron para la elaboración del *Reporte sobre delitos de alto impacto. Septiembre 2016*. Aprovechamos este espacio para agradecer la asesoría de la organización civil México Evalúa en el diseño y consolidación de la metodología que el ONC ha venido utilizando para analizar la incidencia delictiva a nivel nacional.

Análisis de las carpetas de investigación

Información de la tabla “Carpetas de investigación del delito X según entidad federativa (septiembre 2016 y promedio 12 meses atrás)”

1. En la columna “Entidad” se indica el nombre de cada entidad federativa, cuya posición queda determinada por el volumen de carpetas de investigación del delito X registradas durante septiembre 2016.
2. La columna “Delito X (sep´15 - ago´16)” se muestra el acumulado de carpetas de investigación del delito X, durante el periodo septiembre 2015 a agosto 2016, para cada entidad.
3. En la columna “Prom 12 meses atrás” se indica el promedio mensual de carpetas de investigación del delito X para cada entidad durante los 12 meses anteriores.
4. La columna “Delito X sep´16” presenta la cantidad de carpetas de investigación del delito X contabilizadas en septiembre de 2016.
5. En la columna “Tp (sep´16)” se presenta el porcentaje de carpetas de investigación que cada una de las entidades concentró durante septiembre de 2016. La fórmula utilizada para determinar los valores de esta columna es la siguiente:

$$T_p = \frac{(\text{Carpetas de investigación del delito (x) a nivel estatal})}{(\text{Carpetas de investigación del delito (x) a nivel nacional})}$$

6. Finalmente, en la columna “Var sep´16 vs 12 meses atrás”, , se muestran los aumentos o disminuciones porcentuales de las carpetas de investigación de septiembre 2016 respecto al promedio de carpetas de investigación de los 12 meses anteriores. La fórmula para calcularla es:

$$\text{Tasa de variación} = \frac{(\text{Dato actual} - \text{Dato anterior})}{(\text{Dato anterior})}$$



Información tabla **“Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por delito X según entidad federativa (septiembre 2016 y promedio 12 meses atrás)”**.

1. Para el cálculo de las tasas de por cada 100 mil habitantes expuestas en estas tablas se utiliza la fórmula:

$$\text{Tasa (100,000 hab)} = \frac{x}{J_i} \times 100,000$$

Donde:

x es el número de carpetas de investigación del delito X por entidad en el mes analizado

J es la población por entidad en el año i

2. En la columna **“Entidad”** se indica el nombre de cada entidad federativa, cuya posición queda determinada por el tamaño de su tasa de carpetas de investigación del delito X, reportadas durante septiembre de 2016.
3. La columna **“Delito X (sep´15 - ago´16) / 100 mil”** muestra la tasa de carpetas de investigación del delito X, durante el periodo septiembre 2015 a agosto 2016, para cada entidad.
4. En la columna **“Prom 12 meses atrás”** se indica el promedio de las tasas de carpetas de investigación del delito X por entidad, durante los 12 meses anteriores.
5. La columna **“Delito X (sep´16) / 100 mil”** presenta las tasas de carpetas de investigación del delito X contabilizadas en septiembre de 2016.
6. Finalmente, en la columna **“Var sep´16 vs 12 meses atrás”**, se muestran los aumentos o disminuciones porcentuales de las tasas de carpetas de investigación del delito X en septiembre 2016 respecto a las tasas promedio de carpetas de investigación de los 12 meses anteriores. La fórmula para calcularla es:

$$\text{Tasa de variación} = \frac{(\text{Dato actual} - \text{Dato anterior})}{(\text{Dato anterior})}$$

Los datos de las tablas están reforzados con cartografía temática. En estos mapas se presentan las tasas de carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes de las 32 entidades. Para dividir las tasas por grupos se utiliza el método de cortes naturales¹ (Jenks), el cual permite generar rangos

¹ LOS CORTES DE CLASE NATURAL (JENKS), SE CARACTERIZAN POR AGRUPAR MEJOR LOS VALORES SIMILARES Y MAXIMIZAR LAS DIFERENCIAS ENTRE CLASES. LAS ENTIDADES SE DIVIDEN EN CLASES CUYOS LÍMITES QUEDAN ESTABLECIDOS DÓNDE HAY DIFERENCIAS CONSIDERABLES ENTRE LOS VALORES DE LOS DATOS (ARC GIS RESOURCE CENTER, <[HTTP://HELP.ARCGIS.COM/ES/ARCGISDESKTOP/10.0/HELP/INDEX.HTML#//OOS5000001R000000](http://help.arcgis.com/es/arcgisdesktop/10.0/help/index.html#//OOS5000001R000000)> (2.ABR.2013).



o intervalos con valores que son similares entre sí, pero con diferencias significativas respecto al siguiente rango.

En la parte superior derecha de estos mapas se muestran las tasas de carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes de las 5 regiones de seguridad para agosto de 2016.

Nota: en el análisis de secuestros se suman los del fuero común y federal, sustituyendo las columnas correspondientes a “Delito X (sep´15 - ago´16) / 100 mil” por las columnas “F. Federal” que muestran el número de carpetas de investigación o tasas por cada 100 mil habitantes de los secuestros del fuero federal por entidad federativa, durante septiembre de 2016.

B.1) Análisis del informe de víctimas de los delitos de homicidio culposo, homicidio doloso y extorsión

Información de la tabla “Víctimas del delito X, tasas por cada 100 mil habitantes según entidad federativa (septiembre 2016 y promedio 12 meses atrás)”:

1. En la columna “Entidad” se indica el nombre de cada entidad federativa, cuya posición queda determinada por el número de víctimas del delito X, reportadas durante septiembre de 2016.
2. La columna “Víctimas septiembre” presenta el número de víctimas del delito X contabilizadas en septiembre de 2016.
3. La columna “Cls sep” muestra el número de carpetas de investigación del delito X contabilizadas en septiembre de 2016.
4. En la columna titulada “Dif. Víctimas-Cls sep” se plasma el resultado de restar el número de carpetas de investigación al de víctimas durante septiembre de 2016.
5. La columna “Tp sep´16” presenta el ranking de entidades federativas a partir del volumen porcentual de las víctimas de los delitos. Este porcentaje se calcula a través de la siguiente fórmula:

$$T_p = \frac{\text{Víctimas del delito (x) a nivel estatal}}{\text{Víctimas del delito (x) a nivel nacional}}$$

6. En la última columna “víctimas / 100 mil hab sep´16” se muestran las tasas de víctimas por cada 100 mil habitantes registrada en septiembre de 2016. Para el cálculo de las tasas de víctimas por cada 100 mil habitantes se utiliza la fórmula:

$$\text{Tasa (100,000 hab)} = \frac{x}{J_i} \times 100,000$$



Donde:

x es el número de víctimas del delito X por entidad en el mes analizado

J es la población por entidad en el año i

B.2) Análisis de las víctimas de secuestro del fuero común y federal

Información de la tabla “Víctimas de secuestro federal y común, tasas por cada 100 mil habitantes según entidad federativa (septiembre 2016 y promedio 12 meses atrás)”

1. En la columna “Entidad” se indica el nombre de cada entidad federativa, cuya posición queda determinada por el número de víctimas de secuestro federal y común, reportadas durante septiembre de 2016.
2. La columna “F. Federal” muestra las víctimas de secuestro del fuero federal para cada entidad durante septiembre de 2016.
3. En la columna “Prom 12 meses atrás” se indica el promedio mensual de víctimas de secuestro federal y común por entidad durante los 12 meses anteriores inmediatos.
4. La cuarta columna “sep 16” presenta el número de víctimas de secuestro federal y común contabilizadas en septiembre de 2016.
5. En la columna “Var sep 16 vs 12 meses atrás”, se muestran los aumentos o disminuciones porcentuales de las víctimas de septiembre 2016 respecto al promedio de víctimas de los 12 meses anteriores. La fórmula para calcularla es:

$$\text{Tasa de variación} = \frac{\text{Dato actual} - \text{Dato anterior}}{\text{Dato anterior}}$$

6. En la última columna se presenta la tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes en septiembre de 2016. La fórmula para calcular este dato es:

$$\text{Tasa (100,000 hab)} = \frac{x}{J_i} \times 100,000$$

Donde:

x es el número de víctimas de secuestro federal y común por entidad en el mes analizado

J_i es la población por entidad en 2016.

Los resultados del análisis del informe de víctimas están complementados con cartografía temática. En estos mapas se expone la tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes durante el mes de análisis para cada una de las 32 entidades federativas del país. Para establecer grupos en las tasas de víctimas, se emplea el método de cortes naturales expuesto anteriormente.

De forma paralela, estos mapas muestran una tabla en donde se distingue la tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes en las 5 regiones de seguridad durante septiembre de 2016. Estos datos resultan importantes pues permiten elaborar un análisis sobre las diferencias o similitudes que las entidades guardan con las regiones a las que fueron adscritas.



Información sobre la regionalización del país

A finales del 2012, las autoridades federales, en coordinación con las estatales, acordaron poner en marcha una estrategia de seguridad que permitiera combatir de manera más efectiva la violencia e inseguridad a partir de la idea de “diseñar soluciones a la medida” para los distintos espacios geográficos del país. De esta forma, las 32 entidades del país quedaron divididas en 5 regiones.

Región	Entidades
Zona Centro	Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala.
Zona Noreste	Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Tamaulipas.
Zona Noroeste	Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa y Sonora.
Zona Occidente	Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro y Zacatecas.
Zona Sureste	Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

En el ONC hemos retomado esta división territorial para realizar, por un lado, un análisis interregional para observar las distintas lógicas delictivas que coexisten en el país, y por el otro, un intrarregional para identificar con mayor detalle las diferencias y similitudes que las entidades guardan con las zonas a las que fueron adscritas. Además, estos datos permiten obtener otro tipo de balance sobre los avances o retrocesos que las autoridades han alcanzado para inhibir y reducir las acciones delictivas de alto impacto.

Bibliografía





- Angel, Arturo (2016). "Estos son los 50 municipios con más homicidios en México, según Gobernación" de Animal Político Sitio Web <http://www.animalpolitico.com/2016/09/municipios-homicidios-mexico/>
- Associated Press (2016). "Misa recuerda a los 2 sacerdotes asesinados; violencia en México es "inexcusable": Papa Francisco de Sin embargo.mx Sitio Web <http://www.sinembargo.mx/21-09-2016/3094986>
- Briseño, Patricia (2016). "Frustran extorsión a empresa española; le pedían \$500 mil" de Excelsior Sitio Web <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2016/09/24/1118725>
- Cacelín, Janet (2016). "La violencia en México también golpe a los religiosos: 15 sacerdotes asesinados en cuatro años" de Univisión noticias Sitio Web <http://www.univision.com/noticias/violencia/la-violencia-en-mexico-tambien-golpea-a-los-religiosos-15-sacerdotes-asesinados-en-cuatro-anos>
- Estrada, Arturo (2016). "Hallan cuerpo sin vida del párroco secuestrado en Michoacán" de El Financiero Sitio Web <http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/hallan-cadaver-del-parroco-secuestrado-en-michoacan.html>
- Ramírez, Dalia (2016). "María del Villar fue asesinada un día después de su secuestro: PGJEM" de Excelsior Sitio Web <http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2016/09/21/1118194>
- Redacción (2016). "Matan a cinco militares en emboscada en Culiacán" de Proceso Sitio Web <http://www.proceso.com.mx/456984/matan-a-seis-militares-en-emboscada-en-culiacan>
- Redacción (2016). "Denuncia Coparmex extorsión a empresarios por parte de funcionarios en Reynosa" de SDP Noticias Sitio Web <http://www.sdpnoticias.com/local/tamaulipas/2016/09/22/denuncia-coparmex-extorsion-a-empresarios-por-parte-de-funcionarios-en-reynosa>

LEYES Y CÓDIGOS

- Código Penal Federal*. (2013). Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Recuperado de: http://www.normateca.gob.mx/Archivos/66_D_3612_09-01-2014.pdf
- Diario Oficial de la Federación*. (10 de enero de 2013). Acuerdos aprobados en la II Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública. Recuperado de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5284444&fecha=10/01/2013
- Diario Oficial de la Federación*. (21 de diciembre de 2011). Acuerdo por el que se aprueba la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para Fines Estadísticos. Recuperado de http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5226002&fecha=21/12/2011

BASES DE DATOS

- Consejo Nacional de Población. (16 de abril de 2013). *Proyecciones de la población 2010-2050*. Recuperado el 20 de octubre de 2016, de <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones>
- Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (2015). *Estimaciones de la denuncia del delito*. Recuperado el 20 de julio de 2016, de: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/tabgeneral.aspx?c=33724&s=est>
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (20 de octubre de 2016). *Descarga de los datos de incidencia delictiva del fuero común (Estatal 1997-2016)*. Recuperado el 20 de octubre de 2016, de <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero-comun.php>
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (20 de octubre de 2016). *Informe de víctimas de homicidio, secuestro y extorsión (enero 2014 – septiembre 2016)*. Recuperado el 20 de octubre de 2016, de <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-victimas.php>
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (20 de octubre de 2016). *Reporte de delitos y víctimas de secuestro del fuero federal (enero 2015 – septiembre 2016)*. Recuperado el 20 de octubre de 2016, de: <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero-federal.php>

Anexo

Definición de los delitos de alto impacto





Anexos

Anexo. Definiciones de los delitos de alto impacto

Acorde con el *Código Penal Federal* y la *Norma Técnica para la clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para fines Estadísticos* se establecen las siguientes definiciones de los delitos de alto impacto:



El **homicidio doloso** es entendido como la privación de la vida de una persona por parte de otra, con la voluntad consciente dirigida a la ejecución del hecho delictuoso.



Se entiende por **homicidio culposo** aquella conducta que comete una persona cuando priva de la vida a otra sin intención, por imprudencia, imprevisión, negligencia, impericia, falta de reflexión o de cuidado. Si bien es cierto que se trata de una conducta ajena a las dinámicas delincuenciales es importante contar con un análisis claro sobre su comportamiento debido a que las estadísticas disponibles versan sobre ilícitos que apenas están siendo investigados.



El **secuestro** es entendido como la privación ilegal de la libertad de una persona con el propósito de obtener un rescate o cualquier beneficio que cause daño o perjuicio a la persona privada de la libertad o a terceros.



La **extorsión** ha sido definida como la acción que obliga a otro a dar, hacer, dejar de hacer o tolerar algo, obteniendo un lucro para sí o para otro, causando a alguien un perjuicio patrimonial, mediante el empleo de la violencia física o moral. Este ilícito puede ser realizado vía telefónica, por correo electrónico o cualquier medio de comunicación por el cual se pueda realizar la emisión, transmisión o recepción de signos, señales escritas, imágenes, voz, sonido o información de cualquier naturaleza que se efectúe por hilos, radioelectricidad, medios ópticos, físicos, vía satelital u otros sistemas.



El **robo con violencia** se define como “Apoderarse de una cosa ajena mueble, sin derecho y sin consentimiento de la persona que puede disponer de ella con arreglo a la ley empleando la fuerza física o moral con amenaza de perder la vida, la libertad, la salud o el patrimonio”²².



El **robo de vehículo** ha sido definido como el apoderamiento de un vehículo automotriz estacionado o circulando en la vía pública, del lugar destinado para su guarda o reparación con ánimo de dominio y sin consentimiento de quien legalmente pueda otorgarlo. Este ilícito que tiene un notable impacto en el patrimonio de las víctimas puede ser cometido con o sin violencia, es decir, en la ejecución del acto puede o no ponerse en riesgo la vida e integridad física y psicológica de las personas.



El **robo a casa habitación** ha sido definido como el apoderamiento de una cosa ajena mueble sin que se cuente con el consentimiento para disponer de ella en cualquier sitio independientemente del material con que estén contruidos. Es uno de los delitos con una considerable cifra negra en nuestro país, simplemente recordemos que esta fue de 88.4% en 2014 de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE, 2015).



El **robo a negocio** ha sido definido como el apoderamiento de una cosa ajena mueble, sin consentimiento de quien de facto puede darlo en el establecimiento comercial o de servicios. Si bien, las proporciones estadísticas de este ilícito son muy considerables, quedan fuera de estas cifras aquellos casos en los que no se tenga evidencia específica de la comisión de esta conducta. Esto significa que cientos o miles de “robos hormiga” no son contabilizados, pese a que la esencia de la acción coincida con la definición del robo a negocio.



El **robo a transeúnte** ha sido definido como el apoderamiento de una cosa ajena mueble con ánimo de dominio y sin consentimiento de quien legítimamente pueda otorgarlo, siempre y cuando la persona se encuentre en espacios abiertos que permitan el acceso público o en la vía pública.



La **violación** ha sido definida como la realización de cópula o la introducción por vía anal o vaginal de cualquier elemento, instrumento o cualquier parte del cuerpo humano, a una persona de cualquier sexo sin su consentimiento y por medio de la violencia física o moral. Al igual que a la realización de cópula con personas menores de 12 años y con aquellas que no tengan la capacidad de comprender el significado del hecho o por cualquier causa no puedan resistirlo.

² DE ACUERDO CON EL FORMATO DEL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA DE SEGURIDAD PÚBLICA (CIEISP) EMPLEADO POR LAS AUTORIDADES, EL ROBO TOTAL CON VIOLENCIA, CORRESPONDE A LA SUMATORIA DE LOS SIGUIENTES RUBROS: ROBO COMÚN, INCLUYE (CASA HABITACIÓN, A NEGOCIO, DE VEHÍCULOS, A TRANSPORTISTAS, A TRANSEÚNTES, OTROS Y SIN DATOS). ROBO A INSTITUCIONES BANCARIAS, INCLUYE (BANCOS, CASA DE BOLSA, CASA DE CAMBIO, EMPRESA DE TRASLADO DE VALORES, OTROS Y SIN DATOS); Y, POR ÚLTIMO. ROBO EN CARRETERA QUE CORRESPONDE A AQUEL COMETIDO CONTRA (CAMIONES DE CARGA, AUTOBUSES, VEHÍCULOS PARTICULARES, OTROS Y SIN DATOS).



OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD

REPORTE SOBRE DELITOS DE ALTO IMPACTO SEPTIEMBRE 2016

OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO DE SEGURIDAD,
JUSTICIA Y LEGALIDAD

Es un documento digital terminado en noviembre de 2016

En el Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad (ONC) estamos ciertos que ante el contexto de inseguridad y violencia, la observación periódica y oportuna del comportamiento de los ilícitos que más nos afectan es fundamental para la exigencia de la rendición de cuentas a las autoridades respectivas. Por esta razón, hemos continuado con el seguimiento mensual de los delitos de alto impacto social como el homicidio (culposo y doloso), secuestro, extorsión, robo con violencia, así como robo de vehículo, a casa habitación, a negocio, a transeúnte (con y sin violencia) y violación. Ello lo llevamos a cabo con el afán de proporcionarle un instrumento de fácil acceso a quien esté interesado en alzar la voz frente a crisis de seguridad ciudadana que nos aqueja en el país.

En el *Reporte sobre delitos de alto impacto. Septiembre 2016* presentamos un análisis espacio-temporal de los datos sobre incidencia delictiva disponibles en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Debido a ello, el lector podrá identificar los avances o retrocesos de los delitos de alto impacto, así como aquellas entidades federativas que concentraron la menor o mayor cantidad de delitos de alto impacto denunciados.

Sabemos que para comprender la esencia de la criminalidad que nos afecta profundamente no basta con analizar el comportamiento de las estadísticas sobre denuncias o carpetas de investigación. Por ello, en el *Reporte sobre delitos de alto impacto. Septiembre 2016* presentamos un análisis sobre las cifras oficiales de víctimas de homicidios (dolosos y culposos), secuestro y extorsiones proporcionadas por las procuradurías estatales de justicia al SESNSP. El hecho de que el ONC adopte a partir de ahora el monitoreo de esta información sobre victimización, radica en que solo de esta manera podremos avanzar en la generación de diagnósticos que visibilicen a las víctimas, vinculándolas directamente con la cadena de justicia.

A partir de nuestros estudios hemos señalado que si bien estos son delitos del fuero común, para comprender mejor el comportamiento de estos es necesario tomar en consideración aquellos casos registrados en el fuero federal. Como resultado de ello, el SESNSP recientemente ha hecho públicas estadísticas sobre carpetas de investigación y víctimas de secuestro reportados en el fuero federal y, por ello, a partir de este mes analizaremos estos datos sobre este delito de alto impacto.

Quien consulte este documento podrá encontrar una serie de recomendaciones que deben tomarse en cuenta no solo en términos del discurso sino del diseño e implementación de políticas públicas que deben partir de sólidos sistemas de generación y recopilación de información. Por estas características, el *Reporte sobre delitos de alto impacto. Septiembre 2016* es una herramienta esencial para que los actores sociales cuenten con un recurso que les permita tomar decisiones informadas y adecuadas frente a las condiciones de inseguridad, delincuencia y violencia del país.

